INFORME TECNICO

MODALIDAD HOGAR DE PASO
SUBMODALIDAD CASA HOGAR

CONTRATO No. PC-SPDS-003-2026

SUPERVISORA:
JANETH LEON GALVIS

PERIODO DE LA CUENTA
DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL
DEL AÑO 2026

FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
INFORME TECNICO
No. CONVENIO PC-SPDS-003-2026
DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL AÑO 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
NOMRE DEL PROGRAMA	PROTECCION DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

CONTRATO	No. PC-SPDS-003-2026
CONTRATISTA	FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
NIT. No.	800.197.044-1
CONTRATANTE	SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHOS AMENAZADOS Y/O VULNERADOS A TRAVÉS DE HOGAR DE PASO CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN GENERACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS NIÑAS. Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, 2026.
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($555.555.556)
APORTE DEL DISTRITO 90%	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000)
APORTE DE LA ENTIDAD 10%	CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($55.555.556)
FECHA DE INICIO	06 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION	29 DE JULIO DEL 2026

El **Hogar de Paso "Luz y Vida"**, operado por la **Fundación Hijos de Bolívar** en la ciudad de Cartagena de Indias, constituye un espacio fundamental dentro de la red de apoyo social, orientado a brindar **alojamiento temporal hasta por ocho (8) días**, atención integral y recursos esenciales a **niños, niñas y adolescentes (NNA) entre los 8 y 17 años de edad** que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y riesgo social.

En este sentido, el Hogar de Paso se consolida como un **entorno protector y seguro**, en el cual los beneficiarios no solo acceden a un lugar de acogida, sino también a **acompañamiento emocional, psicosocial y nutricional**, así como a herramientas que favorecen su proceso de restablecimiento de derechos y su adecuada reintegración social.

FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
INFORME TECNICO
No. CONVENIO PC-SPDS-003-2026
DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL AÑO 2026

Desde sus objetivos misionales, la Fundación Hijos de Bolívar desarrolla un **trabajo integral e interdisciplinario**, a través de un equipo psicosocial y nutricional que garantiza el abordaje individual de cada proceso, permitiendo identificar las necesidades específicas de los NNA vinculados, promover su integridad y bienestar, y fortalecer un enfoque solidario, protector y humanizado.

Teniendo en cuenta lo anterior, el **Hogar de Paso Luz y Vida** implementa las siguientes **acciones transversales**, orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento del programa y el respaldo integral de los procesos desarrollados:

- **Entorno seguro:** Se brinda protección y refugio frente a situaciones de riesgo como violencias, abusos o abandono, mientras se realiza la valoración integral de cada NNA.
- **Atención emocional y psicológica:** A través del acceso a profesionales capacitados, se proporciona acompañamiento emocional, orientación psicológica y procesos terapéuticos que favorecen la adaptación y recuperación emocional.
- **Estabilidad y rutina:** Se ofrece un entorno estructurado con rutinas diarias que fortalecen la sensación de seguridad y contribuyen al desarrollo emocional y cognitivo.
- **Educación y desarrollo:** Se promueve el acceso a actividades de aprendizaje informal, garantizando la continuidad de procesos educativos y el desarrollo de habilidades básicas.
- **Promoción de la socialización:** Se fomenta el desarrollo de habilidades sociales y la construcción de vínculos afectivos mediante la interacción con otros NNA, fortaleciendo su bienestar emocional.
- **Acompañamiento familiar:** Se brinda orientación y asesoramiento a las familias, fortaleciendo las dinámicas familiares y promoviendo pautas de crianza positiva.
- **Trabajo en red con servicios sociales:** Se articulan acciones con otras entidades y servicios sociales para la búsqueda de soluciones a largo plazo, tales como la reunificación familiar o el cambio de medida, cuando sea pertinente.

La existencia del Hogar de Paso “Luz y Vida” en la ciudad de Cartagena de Indias contribuye a generar conciencia sobre la importancia de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como a la implementación de intervenciones oportunas que promuevan su bienestar, fortaleciendo la construcción de un tejido social protector y seguro.

FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
INFORME TECNICO
No. CONVENIO PC-SPDS-003-2026
DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL AÑO 2026

COMPROMISOS GENERALES DE LA ESAL	
Elaborar y ejecutar todos los planes y programas necesarios para el óptimo desarrollo de las obligaciones del presente Convenio.	En cumplimiento de esta obligación, el Hogar de Paso Luz y Vida, a través de su equipo interdisciplinario conformado por psicología, trabajo social, pedagogía, nutrición y formadores, elaboró y ejecutó los planes y programas de atención integral dirigidos a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del convenio, conforme a las atenciones definidas en la Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC) aprobada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Así mismo, se diseñaron y ejecutaron cronogramas de actividades para la implementación de las acciones programadas en cada período, permitiendo dar alcance a los objetivos propuestos y garantizando la adecuada prestación de los servicios, en coherencia con los lineamientos técnicos y operativos establecidos. *ANEXO 1: Cronograma de actividades realizadas de los diferentes componentes.*
Acatar las instrucciones que le imparta el supervisor designado por EL DISTRITO DE CARTAGENA	En cumplimiento de esta obligación, el Hogar de Paso Luz y Vida atendió las visitas de supervisión realizadas por la Superviisora del convenio y el equiipo de la unidad de infancia, juventud y familia de la secretaria de participacion y desarrollo social de la Alcaldia de Cartagena. **El día 12 de marzo del 2026** se recibio visita con el fin de verificar las condiciones de atención, permanencia de los niños, niñas y adolescentes, así como el cumplimiento de los procedimientos establecidos por las autoridades administrativas competentes. Durante la visita se evidenció la presencia de siete menores de edad (seis niñas y un niño). Se identificó que dos niñas superan el tiempo de permanencia establecido (más de 15 días), situación que requiere revisión. Se presentaron dificultades en la articulación con las Comisarías de Familia, especialmente por el incumplimiento de los procedimientos de ingreso, como el caso de una remisión sin solicitud previa de cupo. Frente a

	esto, la supervisión gestionará acciones para reforzar el cumplimiento de los protocolos. Se destacó el caso de una adolescente extranjera (proveniente de Ecuador), en proceso de retorno con apoyo consular, quien ha presentado crisis emocionales que requirieron atención especializada. Asimismo, persisten demoras por parte de las autoridades administrativas en los procesos de ubicación o egreso de los menores, lo que afecta el funcionamiento del hogar y los tiempos de permanencia. En cuanto a las condiciones del hogar, se evidenció buen estado de la infraestructura, organización adecuada de la documentación y percepción positiva de los menores frente a la atención recibida. En general, el hogar presenta un funcionamiento adecuado, aunque con dificultades externas relacionadas con la articulación institucional y el cumplimiento de los tiempos y protocolos establecidos. **El día 25 de marzo del 2026 d**urante la visita se evidenció la presencia de siete niños, niñas y adolescentes bajo medida de protección. Se destaca un avance significativo en el caso de la adolescente de nacionalidad ecuatoriana, para quien ya fueron adquiridos los tiquetes de retorno a su país, en articulación con el consulado, quedando pendiente su salida según la fecha programada. Se identificó que dos niñas continúan con permanencia prolongada, alcanzando cerca de un mes en el hogar, superando el tiempo estimado para esta modalidad, situación que requiere seguimiento. En el caso de la adolescente extranjera, su permanencia extendida se justifica por el proceso de retorno. En cuanto a las condiciones del hogar, se evidenció buen estado general de las instalaciones, con un aspecto menor por subsanar (daño en un bombillo), el cual se encuentra en proceso de solución. Asimismo, se brindaron orientaciones al personal de servicios generales sobre el mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene y manipulación de alimentos, quienes manifestaron

	cumplimiento de rutinas de limpieza y lineamientos nutricionales. Se resalta que, en términos generales, el hogar presenta condiciones adecuadas para la atención; sin embargo, se requiere fortalecer el control sobre los tiempos de permanencia de los usuarios conforme a la normatividad vigente. *ANEXO 2: Actas de visitas del equipo de supervisión de la secretaría de Participación.*
Prevenir y detectar el uso, y abuso de sustancias psicoactivas.	En cumplimiento de esta obligación, el Hogar de Paso Luz y Vida definió e implementó su Política de Prevención del Consumo de Tabaco y Sustancias Psicoactivas, orientada a promover el bienestar, prevenir factores de riesgo y fortalecer prácticas de autocuidado entre los trabajadores, contratistas y usuarios del servicio. Como medida preventiva y de control, con cada ingreso de niños, niñas y adolescentes al Hogar de Paso, el equipo interdisciplinario realiza la inspección de las pertenencias personales, con el fin de verificar que no porten sustancias psicoactivas, garantizando siempre el respeto por la dignidad y los derechos de los beneficiarios. Adicionalmente, se desarrollan acciones pedagógicas y preventivas orientadas a: • Fortalecer capacidades y habilidades para reconocer y ejercer sus derechos, participar y expresarse libremente, que reconozcan sus situaciones de riesgo, construir su propio proyecto de vida y que puedan resolver conflictos. • Fortalecer las capacidades familiares para promover, desde el intercambio de saberes entre adolescentes, jóvenes y sus padres, madres o cuidadores, la reflexión en torno a las dinámicas relacionadas basadas en el cuidado, afecto y generación de oportunidades para el desarrollo integral. • Se promueven espacios de escucha activa, que se establecen como espacios seguros, libres de cuestionamientos, estigmas, reclamos o victimización.

	Estas actividades se realizan de manera periódica, teniendo en cuenta la rotación de menores de edad que ingresan al Hogar de Paso. Como soporte del cumplimiento de esta obligación, se anexan las actas correspondientes a las actividades desarrolladas. *ANEXO 3: Acta taller de capacitación a los niños, niñas y adolescentes.*
Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	El **área de trabajo social** en la Fundación Hijos de Bolívar, a través de su hogar de paso busca la garantía de derecho por medio de la valoración socio familiar, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento para el goce efectivo del desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo. De este modo desempeña un papel fundamental, ofreciendo apoyo y asesoramiento a los beneficiarios y familias en situaciones de vulnerabilidad. A continuación, se presenta el cronograma de trabajo durante el periodo mencionado y la ejecución de cada una de las acciones realizadas: **Valoración inicial a beneficiarios:** Se realizaron estudios socio familiares a los beneficiario y familia para conocer la situación presentada, dinámica familiar, composición y estructura familiar, relaciones interpersonales, contexto, con el fin de identificar redes de apoyo que garanticen el ejercicio de los derechos de cada uno de niños, niñas, adolescentes y familias valoradas que ingresaron durante este periodo. **Acompañamiento en atención de salud:** Se brindó acompañamiento a niños, niñas, adolescente que necesitaron ser acompañados y trasladados a citas médicas, urgencias o medicina legal por garantía de procesos. Durante este periodo no se realizó acompañamiento de atención en salud. **Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar:** Se realizaron encuentros grupales para potencializar el crecimiento personal de cada uno de los beneficiarios, así mismo proporcionar herramientas para sus proyectos de vida y relaciones interpersonales.

	10 de marzo Se realizó taller sobre proyecto de vida mediante una estrategia lúdico-pedagógica, denominada “El batallón de vida”, la cual permitió el reconocimiento de metas y la construcción de la visión de cada uno de los niños, niñas y adolescentes. 13 de marzo Se realizó taller espiritual enfocado en el ser, en el que cada niño, niña y adolescente logró reconocer sus cualidades y aspectos por mejorar. Asimismo, se identificaron barreras de vida presentes a nivel personal y familiar; por medio de la estrategia “ Enciendo mi luz”. 16 de marzo Se realiza taller sobre normas y pautas de convivencia, con el fin de fomentar relaciones respetuosas y una sana convivencia entre los beneficiarios en el hogar de paso. 27 de marzo Taller sobre riesgos sociales a través de la música; con el fin de promover una perspectiva de vida positiva, utilizando la música como herramienta para conocer las emociones, prevenir riesgos y fomentar valores. **Fortalecimiento de los procesos:** Se participó en reuniones para fortalecer los procesos de gestión y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso Luz y vida. 11 de marzo Se realizo estudio caso de la niña de Hadassa con el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia permanente turno 1 en las instalaciones del hogar de paso. 20 de marzo Se realizo estudio caso de la adolescente Keyla Andi con el equipo interdisciplinario de la defensoría de familia en las instalaciones del hogar de paso. De igual forma desde el área de trabajo social también se implementan las herramientas de participación, las cuales son fundamentales para garantizar que los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el hogar de paso luz y vida tengan voz activa durante su permanencia.

	Aplicar estas herramientas cumple con un enfoque de derechos, que fomenta la autonomía, la libre expresión y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, en el ejercicio de la operatividad se implementan instrumentos como el **buzón de sugerencias y las encuestas de satisfacción** para recopilar información valiosa que orienta acciones concretas para atender sus necesidades y mejorar los procesos institucionales. Con el fin de obtener las evidencias correspondientes a la implementación y seguimiento sobre las herramientas de participación implementadas por parte del Hogar de Paso, estas se encuentran contempladas y actualizadas en el siguiente enlace: ***Anexo 4:*** *Enlace que direcciona a la implementación y seguimiento de las herramientas de participación* https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14wCBHFOdbl-8bhwNqIll57ubZw0H32Ps Desde el **área de psicología** se establecen funciones tales como valoración inicial en la atención a niños, niñas y adolescentes en estado de restablecimiento de derecho, amenazados y/o vulnerados, a estos se le brinda la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de caso para conocer el goce efectivo de los NNA y sus familias y/o redes vinculares de apoyo. El área de Psicología se realizan las respectivas valoraciones a los nuevos ingresos dando a conocer los datos iniciales y el contexto en que se encuentran ya sea en estado de restablecimiento de derechos, amenazas y/o vulneraciones. Se realizan acompañamientos en citas médicas ya sean en hospitales y clínicas por medicina integral en el marco de garantizar una atención medica de alta calidad y humanizada para los NNA. En este periodo se realizaron los siguientes acompañamientos en Niños de papel y casa del niño: 2 de marzo Acompañamiento con la NNA Keyla Alice Andi Aviles en el hospital infantil napoleón franco pareja Casa del Niño.

	3 de marzo Acompañamiento con la NNA Keyla Alice Andi Aviles en el hospital infantil napoleón franco pareja Casa del Niño Dentro del Hogar de paso se implementan actividades, talleres psicoeducativos y recreativos. Estos son fundamentales para la estabilización física y emocional de los NNA. Estas actividades están diseñadas para proporcionar herramientas y habilidades de tal manera que les permitan manejar sus emociones, desarrollar una autoestima positiva y mantener una buena salud física y emocional en niños, niñas y adolescente. 9 de Marzo Taller: “Conectando mente y cuerpo” (Estrategias de comunicación, relajación, atención y coordinación.) Fortalecer en los NNA habilidades de atención, concentración y coordinación motora, a través de ejercicios de estiramiento corporal, estimulación visual y auditiva, coordinación visomotora y respiración diafragmática, promoviendo el bienestar emocional, la relajación y estrategias de autorregulación que contribuyan a su desarrollo integral. 12 de marzo Se realizó grupo de encuentro con los NNA Fortalecer las habilidades de resolución pacífica de conflictos en los NNA, promoviendo el diálogo, el respeto mutuo y la construcción de acuerdos que favorezcan la convivencia dentro del grupo incluyendo así dinámicas de fortalecimiento de trabajo en equipo, escucha activa y atención. 16 de marzo Taller se denominó “MODO DE PALABRAS.” con el objetivo de Fortalecer en los NNA habilidades de trabajo en equipo, atención y cooperación mediante una actividad lúdica que promueva la comunicación, la organización grupal y el respeto por las normas establecidas durante el desarrollo del juego. 24 de marzo taller se denominó “Hablando nos entendemos” Donde se tuvo por objetivo: Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes habilidades de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, promoviendo el diálogo,

	la escucha activa y el respeto por las opiniones de los demás. Se brinda apoyo emocional y seguimiento psicológico a aquellos NNA que requieren de una intervención especializada para abordar y superar traumas, pesos emocionales y pensamientos irracionales que puedan estar afectando su bienestar y calidad de vida, con el objetivo de Identificar y procesar traumas ayudando a los NNA a reconocer y trabajar a través de experiencias traumáticas que puedan estar afectando su bienestar emocional y su capacidad para interactuar con su entorno de manera saludable. Se realizan estudios de casos y reuniones con el equipo interdisciplinario, dentro de los cuales se permite una atención más personalizada y efectiva a los NNA y familias que lo necesitan. A través de la colaboración y el diálogo con el talento humano, se pueden identificar y abordar las necesidades y desafíos específicos de cada caso, lo que puede tener un impacto positivo en la calidad de vida y el bienestar de los NNA. 3 de marzo Se realiza reunión con el equipo general del hogar de paso donde se es4vo capacitando acerca de los primeros auxilios psicológicos. 20 de marzo Se realiza estudio de caso con el equipo interdisciplinario en conjunto con el equipo de comisaria. 24 de marzo Se realiza reunión con el equipo general del hogar de paso donde se estuvo capacitando acerca de los daños antijuridicos. 30 de marzo Se realiza estudio de caso con el equipo interdisciplinario en conjunto con el equipo de comisaria Desde el **área de gestión de casos** se mantiene constante comunicación con las autoridades administrativas para búsqueda de red de apoyo familiar, visitas domiciliarias, contactos telefónicos entre el sistema familiar y el niño, niña y adolescente.

	Se trabaja conjuntamente con el equipo interdisciplinario y coordinación frente a la evolución de los casos para brindar informes a las autoridades competentes, realizando análisis de casos en los cuales evaluamos los motivos de ingresos y la garantía de los derechos. Se monitorea constantemente las acciones dirigidas a la atención de los niños, teniendo en cuenta manual de convivencia y mecanismos de participación. Desde el área de gestión de casos se realizan intervenciones individuales en la cual se realiza valoración personalizada de la situación del NNA, se identifican factores de riesgo, se brinda acompañamiento y orientación y se hace seguimiento continuo de la evolución del casos. De igual forma se realizan intervenciones grupales en las cuales se diseña y desarrolla actividades formativas y preventivas, se promueven espacios de reflexión, se fortalecen habilidades sociales y emocionales y se fomenta la participación, el respeto y la resolución pacífica de conflictos. Se realiza acompañamiento en asistencia médica en la cual se garantiza el acceso al servicio de salud, se hace acompañamiento físico al NNA, se informe al personal médico si hay antecedentes relevantes del caso y se verifica la adecuada atención recibida. De la misma forma se realiza acompañamiento con contacto telefónicos en el cual su objetivo es fortalecer los lazos familiares cuando sea viable, promover procesos de reintegración responsables y garantizar que toda comunicación se realice en un entorno protector y supervisado. En los encuentros para estudios de casos se analizan de manera integral la situación de cada NNA, identificando riesgos, necesidades y factores protectores, con el fin de garantizar de manera efectiva sus derechos fundamentales, prevenir situaciones de vulneración y planificar intervenciones personalizadas que promuevan su bienestar físico, emocional, social y educativo. Este

	proceso permite tomar decisiones informadas y oportunas asegurando la atención del NNA. Por último se realizan comunicaciones con las autoridades administrativas las cuales se hacen por medio de correos electrónicos enviados a las autoridades administrativas en las cuales se documenta de manera oficial la comunicación sostenida entre el hogar de paso y los entes competentes; esto con el fin de dar seguimiento a los casos atendidos, coordinar las acciones, informes sobre los avances del caso, gestionar requerimientos y garantizar la correcta implementación de los procesos establecidos. ***ANEXO 5:*** *Evidencias de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes a la atención médica, gestión de ingreso, restablecimiento de derechos, fortalecimiento de procesos*

COMPROMISOS ESPECIFICAS DE LA ESAL	
Atender 12 cupos semanales en la modalidad hogar de paso	En cumplimiento de esta obligación, el Hogar de Paso Luz y Vida prestó los servicios de atención en la modalidad de Ubicación Inicial, dirigida a la atención provisional de niños, niñas y adolescentes dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), mientras la autoridad administrativa competente define la medida de restablecimiento más idónea, en atención al interés superior del niño. La permanencia de los niños, niñas y adolescentes en esta modalidad corresponde a un término máximo de ocho (8) días, periodo durante el cual se garantiza la acogida, el cuidado y la atención integral, incluyendo las valoraciones psicológicas, pedagógicas y nutricionales, conforme a los lineamientos técnicos establecidos. El Hogar de Paso se encuentra habilitado para la atención de hasta doce (12) cupos semanales. En este sentido, durante el período comprendido del 6 de marzo al 5 de abril del 2026, se logró la atención de treinta (30) cupos, discriminados de la siguiente manera: cinco (5) que venían en permanencia, diez (10) ingresos nuevos y quince (15) prórrogas, cumpliendo

	con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Manual Operativo. ***ANEXO 6:*** *Listado de atención de niños, niñas y adolescentes en el periodo del 6 de marzo al 5 de abril del 2026*
Abrir para cada niño, niña o adolescente un anexo denominado historia de atención cumpla con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF.	Durante el período informado, el Hogar de Paso Luz y Vida abrió un total de diez (10) Historias de Atención, correspondientes a los nuevos ingresos atendidos en el marco del convenio. Cada Historia de Atención se encuentra debidamente conformada y cumple con los criterios y requisitos establecidos por el ICBF, incluyendo, entre otros documentos: boleta de ingreso, verificación de derechos, formato de entrega de dotación, valoraciones psicológicas, de trabajo social, nutricionales y pedagógicas, certificados de vinculación al sistema de salud y educativo, boletas de egreso, y demás soportes requeridos. Las Historias de Atención se llevan de manera individual y en orden cronológico, de acuerdo con las atenciones y gestiones realizadas dentro del Proceso Administrativo de Verificación y Restablecimiento de Derechos, garantizando la trazabilidad de cada caso. Así mismo, se encuentran debidamente resguardadas y custodiadas en un archivador ubicado en la oficina de Coordinación, asegurando la confidencialidad y protección de la información de los niños, niñas y adolescentes. ***ANEXO 7:*** *Evidencia fotográficas de las carpetas de niños, niñas y adolescentes que ingresaron y evidencia del archivador donde se encuentran aseguradas.*
Cumplir con el componente de alimentación y nutrición, acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF.	El hogar de paso cuenta con una minuta patrón aprobada para el servicio que se presta de acuerdo con esta modalidad de atención, se adapta a las diversas realidades de cada niño, niña y adolescente, desde casos de violencia intrafamiliar hasta situaciones de calle, es por esto motivo que la alimentación juega un papel crucial en su recuperación.

	El componente nutricional obtiene información general sobre el estado nutricional realizando valoraciones y presentando un análisis detallado de cada uno de los niños, niñas y adolescentes. Se promueven hábitos alimenticios, nutricionales y saludables a través de procesos formativos y se garantiza el suministro de 3 comidas (Desayuno, almuerzo y cena) y 2 refrigerios (mañana y tarde) según la minuta patrón aproada por el Instituto colombiano de bienestar familiar. El contexto nutricional de la población atendida en este periodo del 6 de marzo al 5 de abril es el siguiente: Desde el área nutricional del hogar de paso, se brindó atención a niños, niñas y adolescentes (NNA) que ingresaron en el marco de diversas problemáticas de vulneración de derechos, entre las que se destacan casos de maltrato infantil, presunto abandono, violencia en el contexto familiar, negligencia y dificultades comportamentales asociadas a entornos adversos. Este contexto psicosocial incide de manera directa en el estado nutricional de la población atendida, evidenciándose en varios casos patrones alimentarios inadecuados, omisión de tiempos de comida, baja calidad en la ingesta y, en algunos casos, signos de malnutrición tanto por déficit como por inadecuada calidad nutricional. Las situaciones de negligencia y abandono han condicionado, en particular, el acceso limitado a una alimentación suficiente, variada y equilibrada, afectando el adecuado aporte de macro y micronutrientes esenciales para el crecimiento y desarrollo. Asimismo, la exposición a violencia física y psicológica genera repercusiones en la conducta alimentaria, tales como rechazo a ciertos alimentos, inapetencia, ansiedad alimentaria o conductas selectivas, lo que dificulta la adherencia a esquemas de alimentación saludables. En los casos donde se identifican problemas de comportamiento, también se observa una relación disfuncional con la alimentación, que

	puede manifestarse en ingestas irregulares o desorganizadas. En este sentido, la atención nutricional durante el periodo se orientó no solo a la valoración del estado nutricional de ingreso, sino también a la implementación de estrategias de acompañamiento que favorezcan la regularización de los tiempos de comida, la aceptación progresiva de alimentos y la educación alimentaria, considerando las particularidades emocionales y sociales de cada NNA. De manera general, el contexto evidencia que las problemáticas de maltrato infantil y violencia intrafamiliar constituyen factores determinantes en la seguridad alimentaria y nutricional de esta población, requiriendo un abordaje integral e interdisciplinario que permita restablecer no solo su estado nutricional, sino también su bienestar físico y emocional. En este contexto, el área de nutrición ha desempeñado un papel fundamental al no solo evaluar y orientar desde la dimensión alimentaria, sino también al integrar un enfoque psicoeducativo y motivacional que permita a cada adolescente y niño(a) comprender la importancia de una alimentación equilibrada para su salud y desarrollo integral. Desde el componente nutricional se realizan actividades grupales e individuales con el fin de garantizar un adecuado estado nutricional de las NNA atendidos en este periodo promoviendo hábitos alimentarios saludables y previniendo problemas r4elacionados con la malnutrición, ya que no solo se busca cubrir la necesidad básica de alimentación sino también contribuir al desarrollo integral, la recuperación y la mejora en la calidad de vida de los NNA atendidas. El trabajo realizado se articula además con el equipo interdisciplinario, reconociendo que la nutrición es un eje esencial para la restitución de derechos y la construcción de proyectos de vida más saludables y dignos.

	En los anexos se describe las estrategias implementadas en cada uno de los beneficiarios de manera individual, además de las actividades educativas nutricionales realizadas con los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el hogar de paso. ***ANEXO 8:*** *Evidencias de las respectivas valoraciones nutricionales y del suministro de alimentos según minuta patrón.*
Entregar a los usuarios (as), los elementos de dotación básica, personal, de aseo e higiene, escolar y disponer del material lúdico deportivo, acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF.	En cumplimiento de esta obligación, el Hogar de Paso Luz y Vida garantizó la entrega oportuna y adecuada de la dotación básica personal, los elementos de aseo e higiene, los kits escolares y el acceso al material lúdico–deportivo, con el propósito de brindar condiciones de bienestar y comodidad a los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en el Hogar. La dotación personal, entregada una sola vez por ingreso y de manera individual, incluyó los siguientes elementos: **Dotación personal:** • Dos (2) blusas, camisetas o camisas • Dos (2) pantalones o sudaderas • Dos (2) pares de medias • Dos (2) pantys o calzoncillos • Dos (2) brasieres o formadores • Una (1) pijama • Un (1) par de tenis o zapatos • Una (1) toalla personal • Un (1) par de chanclas **Dotación de higiene y aseo personal:** • **Elementos de uso personal:** cepillo dental, peinilla o cepillo, toallas higiénicas, máquinas de afeitar y desodorante. • **Elementos de uso común:** crema para manos y cuerpo, bloqueador solar, shampoo, crema dental, papel higiénico, cepillo y betún para zapatos, pañitos húmedos, jabón líquido para cuerpo y manos.

	Kit pedagógico: • Una (1) carpeta plástica • Una (1) caja de colores x 12 • Una (1) caja de crayones • Una (1) caja de plastilina x 12 • Una (1) regla • Un (1) cuaderno • Un (1) block de hojas tamaño carta • Un (1) lápiz negro • Un (1) borrador • Un (1) sacapuntas Durante el período informado se realizó la entrega de diez (10) kits de dotación básica personal, diez (10) kits escolares y diez (10) kits de aseo, correspondientes a los niños, niñas y adolescentes atendidos. Adicionalmente, el Hogar de Paso dispuso de material lúdico y deportivo para el desarrollo de actividades recreativas, pedagógicas y creativas, conforme a lo definido en el plan de atenciones, fortaleciendo los espacios de integración, esparcimiento y desarrollo integral. ***ANEXO 9:*** *Evidencias y soportes de entrega de Kits de dotación personal, de higiene y aseo personal y kit pedagógicos.*
Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social y al Sistema de Educación Formal o según corresponda de acuerdo con características.	Una vez ingresan los menores de edad al hogar se hace la verificación en el Sistema General de Seguridad Social y al sistema de Educación Formal. En este periodo se pudo constatar que los beneficiarios cuentan con el derecho a la salud, esto se estableció en el proceso de verificación donde se pudo evidenciar la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a las diferentes EPS. Desde el sistema de Educación formal la **Profesional del área,** brinda a los niños, niñas y adolescentes un programa educativo integral que busca fortalecer sus habilidades cognitivas, socioemocionales y ciudadanas, promoviendo su desarrollo personal participando de

esta forma en diversas actividades reflexivas lúdicas y recreativas.

El programa de pedagogía integral que brinda el Hogar de Paso se estructura en cuatro pilares fundamentales: el Desarrollo del Proyecto de Vida, el fomento de Valores y Habilidades Sociales, la Expresión Artística y Manualidades, y el Refuerzo de la Continuidad Educativa. Estos ejes temáticos están específicamente orientados a responder a las necesidades emocionales, sociales y educativas particulares de los NNA que se encuentran en el Hogar de Paso, promoviendo el autoconocimiento, la resiliencia y la capacidad de autogestión mientras se garantiza el derecho a la educación.

De igual forma se centra en garantizar la calidad y el enfoque integral de la intervención, a través de una estrategia dual:

- Fortalecimiento continuo con el equipo de formadores: en el cual se establece un ciclo capacitación Trimestral dirigido a los formadores. El cual se enfoca en el Manejo Integral de los NNA, abordando pilares esenciales como la protección, los derechos fundamentales, el fortalecimiento de habilidades. las estrategias específicas para la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). Con el fin de garantizar la implementación efectiva de estos conocimientos, se realiza un acompañamiento semanal a los formadores.

- Valoración individualizada de cada NNA: este proceso se centra en 2 ejes lo académico y lo vocacional; en el plano educativo, indago activamente si el NNA está o no vinculado al sistema (ultimo grado, motivos de deserción, documentos disponibles) para determinar la acción de reincorporación o acompañamiento necesaria. Paralelamente, busco conocer sus intereses, habilidades y lo que le "gustaría ser" de mayor, utilizando esta información como motor de orientación vocacional.

	En el lapso de este periodo corresponde del 6 de marzo al 5 de abril del año 2026, Se llevó a cabo con éxito lel acompañamiento pedagogico en las diferentes areas como lo son Matematicas, ciencias sociales y castellano, ademas se realizo acompañamiento en la realizacion del examen de matematicas de la Niña Sahara. Se llevaron a cabo jornadas de acompañamiiento pedagógico, en cuanto a: • Fortalecimiento de la convivencia y valores en el hogar • Fortalecimiento y Socialización de derechos fundamentales en NNA Se consolidó una articulación efectiva con las siguientes instituciones educativas: • Institución Educativa Politécnico del Pozón. • Institución Educativa Fe y Alegría Se realizo seguimiento Institucional: En relación con los demás niños, niñas y adolescentes, se ejecutó el proceso de enlace formal mediante el envío de correos electrónicos a los siguientes colegios: • Colegio ambientalista • Institución Educativa las Américas • Institución Educativa Pontezuela. • Institución Educativa San José de Clemencia • Colegio San Felipe Neri No obstante, a la fecha de corte de este informe, no se ha recibido respuesta por parte de dichas entidades, por lo cual se mantienen las gestiones de seguimiento pendientes. ***ANEXO 10:*** *Se anexa Adres de los niños, niñas y adolescentes e informe pedagógico por parte de la profesional del área.*
Realizar acciones para la vinculación de los usuarios(as) en actividades culturales, recreativas y deportivas,	Durante el período informado, no se realizaron actividades recreativas y deportivas por fuera de las instalaciones del Hogar de Paso Luz y Vida. No obstante, se desarrollaron de manera

acorde con sus intereses, curso de vida, condición participación y características de desarrollo.	permanente actividades culturales, pedagógicas, lúdicas y deportivas al interior del Hogar, orientadas a promover el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes atendidos. Estas actividades estuvieron dirigidas a fomentar la creatividad, la imaginación y la expresión, así como a fortalecer la espontaneidad, la socialización y el aprendizaje significativo, teniendo en cuenta los intereses, el curso de vida y las características de desarrollo de cada niño, niña y adolescente. Las acciones se realizaron en un ambiente seguro, protector y satisfactorio, con el acompañamiento permanente de los formadores y del equipo interdisciplinario, garantizando espacios adecuados de participación, recreación y desarrollo integral, conforme a los lineamientos técnicos establecidos. ***ANEXO 11:*** *Evidencias fotográficas de las actividades lúdico-deportivas dentro del hogar.*
Realizar acciones para que la familia o red vincular sea participe en el proceso de atención de los usuarios(as), acorde con lo establecido en lineamientos técnicos del ICBF, informes del proceso de atención y adecuando el cronograma de visitas de acuerdo con los tiempos de las familias.	En cumplimiento de esta obligación, el Hogar de Paso Luz y Vida desarrolló acciones orientadas a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de la valoración sociofamiliar como eje fundamental del proceso de atención. Se realizaron acompañamientos familiares mediante la estrategia de citaciones como técnica de mediación, lo que permitió el acercamiento y la vinculación de las familias de los beneficiarios. Estas acciones tuvieron como finalidad verificar información relevante, activar redes de apoyo y fortalecer entornos protectores, contribuyendo al proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes vinculados al Hogar de Paso. Así mismo, con el aval de la autoridad administrativa competente, se adelantaron acciones de orientación, capacitación y fortalecimiento de las dinámicas familiares, de acuerdo con el motivo de ingreso de los beneficiarios, incluyendo la realización de visitas domiciliarias al medio familiar, en coherencia con los

	lineamientos técnicos del ICBF y los tiempos y condiciones de las familias. Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: 25 de marzo Intervención familiar en la que se realizó fortalecimiento de vínculos afectivos con red de apoyo familiar. Durante la intervención se promovió un espacio de comunicación emocionalmente seguro, propiciando el diálogo entre las adolescentes y sus familiares, con el objetivo de fortalecer los lazos afectivos y promover el restablecimiento de la confianza, en las instalaciones del centro zonal histórico y caribe norte 27 de marzo Se realizó encuentro con la red de apoyo familiar solidaria (madre sustituta), con el fin de hacer entrega de la niña y brindar pautas y sugerencias para su adecuado acompañamiento en la vivienda la madre sustituta. 30 de marzo Intervención familiar vía telefónica en la que se realizó fortalecimiento de vínculos afectivos con red de apoyo familiar de la adolescente Keyla. Durante la intervención se promovió un espacio de comunicación emocionalmente seguro, propiciando el diálogo entre la adolescente y la figura materna. ***ANEXO 12:*** *Evidencias de citaciones a familiares de los beneficiarios para capacitaciones y acompañamientos durante el proceso.*
Cumplir y mantener adecuadas condiciones locativas y de infraestructura, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos vigentes. Se debe realizar verificación al inicio del convenio tanto de las condiciones locativas como de la dotación institucional.	El Hogar de Paso cuenta con instalaciones locativas e infraestructura en condiciones adecuadas, garantizando espacios seguros, funcionales y acordes para la atención de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, conforme a los lineamientos técnicos establecidos para la modalidad. Las instalaciones disponen de todos los espacios habilitados y requeridos para el correcto desarrollo del servicio, incluyendo áreas de alojamiento,

	alimentación, atención psicosocial, recreación y administración. Como soporte de lo anterior, se anexa enlace con registro fotográfico que evidencia el estado actual de las instalaciones del Hogar de Paso correspondiente al presente período. ***ANEXO 13:*** *En los anexos se encontrara el enlace que direccionara a las evidencias fotográficas pertinente a esta obligación administrativa*
Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario(a), de acuerdo con las órdenes de los Defensores de Familia y Comisarios de Familia, en el Sistema de Información Misional del ICBF	Durante este periodo se obtuvieron 10 ingresos nuevos. El primer requisito para el ingreso y egreso de los menores de edad atendidos en el hogar son las boletas expedidas por la autoridad administrativa. En este sentido para el presente periodo se cuenta con todas las boletas de ingreso y de egreso de los niños, las niñas y adolescentes atendidos. ***ANEXO 14:*** *Boletas de ingresos y Egresos de los NNA*
Dar cumplimiento y acreditar el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en lo relacionado con los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y aportes a Caja de compensación familiar, SENA e ICBF, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.	Con el fin de certificar el cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales, la Fundación evidencia el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, los aportes parafiscales y el pago de honorarios del personal vinculado para la ejecución del convenio. Dicho cumplimiento se encuentra debidamente soportado en el informe financiero mensual, así como mediante certificación expedida por la Representante Legal, en la cual se deja constancia de que la Fundación se encuentra a paz y salvo por estos conceptos durante el período comprendido del 6 de marzo al 5 de abril del 2026. ***ANEXO 15:*** *Certificado expedido por la Representante Legal, donde consta que la misma se encuentra a paz y salvo con el talento humano en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral.*

Cumplir con la contrapartida ofrecida en los términos y condiciones propuestos.	La Fundación Hijos de Bolívar dio cumplimiento a la contrapartida ofrecida correspondiente al diez por ciento (10 %) mensual, en los términos y condiciones establecidos en el convenio, garantizando el aporte comprometido para la adecuada ejecución de las actividades y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

RELACION DE ANEXOS

ANEXO 1: Cronograma de actividades realizadas por los componentes psicosocial, trabajo social y gestión de casos

ANEXO 2: Acta de visita por parte del equipo de supervisión de la Secretaria de Participación.

ANEXO 3: Acta taller de capacitación a los niños, niñas y adolescentes.

ANEXO 4: Enlace que direcciona a la implementación y seguimiento de las herramientas de participación

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14wCBHFOdbl-8bhwNqIll57ubZw0H32Ps

ANEXO 5: Evidencias de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes a la atención médica y gestión de ingreso, restablecimiento de derechos y fortalecimiento de procesos.

ANEXO 6: Listado de atención de niños, niñas y adolescentes.

ANEXO 7: Evidencias fotográficas de las carpetas de niños, niñas y adolescentes que ingresaron y evidencia del archivador donde se encuentran aseguradas.

ANEXO 8: Evidencias de valoraciones nutricionales y del suministro de alimentos según minuta patrón.

ANEXO 9: Evidencias y soportes de entrega de Kits de dotación personal, de higiene y aseo personal y kit pedagógicos y fotografías del material lúdico deportivo.

ANEXO 10: Adres de los niños, niñas y adolescentes e Informe pedagógico.

ANEXO 11: Evidencias fotográficas de las actividades lúdico-deportivas dentro del hogar de paso.

FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
INFORME TECNICO
No. CONVENIO PC-SPDS-003-2026
DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL AÑO 2026

ANEXO 12: Evidencias de citaciones a familiares de los beneficiarios, para capacitaciones y acompañamientos durante el proceso.

ANEXO 13: Enlace que direccionara a las evidencias fotográficas de las instalaciones del Hogar de Paso Luz y Vida.
https://drive.google.com/drive/folders/1Kgrfsas3B7qLLzu49gFr6ZYe4Z2jVJAn?usp=sharing

ANEXO 14: Boletas de ingresos y Egresos de los niños, niñas y adolescentes.

ANEXO 15: Certificado expedido por la Representante Legal, donde consta que la misma se encuentra a paz y salvo con el talento humano en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral.

ANEXO 16: Informe Financiero del 6 marzo al 5 de abril del 2026.

Derlys Romero Hernandez
DERLYS MARGOT ROMERO HERNANDEZ
Representante Legal
Fundación Hijos de Bolívar

FUNDACIÓN HIJOS DE BOLÍVAR

ANEXOS

ANEXO 1

CRONOGRAMAS DE LOS COMPONENTES
PSICOSOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y PEDAGOGICO

Cronograma de trabajo Área de trabajo social

Todas las semanas de lunes a viernes se realizan las siguientes acciones por parte del área de trabajo social:

Lunes a viernes
•Bienvenida y proceso de acogida a beneficiarios nuevos. •Valoración inicial a beneficiarios •Acompañamiento en atención médico-general en caso de enfermedad o urgencias. •Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes remitidos para atención medicina legal. •Acompañamiento a egresos de beneficiarios. •Contacto familiar con previa autorización de la autoridad administrativa competente. •Socialización código y manual de convivencia. •Apoyo emocional en la permanencia de los beneficiarios del hogar que garantice su estabilidad. •Socialización código y manual de convivencia. •Participación en reintegro familiar junto con comisaria

Además, se realizan otras intervenciones puntuales los siguientes días específicos:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar.	Gestión documental.	Estudio de casos equipo interdisciplinario.	Acompañamiento familiar (Citaciones, visitas domiciliarias)	Mecanismo de participación (Apertura buzón de sugerencias)

Cabe resaltar que las acciones antes mencionadas pueden ser modificadas y verse afectadas por las situaciones emergentes que se puedan presentar del día a día.

A continuación, se describen cada uno de los componentes desarrollados por el área de trabajo social durante los procesos administrativos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso Luz y vida.

Temática	Objetivos	Metodología	Logros	Responsables
Valoraciones individuales	-Identificar redes de apoyo familiar garantes en el proceso de restablecimiento de derechos -Analizar factores de vulnerabilidad y generatividad -Verificar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. -Reconocer la dinámica, composición familiar y contexto social - Socializar código y manual de convivencia.	Entrevistas semi-estructurada Observación participante	-Generar empatía y cercanía para abordar los procesos. -Conocer el componente familiar para articular redes de apoyo garante.	Trabajo social
Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar.	- Fomentar habilidades y competencias que contribuyan al crecimiento individual y al bienestar emocional de los beneficiarios. - Ofrecer un ambiente seguro para que los participantes reflexionen sobre sus experiencias y desafíos personales y familiares. -Enseñar técnicas y hábitos que contribuyan al bienestar físico y emocional de cada uno de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso.	Ludico-pedagogica Acción participativa Aprendizaje cooperativo	-Los niños, niñas y adolescentes adquieren competencias específicas (como técnicas de comunicación, resolución de conflictos, liderazgo, etc.) que pueden aplicar en su vida diaria. - Se fomenta el pensamiento crítico y la reflexión sobre las propias experiencias y contextos de los beneficiarios. -Se generan conexiones desde la oportunidad de crear redes de apoyo entre los beneficiarios, lo que sería útil para	Trabajo social

			compartir experiencias. - Promoción de actitudes más saludables hacia la vida, la educación y las relaciones interpersonales.	
Acompañamiento familiar	-Conocer las dinámicas familias, aspectos socioeconómicos y condiciones habitacionales de los NNA - Proporcionar a los padres herramientas y estrategias para criar a sus hijos de manera positiva y efectiva. - Brindar herramientas y estrategias para manejar y resolver conflictos familiares de manera constructiva. -Enseñar técnicas de comunicación efectiva para facilitar la expresión de sentimientos y necesidades. -Acompañar los procesos y asesorar de manera oportuna según lo pertinente al caso presentado.	Entrevistas semi-estructurada Observación participante Ludico-pedagogica Visitas domiciliarias Citaciones familiares	-Fortalecimiento familiar, permitiendo que las redes de apoyo se involucren y sean responsables del desarrollo físico, emocional, intelectual y social de los niños, niñas y adolescentes, para garantizarles un proceso racional que permita la estabilidad del grupo familiar y social. -Fortalecimiento de vínculos afectivos, comunicación y pautas de crianza positiva.	Trabajo social
Mecanismos de participación	-Conocer las diferentes voces y perspectivas de los niños, niñas y adolescentes en los procesos desarrollados -Facilitar mecanismos para que los beneficiarios evalúen y den retroalimentación sobre los servicios ofrecidos	Buzón de sugerencia Encuesta de satisfacción	-Los niños, niñas y adolescente se sientan incluidos y puedan brindar desde sus voces, sentimientos, experiencias aspectos para mejorar los procesos.	Trabajo social

	contribuyendo a su mejora continua.			
Estudio de casos	-Analizar aspectos del desarrollo físico, emocional, cognitivo, familiar y social de los niños, niñas y adolescentes - Evaluar las necesidades educativas, psicológicas o sociales que pueda presentar el niño, niña o adolescente desde sus contextos inmediatos - Compartir información relevante sobre factores de vulnerabilidad o generatividad que permitan evaluar los procesos. - Proponer estrategias que puedan mejorar el bienestar y el desarrollo de los beneficiarias durante el proceso de restablecimiento de derechos	Dialogo deliberativo Observación participante	- Establecer una visión detallada de manera integral sobre los procesos de los beneficiarios. - Ofrecer recomendaciones específicas y basadas en evidencia para intervenciones que apoyan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso. -Identificación de aspectos de mejora para el abordaje con la población beneficiaria	Equipo interdisciplinario

Capacitaciones desarrolladas/Grupos de encuentro

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

TEMATICAS	OBJETIVO
Manejo de emociones	Brindar a los niños, niñas y adolescentes herramientas prácticas para identificar, expresar y regular adecuadamente sus emociones, fortaleciendo su inteligencia emocional y promoviendo relaciones más saludables consigo mismos y con los demás.
Proyecto de vida	Guiar a los niños, niñas y adolescente en la construcción consciente de su proyecto de vida, reconociendo sus valores, intereses, habilidades y metas, para fomentar una toma de decisiones autónoma y alineada con su propósito personal.
Fortalecimiento de relaciones interpersonales	Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas que permitan establecer, mantener y fortalecer relaciones interpersonales positivas, basadas en el respeto, la empatía y la cooperación
Pautas de comportamiento	Promover la comprensión y aplicación de pautas de comportamiento que favorezcan la convivencia, el respeto mutuo y la autorregulación en diferentes entornos sociales.
Habilidades socio-emocionales	Desarrollar en los niños, niñas y adolescentes habilidades socioemocionales que les permitan reconocer y gestionar sus emociones, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y afrontar de manera constructiva los desafíos cotidianos.
Prevención a la violencias	Brindar a los niños, niñas y adolescentes herramientas para reconocer, prevenir y comunicar situaciones de violencia, promoviendo el respeto por los derechos, el autocuidado y la construcción de relaciones seguras y protectoras.

FAMILIAS

TEMATICAS	OBJETIVO
Pautas de crianza positiva	Fortalecer en los padres de familia o cuidadores conocimientos y herramientas prácticas basadas en la crianza positiva, que promuevan un desarrollo saludable en sus hijos, a través del afecto, la comunicación, la disciplina respetuosa y el acompañamiento consciente.
Prevención de riesgos asociados al contexto	Brindar a los padres de familia o cuidadores herramientas para identificar, prevenir y enfrentar riesgos del entorno que puedan afectar el bienestar de sus hijos, promoviendo entornos protectores, una comunicación efectiva y una participación activa en la formación de sus hijos.
Derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes	Sensibilizar sobre los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo prácticas de crianza respetuosas, participativas y orientadas al desarrollo integral y la convivencia armónica en el hogar y la sociedad
Prevención a las violencias	Capacitar a los padres de familia en el reconocimiento, prevención y abordaje de las diversas formas de violencia que pueden afectar a sus hijos, promoviendo la construcción de un entorno familiar seguro, respetuoso y protector.
Protección infantil	Ofrecer a los padres de familia las herramientas y conocimientos necesarios para prevenir, detectar y actuar ante situaciones de riesgo, promoviendo entornos seguros y protectores para el desarrollo integral de sus hijos.

Las temáticas abordadas en los grupos de encuentro se realizan según las necesidades de la población beneficiaria que se encuentre en el momento. Algunas temáticas pueden reincidir teniendo en cuenta los nuevos ingresos. Así mismo, los grupos de encuentro familiares, por lo general se realizan de manera individual con cada familia, debido a las exigencias de la modalidad.

CRONOGRAMA DEL AREA DE PSICOLOGIA

TEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METODOLOGIA
Primera semana del mes			
Los niños, las niñas y sus derechos al buen trato.	Que los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a crecer en una familia amorosa y una buena calidad de vida.	Minimizar el riesgo a ser maltratados y tener un buen trato.	La rueda de mis derechos y deberes.
	Segunda semana del mes		
Guía de prevenciones para la prevención y manejo de situaciones de riego de los niños, niñas y adolescentes.	Brindar protección de todo tipo de acciones u omisión que pueda poner en riego o vulnerar su dignidad e integridad física y personal.	Minimizar el riego que pueda poner o puso en riego la integridad física, psicológica, emocional o sexual de los niños, niñas y adolescentes.	Definir lo conceptos y los riegos que se puedan presentar al interior del programa.
	Tercera Semana del mes		
Proceso de restablecimiento de derechos.	Dar a conocer el paso a paso de la fase inicial de un proceso de restablecimiento de derecho.	Psico orientar a los niños, niñas y adolescente frente a un proceso de restablecimiento de derecho.	Que logren conocer la ruta de acción, teniendo n cuenta su motivo de ingreso, mediante un cuadro metodológico.
	Cuarta semana del mes		
Código de ayudas pedagógicas, para el manejo adecuado de las normas y las reglas al interior del proceso del hogar de paso.	Lograr la interiorización de las normas de convivencia que se aplican al interior del proceso de la casa hogar Luz y Vida.	Lograr el reconocimiento y cumplimento de las normas de convivencia al interior de la casa hogar Luz y Vida.	Dar a conocer mediante una creación propia de la expresión de la interpretación de las normas de convivencia.

GUIA DE EDUCACION NUTRICIONAL HOGAR DE PASO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

NIT No 800197044-1

	MODULOS	DURACION	FRECUENCIA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	RESPONZABLE
EJES DE LAS SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	MODULO 1 Introducción a la Alimentación Saludable:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Importancia de una alimentación equilibrada y cómo afecta la salud.	Comprender la importancia de una alimentación equilibrada para mantener una buena salud y prevenir enfermedades.	Aprendizaje Personalizado.	**NUTRICIONISTA**
				Los grupos de alimentos y sus funciones.	Comprender la clasificación de los alimentos en grupos y su función principal en el organismo para una alimentación equilibrada.	Aprendizaje grupal.	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 2 Origen de los Alimentos:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	De dónde provienen los alimentos (cultivos, animales, etc.).	Conocer de dónde provienen los alimentos (cultivos, animales, etc.).	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	**NUTRICIONISTA**
				La cadena alimentaria y la importancia de la producción sostenible.	Comprender la estructura y funcionamiento de la cadena alimentaria, desde la producción hasta el consumo, y su relación con la sostenibilidad ambiental, social y económica.	Aprendizaje grupal.	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 3 Procesamiento de los Alimentos	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La transformación de los alimentos desde su origen hasta llegar a nuestra mesa.	Comprender los procesos de transformación que atraviesan los alimentos desde su origen hasta llegar a nuestra mesa, y su impacto en la calidad, seguridad y valor nutricional de los mismos.	Aprendizaje basado en problemas	**NUTRICIONISTA**
				Identificar los procesos de conservación y elaboración.	Obtener una comprensión integral de los diversos métodos de procesamiento y conservación de alimentos empleados para extender la vida útil, mejorar la seguridad y mejorar la calidad y palatabilidad de los productos alimenticios.	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 4 Pirámide de la Alimentación	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La pirámide de la Alimentación	Comprender la importancia de la Pirámide Alimenticia como representación visual de una dieta equilibrada y saludable, que permite a las personas elegir alimentos informados que promuevan el bienestar general.	Juego interactivo	**NUTRICIONISTA**
				Discutir cómo equilibrar las porciones y elegir opciones saludables.	Orientar a los adolescentes con el conocimiento y las habilidades para tomar decisiones alimentarias informadas, practicar una alimentación consciente y adoptar estrategias saludables de control de porciones para lograr una dieta equilibrada y nutritiva.	Aprendizaje basado en problemas	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 5 Nutrientes Esenciales.	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Los diferentes nutrientes (proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas, minerales) y su función en el cuerpo.	Capacitar a las personas para que comprendan el papel esencial de los diferentes nutrientes en el mantenimiento de una salud y un bienestar óptimos	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	**NUTRICIONISTA**
				Conocer los alimentos ricos en cada nutriente.	Empoderar a los adolescentes con el conocimiento de los alimentos ricos en nutrientes de varios grupos de alimentos para que puedan tomar decisiones informadas sobre alimentos que respalden una salud y un bienestar óptimos.	Juego interactivo	**NUTRICIONISTA**

	MODULO 6 Hábitos Alimentarios Saludables:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La importancia de comer en horarios regulares y evitar el picoteo.	Brindar a los adolescetes con el conocimiento y las estrategias para adoptar horarios de comida regulares y evitar los refrigerios sin sentido, promoviendo un patrón de alimentación estructurado que respalde la salud general, el control del peso y el bienestar.	Aprendizaje basado en problemas	**NUTRICIONISTA**
				La hidratación y la importancia del agua.	Empoderar a los adolescente con el conocimiento y la comprensión del papel crucial de la hidratación y el consumo de agua en el mantenimiento de la salud general, el bienestar y las funciones corporales óptima	Lluvia de ideas	NUTRICIONISTA
	MODULO 7 Etiquetas Nutricionales	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Enseñar a leer las etiquetas de los alimentos para tomar decisiones informadas.	Dotar a los adolescentes de conocimientos y habilidades para leer y comprender eficazmente las etiquetas de los alimentos, permitiéndoles elegir alimentos informados que se alineen con sus objetivos de salud y preferencias dietéticass	Aprendizaje colaborativo	NUTRICIONISTA
				Identificar los ingredientes y los valores nutricionales.	Empoderar a los adolescentes con el conocimiento y las habilidades para identificar eficazmente los ingredientes y comprender los valores nutricionales de los productos alimenticios, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre alimentos que respalden sus objetivos de salud y preferencias dietéticas.	Juego interactivo	NUTRICIONISTA
	MODULO 8 Prevención de Trastornos Alimentarios:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Autoestima saludable y una imagen corporal positiva.	Empoderar a Los adolescentes para que cultiven una autoestima saludable y una imagen corporal positiva, fomentando un sentido de autoestima, aceptación y aprecio por sus cuerpos y cualidades únicas.	Aprendizaje basado en problemas	NUTRICIONISTA
				Desarrollar un sentido crítico hacia los medios de comunicación y los estándares de belleza.	Cultivar en los adolescentes un pensamiento crítico hacia los mensajes de los medios y los estándares de belleza	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	NUTRICIONISTA
	MODULO 9 Actividad fisica	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La importancia de la actividad fisica como habito salduable.	Psicoeducar la importancia del papel fundamental de la actividad física como piedra angular de un estilo de vida saludable, promoviendo su adopción como un hábito integral para mejorar el bienestar general, la condición física y la calidad de vida.	Aprendizaje colaborativo	NUTRICIONISTA

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL
DEL 6 de MARZO 6 de abril DEL 2026

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES 6 de MARZO 6 de abril de 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
6 AL 10 DE MARZO 2026	ACTIVIDAD FISICA EXPRESION ARTISITCA COMUNICACIÓN ASERTIVA CONVIVENCIA SANA	mejorar la salud integral y la calidad de vida, previniendo enfermedades no transmisibles. Promover la convivencia pacífica y la armonía social.	La metodología de la educación física se define como el conjunto de técnicas, estilos de enseñanza y estrategias didácticas coordinadas para facilitar el aprendizaje motriz y el desarrollo de competencias en los estudiantes. Actualmente, se priorizan enfoques activos, cooperativos y gamificados, buscando la participación activa del alumno y el aprendizaje significativo sobre la mera ejecución técnica.	Identifica la importancia de las actividades artísticas y los practica en la vida cotidiana. Reconocer la importancia de actuar conscientemente ante cualquier situación de la convivencia sana.	Tablero, cuadernos lápiz Cartulinas Copias Marcadores	CRUZ PATERNINA ADOLFO VILLA VILLALBA ORLEIMA MACHADO JOHINER ALMANZA HERRERA

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

DEL 6 de MARZO 6 de abril DEL 2026

Del 11 AL 16 DE MARZO 2026	**TEMA:** CONVIVENCIA SANA Y PILARES SEMANA MAYOR SEMANA SANTA MANUALIDADES CON ADORNOS Y MUÑECAS ACTIVIDAD DE RELLENO	fomentar su desarrollo integral, estimulando la creatividad, la motricidad fina, la capacidad de concentración y la expresión emocional. promueve la empatía, los valores, comunicación asertiva, tolerancia y responsabilidad a través de las enseñanzas artísticas con material reciclado desarrollando su creatividad y mejorando sus habilidades cognitivas al expresar sus emociones y sentimientos a través del arte	La metodología para la manualidad de muñecas implica diseñar patrones, Seleccionar las cintas resistentes (como algodón), coser las piezas del revés, rellenar firmemente, ensamblar las extremidades y personalizar con detalles faciales y cabello. Es un proceso creativo que puede incluir reciclaje de materiales, técnicas de costura a mano o máquina, y añade valor pedagógico.	desarrollo de la **motricidad fina** al manipular materiales, aumento de la **creatividad** y autoexpresión, fortalecimiento de la **autoestima** a l ver sus creaciones terminadas, y el aprendizaje de la paciencia y la concentración.	Televisor Videos Cuadernos Lápiz Borrador Cintas decorativas muñecas	CRUZ PATERNINA ADOLFO VILLA VILLALBA ORLEIMA MACHADO JOHINER ALMANZA HERRERA

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

DEL 6 de MARZO 6 de abril DEL 2026

18 AL 23 DE MARZO de 2026	**TEMA:** EL VALOR DE LA PAZ ACTIVIDAD FISICA MANUALIDADES CON PLASTILINA TEMAS: ACTIVIDAD FISICA	Crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz. meditar sobre el sacrificio redentor, practicar la penitencia mediante el ayuno	La metodología sobre la paz busca transformar conflictos mediante el diálogo, la justicia restaurativa y la reconciliación, enfocándose en la reconstrucción del tejido social y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Se basa en un enfoque de paz positiva que trasciende la ausencia de violencia, promoviendo la empatía, el respeto y la autonomía comunitaria para crear entornos seguros.	Realizan actividades que conlleve un logro de paz entre la convivencia pacífica. .Evalúa la capacidad de una persona para resolver conflictos mediante el diálogo, la empatía y la no violencia. Realiza una liturgia especial sin Eucaristía, centrada en la	Cartulinas Colores Tijeras Pegante Plastilina Hojas de block Lápiz Colores CUADERNOS	CRUZ PATERNINA ADOLFO VILLA VILLALBA ORLEIMA MACHADO JOHINER ALMANZA HERRERA CRUZ PATERNINA

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

DEL 6 de MARZO 6 de abril DEL 2026

24 AL 31 DE MARZO DE 2026	CHARLAS SOBRE EL VIERNES SANTO PROYECCION SOBRE EL VIERNE SANTO ACTIVIDAD RECREATIVA	y la abstinencia, unirse al dolor de María y acompañar el sufrimiento humano con un espíritu solidario.	La metodología de investigación sobre el Viernes Santo se enfoca en el estudio de la pasión, muerte de Jesús y las tradiciones culturales asociadas. Utiliza un enfoque mixto: histórico-documental para analizar los relatos bíblicos y la cronología del juicio romano, y etnográfico/antropológico para documentar las prácticas, restricciones, procesiones y creencias populares	adoración de la Cruz (signo de amor supremo) y la proclamación de la pasión. interpreta como el cumplimiento de la entrega de Jesús para la redención de los pecados de la humanidad.	TELEVIISON MARCADORES CHARLA CARTULINA	ADOLFO VILLA VILLALBA ORLEIMA MACHADO JOHINER ALMANZA HERRERA

ANEXO 2

ACTA SUPERVISORA DEL CONVENIO
Y ASITENCIA TECNICA

ACTA No. 03			
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaria De Participación Y Desarrollo Social Unidad De Infancia, Juventud Y Familia			
NOMBRE DE QUIEN DILENGENCIA:	Janeth María Leon Galvis		
TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN	Visita de supervisión		
FECHA:	12 de marzo de 2026	HORA	9:00 am
LUGAR:	Hogar de paso Casa Hogar Luz y Vida		
OBJETIVO: Realizar visita de supervisión al Hogar de Paso, con el fin de verificar las condiciones de atención, permanencia de los niños, niñas y adolescentes, así como el cumplimiento de los procedimientos establecidos por las autoridades administrativas competentes.			
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: NA			
ASISTENTES: Equipo de la Casa Hogar Supervisora			
CONVOCADOS AUSENTES: NA			
ORDEN DEL DÍA: Saludo al equipo de la casa hogar Reunión con el coordinador Revisión de carpetas Recorrido de verificación por la casa hogar			
DESARROLLO DE LA VISITA: Durante la visita se evidenció la presencia de siete (7) menores de edad, distribuidos de la siguiente manera: seis (6) niñas y un (1) niño. Se identificó que dos (2) niñas cuentan con una permanencia superior a quince (15) días dentro del hogar, situación que requiere revisión en relación con los tiempos establecidos para la atención en esta modalidad. En cuanto a la articulación con las Comisarías de Familia, se evidencian dificultades en el cumplimiento de los procedimientos de ingreso. Como caso específico, se menciona que la comisaria Margarita Gonzáles remitió a un menor directamente con boleta de ingreso, sin			

realizar la solicitud previa de cupo. Frente a esta situación, desde la supervisión se elaborará oficio dirigido a las autoridades administrativas, con el fin de reiterar los procedimientos correspondientes y mitigar este tipo de inconsistencias.

Se encuentra en el hogar una adolescente proveniente de Ecuador, respecto de la cual se han adelantado gestiones con el consulado de su país, entidad que ha estado atenta al caso. Actualmente, se está gestionando su retorno. Es importante señalar que la adolescente ha presentado episodios de crisis emocional, incluyendo ideas suicidas y conductas de autolesión, motivo por el cual, en una crisis de ansiedad, fue trasladada a la Casa del Niño para atención especializada.

Respecto a las niñas que superan el tiempo de permanencia, la supervisora realizará consulta sobre el tema de la dotación, en atención a la extensión de su estadía.

Asimismo, se evidencian dificultades persistentes con las autoridades administrativas, relacionadas con la demora en la ubicación o egreso de los menores dentro del tiempo establecido, lo cual impacta el adecuado funcionamiento del hogar de paso.

CONDICIONES DEL HOGAR:

Se realizó recorrido por las instalaciones, evidenciando que el hogar cuenta con buen estado de infraestructura, presentando únicamente aspectos menores por mejorar.

Se efectuó revisión de las carpetas de los menores, encontrándose organizadas y en adecuado estado.

Durante el diálogo con los niños, niñas y adolescentes, estos manifestaron sentirse bien atendidos dentro del hogar de paso.

OBSERVACIONES GENERALES:

La visita permitió evidenciar un adecuado funcionamiento general del hogar de paso; no obstante, persisten situaciones externas relacionadas con la articulación institucional que afectan la dinámica del servicio, especialmente en lo concerniente a tiempos de permanencia y cumplimiento de protocolos de ingreso.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:
• Carpetas de los niños y las niñas atendidas

COMPROMISOS:		
COMPROMISO	FECHAS	RESPONSABLES

Elaborar oficio dirigido a las autoridades administrativas, reiterando los procedimientos de solicitud de cupo y remisión de menores de edad.	ABRIL 2026	Supervisora Janeth Leon – Coordinador del hogar Camilo Pastrana
Realizar consulta sobre el tema de dotación para los casos de permanencia prolongada.	MARZO 2026	Supervisora Janeth Leon
Continuar seguimiento al caso de la adolescente extranjera, en articulación con el consulado, para garantizar su retorno seguro.	MARZO 2026	Gestora de casos del Hogar

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

DOTACION


MISS HADIA
MISS HADIA



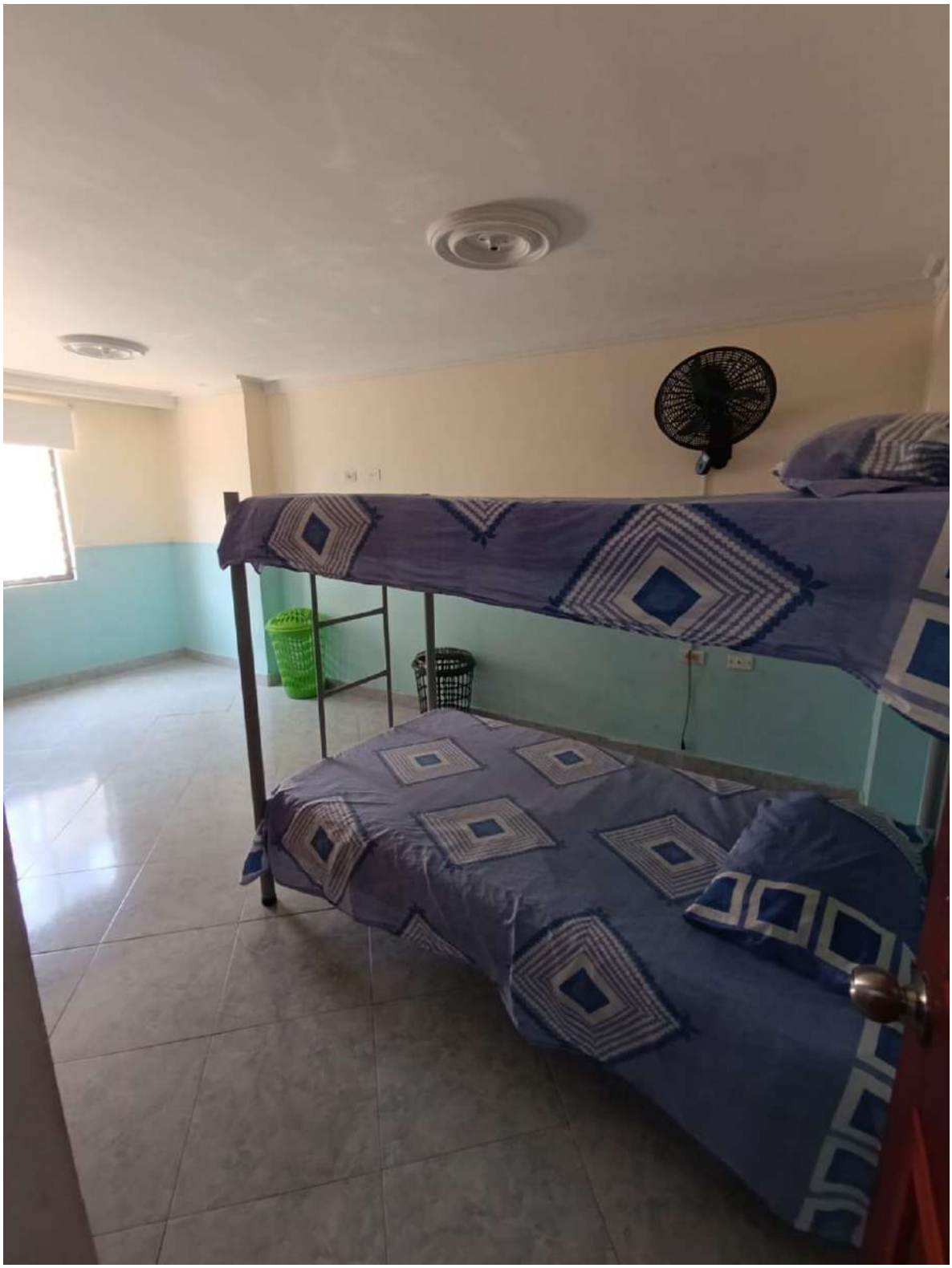
HABITACIONES











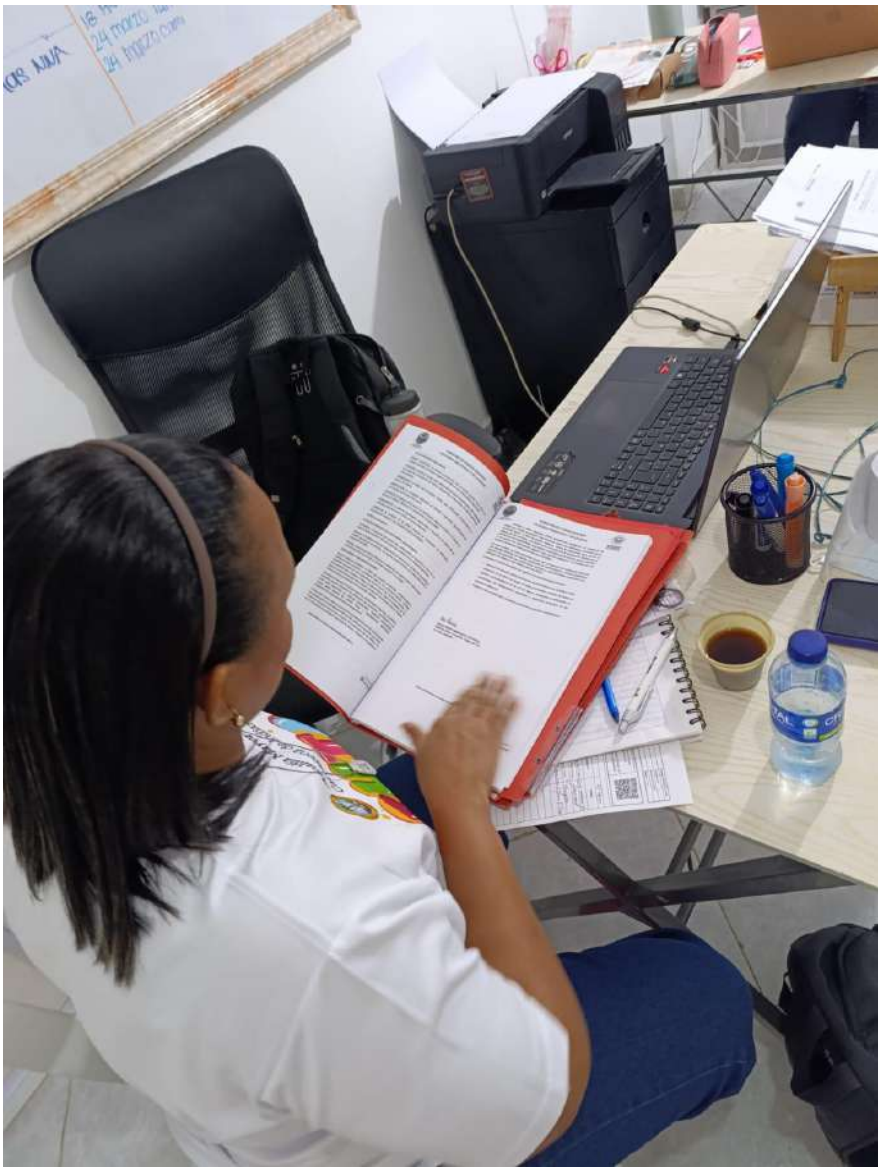
COMEDOR



SALA SEGUNDO PISO



REVISION DE CARPETAS




Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
RUTA
DEL SABER

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVDAD FORMATIVA

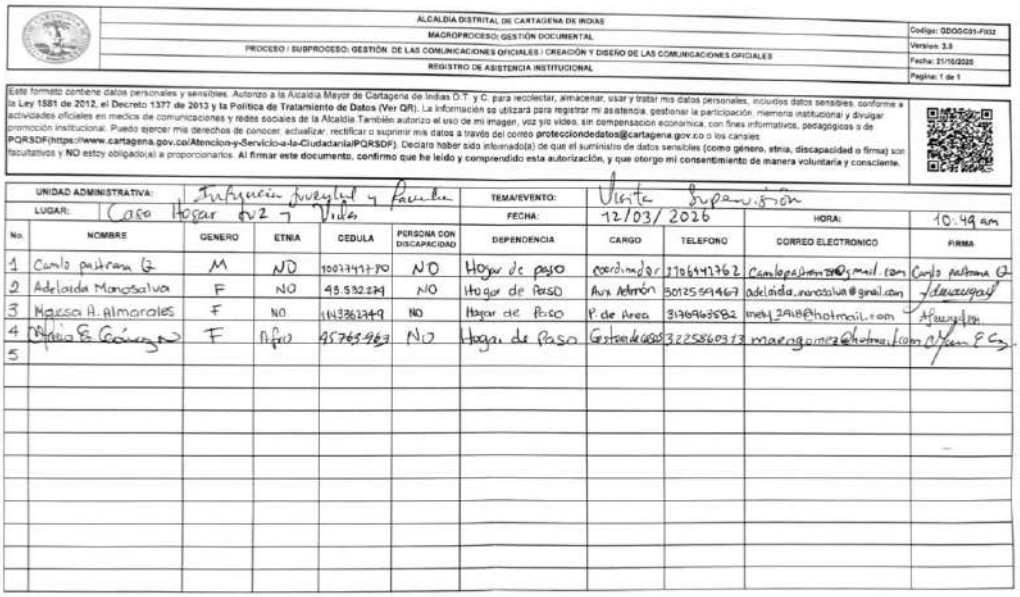


CONVERSACION CON EL EQUIPO DE TRABAJO DEL HOGAR





LISTADO ASISTENCIA



ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
PROCESO / SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES
REGISTRO DE ASISTENCIA INSTITUCIONAL

Código: GDOGC01-F002 | Versión: 3.0 | Fecha: 21/10/2025 | Página: 1 de 1

Este formato contiene datos personales y sensibles. Autorizo a la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C. para recolectar, almacenar, usar y tratar mis datos personales, incluidos datos sensibles, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Política de Tratamiento de Datos (Ver QR). La información se utilizará para registrar mi asistencia, gestionar la participación, memoria institucional y divulgar actividades oficiales en medios de comunicaciones y redes sociales de la Alcaldía. También autorizo el uso de mi imagen, voz y/o video, sin compensación económica, con fines informativos, pedagógicos o de promoción institucional. Puedo ejercer mis derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir mis datos a través del correo protecciondedatos@cartagena.gov.co o los canales PQRSDF(https://www.cartagena.gov.co/Atencion-y-Servicio-a-la-Ciudadania/PQRSDF). Declaro haber sido informado(a) de que el suministro de datos sensibles (como género, etnia, discapacidad o firma) son facultativos y NO estoy obligado(a) a proporcionarlos. **Al firmar este documento, confirmo que he leído y comprendido esta autorización, y que otorgo mi consentimiento de manera voluntaria y consciente.**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Infancia Juventud y Familia | TEMA/EVENTO: Visita Supervisión
LUGAR: Casa Hogar Dv2 y Vida | FECHA: 12/03/2026 | HORA: 10:49 am

No.	NOMBRE	GENERO	ETNIA	CEDULA	PERSONA CON DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Camlo pastrana G	M	NO	1007747770	NO	Hogar de paso	coordinador	3706947362	Camlopastrana20@gmail.com	Camlo pastrana G.
2	Adelaida Manosalva	F	NO	45.532.274	NO	Hogar de Paso	Aux Admón	3012559467	adelaida.manosalva@gmail.com	Adelaida
3	Maessa A. Almarales	F	NO	1143362749	NO	Hogar de Paso	P. de Area	3176963582	meli_2418@hotmail.com	Maessa
4	Maria E. Gomez	F	Afro	45765983	NO	Hogar de Paso	Gestora de casos	3225860373	maegomez@hotmail.com	Maria E G.
5										

Janeth María Leon Galvis
Supervisora
Convenio de asociación No. PC-SPDS- 003-2026
Unidad de Infancia, Juventud y Familia
Secretaría de Participación y Desarrollo Social

ACTA No. 04			
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaria De Participación Y Desarrollo Social Unidad De Infancia, Juventud Y Familia			
NOMBRE DE QUIEN DILENGENCIA:	Janeth María Leon Galvis		
TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN	Visita de supervisión		
FECHA:	25 de marzo de 2026	HORA	9:00 am
LUGAR:	Hogar de paso Casa Hogar Luz y Vida		
OBJETIVO: Realizar visita de seguimiento y verificación de las condiciones de atención, funcionamiento y estado general del Hogar de Paso, así como revisar avances en la gestión de casos.			
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: NA			
ASISTENTES: Equipo de la Casa Hogar Supervisora			
CONVOCADOS AUSENTES: NA			
ORDEN DEL DÍA: Reunión con el coordinador Recorrido de verificación por la casa hogar			
DESARROLLO DE LA VISITA: Durante la visita se evidenció que, a la fecha, el hogar cuenta con la presencia de siete (7) niños, niñas y adolescentes bajo medida de protección. Se reporta avance significativo en la gestión del caso de una adolescente de nacionalidad ecuatoriana, para quien ya fueron adquiridos los tiquetes de regreso a su país de origen, gracias a la articulación realizada con el consulado correspondiente. Su salida se encuentra sujeta a la fecha estipulada en dichos tiquetes.			

Asimismo, se concertó que el día 16 de abril de 2026 se llevará a cabo una nueva visita de supervisión, en la cual se proyecta la elaboración de una carta dirigida a las autoridades administrativas pertinentes.

Durante el recorrido por las instalaciones del hogar, se evidenció que estas se encuentran en buen estado general. No obstante, se identificó que en una de las habitaciones se presentó daño en un bombillo. Frente a esta situación, se realizó llamado de atención al coordinador, quien informó que el inconveniente ya había sido detectado y que se encontraban gestionando la compra de uno nuevo para su pronta reposición.

El equipo del Hogar de Paso se encontraba en la revisión de un caso particular al momento de la visita, por lo cual la reunión se desarrolló únicamente con el coordinador, quien suministró el reporte correspondiente.

En relación con la estancia de los usuarios, se evidenció que dos (2) niñas que en la visita anterior (12 de marzo de 2026) llevaban más de 15 días en el hogar, aún permanecen en el mismo, alcanzando casi un mes de permanencia, pese a que esta medida tiene una duración aproximada de ocho (8) días. En el caso de la adolescente ecuatoriana, se entiende su permanencia prolongada debido al proceso de retorno a su país.

Adicionalmente, se sostuvo diálogo con el personal de aseo y cocina, a quienes se brindaron orientaciones sobre la importancia de mantener condiciones óptimas de higiene dentro del hogar, teniendo en cuenta que la población atendida corresponde a niños, niñas y adolescentes. El personal manifestó que realiza limpieza diaria y que el manejo de la alimentación se lleva a cabo conforme a las indicaciones de la profesional en nutrición, con el fin de prevenir cualquier situación que afecte la salud de los usuarios.

Siendo las 11:00 a.m. se dio por terminada la visita.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

El hogar presenta condiciones generales adecuadas para la atención de los usuarios.
Se requiere continuar fortaleciendo el seguimiento a los tiempos de permanencia de los niños, niñas y adolescentes, conforme a la normatividad vigente.

Se realizará visita de supervisión el 16 de abril de 2026, en la cual se elaborará comunicación formal a autoridades administrativas.
El equipo del hogar se compromete a subsanar de manera inmediata las situaciones menores identificadas (iluminación).
Se reitera la importancia de mantener altos estándares de higiene y cuidado en la atención diaria.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:

COMPROMISOS:

COMPROMISO	FECHAS	RESPONSABLES
Se realizará visita de supervisión el 16 de abril de 2026, en la cual se elaborará comunicación formal a autoridades administrativas.	16 de abril	Supervisora Janeth Leon – Coordinador del hogar Camilo Pastrana
Subsanar de manera inmediata las situaciones menores identificadas (iluminación).	25 de marzo	Hogar de paso

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

COMEDOR



SALON DE ACTIVIDADES



BAÑO NIÑOS



ESCALERAS



HABITACION NIÑOS 1



HABITACION NIÑAS





REUNION CON COORDINADOR



Janeth María Leon Galvis
Supervisora
Convenio de asociación No. PC-SPDS- 003-2026
Unidad de Infancia, Juventud y Familia
Secretaría de Participación y Desarrollo Social

ANEXO 3

ACTA TALLER DE CAPACITACION A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA
ACTA TALLER

FECHA: 01– abril– 2026
HORA DE INICIO: 04:30 PM
HORA DE FINALIZACIÓN: 05:15 PM

TEMA: PREVENCION DE CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

OBJETIVOS: Promover en los niños, niñas y adolescentes la prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante la sensibilización sobre sus riesgos, fortaleciendo habilidades para la toma de decisiones responsables y el autocuidado.
METODOLOGÍA: El taller se desarrolló bajo un enfoque participativo, reflexivo y vivencial, fomentando la interacción activa de los participantes a través de preguntas orientadoras, actividades grupales y espacios de reflexión, permitiendo la construcción colectiva del conocimiento.

Presentación introductoria: se dio inicio al taller con una dinámica de tal manera captar la atención de los NNA, seguido de una breve explicación sobre el propósito del encuentro.
Se establecieron acuerdos de convivencia como el respeto por la palabra, la escucha activa y la participación voluntaria.
Posterior a esto, se realizó una pregunta generadora: *"¿Qué entienden por sustancias psicoactivas?"*
Con el fin de explorar conocimientos previos y generar un ambiente de confianza.

Exposición educativa: Se brindó información clara y acorde a la edad sobre:

- Definición de sustancias psicoactivas (sustancias que afectan el sistema nervioso y modifican el comportamiento, pensamiento o emociones).
- Tipos de sustancias (legales e ilegales).
- Consecuencias del consumo (físicas, psicológicas y sociales).
- Factores de riesgo (presión social, curiosidad, problemas familiares).
- Factores protectores (autoestima, comunicación, redes de apoyo).

Se promovió la participación mediante preguntas y ejemplos cotidianos.

- **Juego grupal o actividad práctica:** "Elige tu camino"
- Se desarrolló una dinámica donde los NNA recibieron tarjetas con situaciones relacionadas con el consumo de sustancias.
- Cada participante analizó su situación respondiendo:
- ¿Qué harías en este caso?
- ¿Qué consecuencias tendría esa decisión?
- Posteriormente, se realizó socialización grupal, reforzando las decisiones saludables y habilidades para decir "NO".

- **Lluvia de ideas:** Se invitó a los NNA a expresar ideas sobre:
- *¿Cómo podemos prevenir el consumo de sustancias psicoactivas?*
- **Cierre reflexivo:** Cada NNA compartió una reflexión completando la frase: *"Yo me cuido cuando…"* generando un espacio de introspección donde los NNA identificaron acciones personales para su bienestar y protección.

EVALUACIÓN: Se realizó mediante la observación directa del comportamiento, participación y comprensión del tema.
Se evidenció interés y reflexión en los NNA

- **Participación general:** Activa
- **Aprendizaje alcanzado:** Adecuado
- **Cumplimiento de objetivos:** Logrado

OBSERVACIONES: Se observó buena disposición por parte de los participantes, así como apertura para expresar opiniones y experiencias. Se recomienda continuar fortaleciendo estos espacios de prevención que refuercen los mensajes preventivos.

Dirección: Barrio Alameda la Victoria Calle 25 Manzana LL Lote 2
Teléfono fijo: (605) 6511178 – **Celular:** 3012559467
Correo: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1

MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

PARTICIPANTES

Paula Andrea Lopez G

Einer Del Herrera

HADASSA CORTECERO

BOLIVAR

Adriana Julieth Hidalgo Maldonado

U. Rodriguez Gonzalez

Ana Barrio

RESPONSABLE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2

Teléfono Fijo: 605-651-11-78 Celular. 300-315-8226

Fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

ANEXO 4

ENLACE QUE DIRECCIONA A LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE PARTICIPACION

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14wCBHFOdbl-8bhwNqIll57ubZw0H32Ps

ANEXO 5

EVIDENCIAS DE ACOMPAÑAMIENTO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LA ATENCIÓN MÉDICA, GESTIÓN DE INGRESO, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, FORTALECIMIENTO DE PROCESOS

Informe de intervención área de Trabajo social en el hogar de paso de la fundación hijos de bolívar

Mes de ejecución: 6 de marzo al 5 de abril del 2026

El área de trabajo social en la Fundación Hijos de Bolívar, a través de su hogar de paso busca la garantía de derecho por medio de la valoración socio familiar, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento para el goce efectivo del desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo. De este modo desempeña un papel fundamental, ofreciendo apoyo y asesoramiento a los beneficiarios y familias en situaciones de vulnerabilidad.

A continuación, se presenta el cronograma de trabajo durante el periodo mencionado y la ejecución de cada una de las acciones:

Cronograma de trabajo

Todas las semanas de lunes a viernes se realizan las siguientes acciones por parte del área de trabajo social:

Lunes a viernes
•Bienvenida y proceso de acogida a beneficiarios nuevos. •Valoración inicial a beneficiarios •Acompañamiento en atención médico-general en caso de enfermedad o urgencias. •Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes remitidos para atención medicina legal. •Acompañamiento a egresos de beneficiarios. •Contacto familiar con previa autorización de la autoridad administrativa competente. •Socialización código y manual de convivencia. •Apoyo emocional en la permanencia de los beneficiarios del hogar que garantice su estabilidad. •Socialización código y manual de convivencia. •Participación en reintegro familiar junto con comisaria

Además, se realizan otras intervenciones puntuales los siguientes días específicos:

Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Estudio de casos equipo interdisciplinario	Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar.	Acompañamiento familiar (Citaciones, visitas domiciliarias)	Taller- apertura Buzón de sugerencias

Cabe resaltar que las acciones antes mencionadas pueden ser modificadas y verse afectadas por las situaciones emergentes que se puedan presentar del día a día.

Acciones ejecutadas
Evidencias del proceso de intervención por parte del área de Trabajo social.

Valoración inicial a beneficiarios: Se realizaron estudios socio familiares a los beneficiario y familia para conocer la situación presentada, dinámica familiar, composición y estructura familiar, relaciones interpersonales, contexto, con el fin de identificar redes de apoyo que garanticen el ejercicio de los derechos de cada uno de niños, niñas, adolescentes y familias valoradas.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria Juliana en el hogar de paso



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria Valentina en el hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria Paula en el hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiario Einer en el hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria Hadassa en el hogar de paso.

Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar: Se realizaron encuentros grupales para potencializar el crecimiento personal de cada uno de los beneficiarios, así mismo proporcionar herramientas para sus proyectos de vida y relaciones interpersonales.



10 de marzo 2026
Se realizó taller sobre proyecto de vida mediante una estrategia lúdico-pedagógica, denominada *"El batallón de vida",* la cual permitió el reconocimiento de metas y la construcción de la visión de cada uno de los niños, niñas y adolescentes.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE MARZO AL 05 DE ABRIL 2026





13 de marzo 2026

Se realizó taller espiritual enfocado en el ser, en el que cada niño, niña y adolescente logró reconocer sus cualidades y aspectos por mejorar. Asimismo, se identificaron barreras de vida presentes a nivel personal y familiar; por medio de la estrategia *" Enciendo mi luz"*.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE MARZO AL 05 DE ABRIL 2026



16 de marzo 2026

Se realiza taller sobre normas y pautas de convivencia, con el fin de fomentar relaciones respetuosas y una sana convivencia entre los beneficiarios en el hogar de paso

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE MARZO AL 05 DE ABRIL 2026



27 de marzo 2026

Taller sobre riesgos sociales a través de la música; con el fin de promover una perspectiva de vida positiva, utilizando la música como herramienta para conocer las emociones, prevenir riesgos y fomentar valores.

Fortalecimiento de los procesos: Se participó en reuniones para fortalecer los procesos de gestión y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso Luz y vida.



11 de marzo 2026
Se realizo estudio caso de la niña de Hadassa con el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia permanente turno 1 en las instalaciones del hogar de paso.



20 de marzo 2026
Se realizo estudio caso de la adolescente Keyla Andi con el equipo interdisciplinario de la defensoría de familia en las instalaciones del hogar de paso.

HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN

Se llevó a cabo la implementación de las herramientas de participación, tales como el buzón de sugerencias y las encuestas de satisfacción, con el propósito de conocer las percepciones, opiniones y sugerencias de los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en el hogar de paso.

Las evidencias correspondientes a la implementación y seguimiento se encuentran contempladas y actualizadas en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14wCBHFOdbl-8bhwNqIll57ubZw0H32Ps

INFORME DE PROFESIONAL

Presentado por:
Ana Carolina Berrio Tapia

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

INFORME LABORAL

VALORACIONES A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MES DE MARZO

Desde el área de psicología se establecen funciones tales como valoración inicial en la atención a niños, niñas y adolescentes en estado de restablecimiento de derecho, amenazados y/o vulnerados, a estos se le brinda la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de caso para conocer el goce efectivo de los NNA y sus familias y/o redes vinculares de apoyo.
Se dan a conocer los datos iniciales y el contexto con los Niños, niñas y adolescente que se encuentran en estado de restablecimiento de derecho, amenazados y/o vulnerados.



EINER JOEL HERRERA ORTEGA ingresa al hogar de paso por: Maltrato infantil realizándose valoración psicológica el día 06-03-2026



JULIANA SOSA MARTINEZ in*gresa* al hogar de paso por: Violencia en el contexto familiar realizándose valoración psicológica el día 10-03-2026



HADASSA CORTECERO SALINAS ingresa al hogar de paso por: Presunto abandono realizándose valoración psicológica el día 06-03-2026



ELIANIS MILAGRO SANCHEZ ANAYA ingresa al hogar de paso por: Maltrato infantil realizándose valoración psicológica el día 20-03-2026

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL 2026



Isaias José Chacón Suarez ingresa al hogar de paso por: violencia física, psicológica y negligencia realizándose valoración psicológica el día 26-03-2026

JOSE DE LOS SANTOS MORALES ARROYO ingresa al hogar de paso por: Problemas de comportamiento realizándose valoración psicológica el día 26-03-2026



VALENTINA GABRIELA RODRIGUEZ GONZALEZ ingresa al hogar de paso por: violencia en el contexto familiar – violencia infantil causado por su progenitora realizándose valoración psicológica el día 30-03-2026



PAULA ANDREA LOPEZ GONZALEZ ingresa al hogar de paso por: Maltrato infantil realizándose valoración psicológica el día 31-03-2026

ACOMPAÑAMIENTOS A NNA MES DE MARZO

Acompañamiento en citas médicas para los (NNA). En el marco de garantizar una atención médica de alta calidad y humanizada para los niños, niñas y adolescentes (NNA), se realiza un acompañamiento integral en citas médicas en diferentes instituciones de salud, como el Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja- Casa del Niño, clínica la misericordia y puesto de salud de Blas de Lezo. O se realiza acompañamientos a puestos de centro zonal para su reubicación para su restablecimiento de derecho de los NNA. Este acompañamiento se lleva a cabo con el objetivo de brindar apoyo emocional y psicológico a los NNA durante el proceso de atención médica o bien sea para su reubicación de restablecimiento de derecho.



Acompañamiento con la NNA *Keyla Alice Andi Aviles* en el hospital infantil napoleón franco pareja Casa del Niño el día 02-03-2026



Acompañamiento con la NNA *Keyla Alice Andi Aviles* en el hospital infantil napoleón franco pareja Casa del Niño el día 03-03-2026

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE MARZO.

Se implementan actividades, talleres psicoeducativos y recreativos. Estos son fundamentales para la estabilización física y emocional de los NNA. Estas actividades están diseñadas para proporcionar herramientas y habilidades de tal manera que les permitan manejar sus emociones, desarrollar una autoestima positiva y mantener una buena salud física y emocional en niños, niñas y adolescente. Al implementar estos programas, se puede prevenir problemas de salud mental y conductuales, fomentar el bienestar general y desarrollar habilidades para el futuro.





"Conectando mente y cuerpo" *(Estrategias de comunicación, relajación, atención y coordinación.)*
Fortalecer en los NNA habilidades de atención, concentración y coordinación motora, a través de ejercicios de estiramiento corporal, estimulación visual y auditiva, coordinación visomotora y respiración diafragmática, promoviendo el bienestar emocional, la relajación y estrategias de autorregulación que contribuyan a su desarrollo integral.
09-03-26



Grupo de encuentro con los NNA
Fortalecer las habilidades de resolución pacífica de conflictos en los NNA, promoviendo el diálogo, el respeto mutuo y la construcción de acuerdos que favorezcan la convivencia dentro del grupo incluyendo así dinámicas de fortalecimiento de trabajo en equipo, escucha activa y atención.
12-03-2619

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL 2026







El taller se denominó “MODO DE PALABRAS.”
con el objetivo de Fortalecer en los NNA habilidades de trabajo en equipo, atención y cooperación mediante una actividad lúdica que promueva la comunicación, la organización grupal y el respeto por las normas establecidas durante el desarrollo del juego.
16-03-2026



El taller se denominó “Hablando nos entendemos”
Donde se tuvo por objetivo: Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes habilidades de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, promoviendo el diálogo, la escucha activa y el respeto por las opiniones de los demás.

METODOLOGÍA:
se establecen acuerdos básicos como el respeto por la palabra y la escucha sin interrupciones.
Posteriormente, se desarrolla la dinámica principal tipo grupo de encuentro, en la cual los NNA se ubican en círculo.
Se plantean situaciones cotidianas relacionadas con conflictos (por ejemplo: discusiones entre compañeros, desacuerdos en juegos, malentendidos) y se invita a los NNA a responder preguntas como:

- ¿Qué harías en esta situación?
- ¿Cómo te sentirías?
- ¿Cómo lo solucionarías sin pelear?

Luego, se realiza un pequeño ejercicio práctico, donde representan una situación conflictiva y buscan resolverla mediante el diálogo y acuerdos.
Para finalizar, se hace una reflexión grupal sobre la importancia de comunicarse de manera adecuada y resolver los conflictos de forma tranquila y respetuosa.
24-03-26

ESTUDIOS DE CASOS Y REUNIONES CON EL EQUIPO INTERDISIPLINARIO MES DE MARZO.

Dentro de estas permiten una atención más personalizada y efectiva a los NNA y familias que lo necesitan. A través de la colaboración y el diálogo con el talento humano, se pueden identificar y abordar las necesidades y desafíos específicos de cada caso, lo que puede tener un impacto positivo en la calidad de vida y el bienestar de los NNA



Se realiza reunión con el equipo general del hogar de paso donde se estivo capacitando acerca de los primeros auxilios psicológicos (PAP) el día 03-03-2026



Se realiza estudio de caso con el equipo interdisciplinario en conjunto con el equipo de comisaria el día 20-03-2026



Se realiza reunión con el equipo general del hogar de paso donde se estuvo capacitando acerca de los daños antijuridicos el día 24-03-2026



Se realiza estudio de caso con el equipo interdisciplinario en conjunto con el equipo de comisaria el día 30-03-2026

INFORME DE GESTION DE CASOS

Presentado por:
María Gómez Narváez

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

Introducción

El presente informe tiene como finalidad exponer de manera detallada la gestión adelantada por el Hogar Luz y Vida, en relación con los procesos desarrollados en favor de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la institución.

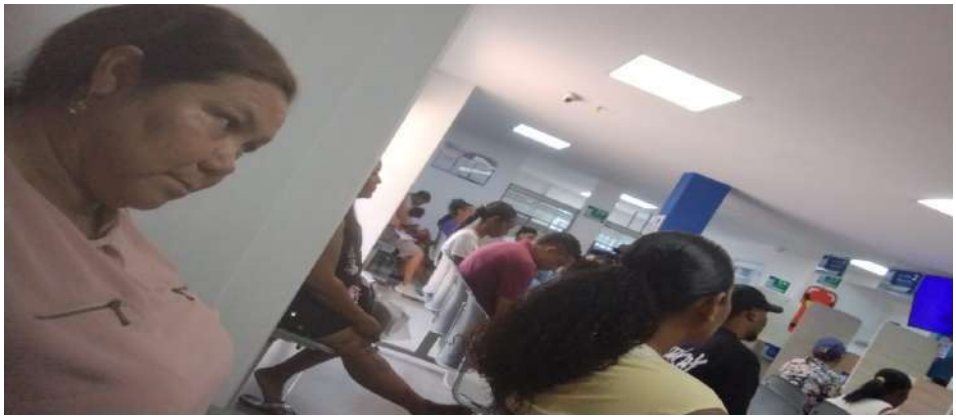
En este documento se describe el proceso administrativo realizado, incluyendo las actuaciones, seguimientos y medidas adoptadas, en cumplimiento de los lineamientos normativos y protocolos establecidos para la atención integral de la población beneficiaria.

La gestión desarrollada tiene como propósito fundamental garantizar, restablecer y proteger los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, promoviendo su bienestar, desarrollo integral y el respeto por su dignidad, conforme al principio del interés superior del menor.

ESTUDIO DE CASO CON EQUIPO DEFENSORIA CENTRO ZONAL INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA







GESTION DE MEDICAMENTOS PARA NIÑO

Proceso Administrativo

El proceso administrativo inicia con la identificación de un Niño, Niña o Adolescente (NNA) en presunta situación de vulnerabilidad, riesgo o amenaza de derechos. Esta identificación puede originarse por reporte de autoridad competente, entidad del Sistema Nacional de Bienestar Familiar o detección directa de la situación.

Guía Paso a Paso

1. **Evaluación preliminar del caso**
 Se realiza una valoración inicial integral que permite analizar el contexto familiar, social, emocional y legal del NNA, con el fin de determinar el nivel de afectación y las necesidades específicas de protección y restablecimiento de derechos.
2. **Diseño del plan de atención individual**
 Con base en la evaluación, se formula un plan de caso individualizado, estableciendo objetivos, acciones, responsables y tiempos de ejecución, acorde con la situación particular del NNA.
3. **Implementación de medidas**
 Se ejecutan las acciones definidas, garantizando acompañamiento interdisciplinario y articulación con las entidades competentes.
4. **Seguimiento y evaluación continua**
 Se realiza monitoreo permanente para verificar avances, identificar riesgos y realizar los ajustes necesarios que aseguren la efectividad del proceso.
5. **Informe final y cierre del caso**
 Se documentan las actuaciones realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones pertinentes para la continuidad del restablecimiento de derechos.

ANÁLISIS DE CASOS

El análisis de los casos atendidos evidencia que la mayoría corresponde a situaciones de evasión del núcleo familiar, violencia física, psicológica y negligencia, así como maltrato infantil. Estas problemáticas reflejan escenarios de alta vulnerabilidad que requieren intervención inmediata, oportuna y especializada para evitar la profundización del daño y garantizar la protección integral de los NNA.

GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS NNA

La protección y garantía de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes constituye la prioridad fundamental del Hogar de Paso, en aplicación del principio del interés superior del menor y del enfoque de protección integral.

Enfoque Principal

- **Protección Integral**

Se implementan medidas orientadas a salvaguardar la integridad física, emocional y psicológica de los NNA.

- **Derecho a la Educación**

Se promueve el acceso y permanencia en el sistema educativo como herramienta clave para el desarrollo personal y social.

- **Salud y Bienestar**

Se garantiza atención médica, acompañamiento psicológico y apoyo psicosocial para fortalecer su recuperación y estabilidad emocional.

- **Estrategias de Intervención**

El Hogar de Paso Luz y Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Cartagena tiene como misión brindar atención integral a niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia, abandono o vulneración de derechos.

- **Protegiendo el Futuro**

Las estrategias de intervención se enfocan en la protección inmediata, el cuidado permanente y la recuperación del bienestar de los NNA, mediante:

- Programas de apoyo psicosocial.
- Acompañamiento educativo.
- Orientación y gestión legal.

Asimismo, se trabaja de manera articulada con las familias, promoviendo procesos de fortalecimiento familiar, reinserción social y reconstrucción de vínculos afectivos, siempre que las condiciones lo permitan y en beneficio del NNA.

Se busca garantizar el restablecimiento efectivo de derechos, brindando un entorno seguro, protector y propicio para el desarrollo integral.

- **Resultados y Conclusiones**

El análisis de los casos evidencia la importancia de una gestión técnica y eficaz para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las estrategias de intervención, la atención personalizada y el trabajo articulado con otras entidades son fundamentales para garantizar su bienestar integral y soluciones duraderas.

PROTOCOLO DE GESTION DE CASOS HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

Durante el periodo comprendido desde el 6 de Marzo al 5 de Abril de 2026, se atendieron los casos mencionados a continuación, se estuvo realizando revisión de los respectivos procesos adelantados por cada profesional del equipo interdisciplinario, inicialmente verificando si el niño, niña y adolescente cuenta con documento de identidad y Adress, evaluaciones preliminares, se desarrollaron reuniones periódicas de estudio de casos de los usuarios.

Se analizan los casos de violencia intrafamiliar, evasión del núcleo familiar, situación de calle y maltrato infantil para que al usuario se le active la ruta de atención, se gestiona con autoridad administrativa las remisiones pertinentes a la atención a medicina legal.

En los casos de salud mental (consumo de sustancias psicoactivas, trastornos de conductas, depresión, entre otros).

Se orienta y gestiona en casos de niños, niñas y adolescentes presentar enfermedades o delicados estados de salud física para traslado y acompañamiento a clínicas de primer y segundo nivel de atención médica.

Se indaga sobre documentación y gestiona portabilidad conjuntamente con las autoridades administrativa en caso de requerirla.

En lo concerniente a los cambios de medida y cumplimiento de términos en el hogar se gestiona con las comisarías y defensorías sobre dicho trámite, informando frente al proceso de atención de cada niño, niña y adolescente.

Desde el área de gestión de casos se mantiene constante comunicación con las autoridades administrativas para búsqueda de red de apoyo familiar, visitas domiciliarias, contactos telefónicos entre el sistema familiar y el niño, niña y adolescente.

Se trabaja conjuntamente con el equipo interdisciplinario y coordinación frente a la evolución de los casos para brindar informes a las autoridades competentes.

Se monitorea constantemente las acciones dirigidas a la atención de los niños, teniendo en cuenta manual de convivencia y mecanismos de participación.

INTERNEVENCIONES GRUPALES E INDIVIDUALES

La gestora de casos es responsable de planificar, coordinar, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones orientadas al restablecimiento y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), asegurando una atención integral y articulada.

Durante una intervención grupal

En la intervención grupal, la gestora de casos:

- Diseña y desarrolla actividades formativas y preventivas.
- Promueve espacios de reflexión sobre derechos, autocuidado y convivencia.
- Fortalece habilidades sociales y emocionales.
- Fomenta la participación, el respeto y la resolución pacífica de conflictos.
- Identifica dinámicas grupales
- que puedan requerir atención individual posterior.



HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2026





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2026





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2026





Durante una intervención individual

En la intervención individual, la gestora de casos:

- Realiza valoración personalizada de la situación del NNA.
- Identifica factores de riesgo y necesidades específicas.
- Diseña y ejecuta el plan de atención individual.
- Brinda acompañamiento y orientación psicosocial.
- Hace seguimiento continuo a la evolución del caso.
- Coordina acciones con familia y entidades competentes.

El objetivo es atender de manera directa y específica la situación particular del NNA, garantizando su protección y bienestar.













En ambos escenarios, la gestora de casos actúa bajo el enfoque de protección integral y el principio del interés superior del menor, garantizando una atención técnica, humana y oportuna.

ACOMPAÑAMIENTO EN ASISTENCIA MEDICA

Durante un **acompañamiento en asistencia médica**, la gestora de casos cumple un papel de apoyo, garantía de derechos y articulación institucional. Sus funciones pueden describirse así:

Acompañamiento en Asistencia Médica

Durante este proceso, la gestora de casos:

- **Garantiza el acceso al servicio de salud**, verificando afiliación, autorizaciones y documentación requerida.
- **Coordina citas médicas** y gestiona remisiones, exámenes o valoraciones especializadas cuando sea necesario.
- **Acompaña físicamente al NNA** a la consulta, brindando contención emocional y apoyo durante la atención.
- **Informa al personal médico** sobre antecedentes relevantes del caso, siempre respetando la confidencialidad y el interés superior del menor.
- **Verifica la adecuada atención recibida**, asegurando que el NNA comprenda, según su edad, las indicaciones médicas.
- **Hace seguimiento posterior**, garantizando el cumplimiento de tratamientos, controles y recomendaciones.
- **Registra la actuación en el expediente del caso**, dejando constancia del procedimiento realizado y las orientaciones médicas recibidas.

El objetivo principal es asegurar que el niño, niña o adolescente reciba una atención oportuna, integral y digna, protegiendo su derecho fundamental a la salud y contribuyendo a su bienestar físico y emocional.





ACOMPAÑAMIENTO EGRESO

Durante el acompañamiento a los egresos de los niños, niñas y adolescentes, la gestora de casos cumple un rol fundamental para garantizar que el proceso se realice de manera segura, planificada y en condiciones que favorezcan la continuidad en la garantía de derechos.

Acompañamiento en el Proceso de Egreso

La gestora de casos realiza las siguientes acciones:

- Verifica el cumplimiento de las condiciones de egreso, asegurando que existan garantías reales para la protección y bienestar del NNA.
- Evalúa el entorno familiar o red de apoyo, confirmando que el lugar de destino sea seguro y adecuado.
- Coordina con autoridades competentes y entidades del sistema de protección cuando el caso lo requiera.
- Socializa el plan de egreso con el NNA y su familia o responsables, explicando compromisos, recomendaciones y responsabilidades.
- Entrega documentación pertinente, como informes de seguimiento, historia de atención y remisiones necesarias a la entidad administrativa del caso.
- Deja registro formal del egreso, documentando el cierre del caso y las condiciones en que se realizó.

El objetivo del acompañamiento al egreso es garantizar una transición segura, proteger la continuidad de derechos y promover la estabilidad emocional, familiar y social del niño, niña o adolescente, procurando soluciones sostenibles y duraderas.





ACOMPAÑAMIENTO CONTACTO TELEFONICO

Durante el **acompañamiento a llamadas telefónicas con familiares**, la gestora de casos cumple una función de mediación, protección y fortalecimiento de vínculos, garantizando siempre el interés superior del niño, niña o adolescente (NNA).

La gestora de casos:

- **Verifica la autorización previa** de la autoridad competente para la comunicación, cuando el caso lo requiera.
- **Confirma que la llamada sea pertinente y segura**, evaluando que no exista riesgo para la integridad emocional o física del NNA.
- **Prepara al NNA antes de la llamada**, brindándole orientación y contención emocional según su edad y situación particular.
- **Supervisa y acompaña la comunicación**, garantizando que el diálogo sea respetuoso y adecuado.
- **Interviene de manera oportuna si es necesario**, en caso de que se presenten situaciones que puedan generar afectación emocional o vulneración.
- **Promueve una comunicación asertiva y constructiva**, orientando a los familiares sobre la importancia del apoyo, el respeto y el fortalecimiento de vínculos.
- **Brinda acompañamiento posterior a la llamada**, verificando el estado emocional del NNA y ofreciendo apoyo si se requiere.
- **Registra la actuación en el expediente del caso**, dejando constancia del desarrollo y resultados de la comunicación.

El objetivo de este acompañamiento es fortalecer los lazos familiares cuando sea viable, promover procesos de reintegración responsables y garantizar que toda comunicación se realice en un entorno protector y supervisado.



ENCUENTROS PARA ESTUDIO DE CASOS

El objetivo del estudio de casos es analizar de manera integral la situación de cada niño, niña o adolescente, identificando riesgos, necesidades y factores protectores, con el fin de garantizar de manera efectiva sus derechos fundamentales, prevenir situaciones de vulneración y planificar intervenciones personalizadas que promuevan su bienestar físico, emocional, social y educativo.

Este proceso permite tomar decisiones informadas y oportunas, asegurando que cada acción esté orientada al interés superior del menor y contribuyendo a la construcción de soluciones sostenibles y seguras para su desarrollo integral





VISITA DE SUPERVISION UNIDAD DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL

Esta revisión resulta fundamental, toda vez que permite constatar que las actividades, compromisos técnicos, administrativos y financieros pactados se estén desarrollando conforme a lo establecido en el convenio. Asimismo, garantiza la transparencia en la ejecución de los recursos, el cumplimiento de los objetivos propuestos y la adecuada prestación del servicio en beneficio de la población atendida.

El seguimiento detallado de cada una de las obligaciones contractuales fortalece los procesos de control institucional, facilita la identificación de oportunidades de mejora y asegura que las acciones implementadas respondan de manera efectiva a los lineamientos y metas definidos, contribuyendo así al logro de los resultados esperados dentro del marco del convenio.



COMUNICACIONES CON LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

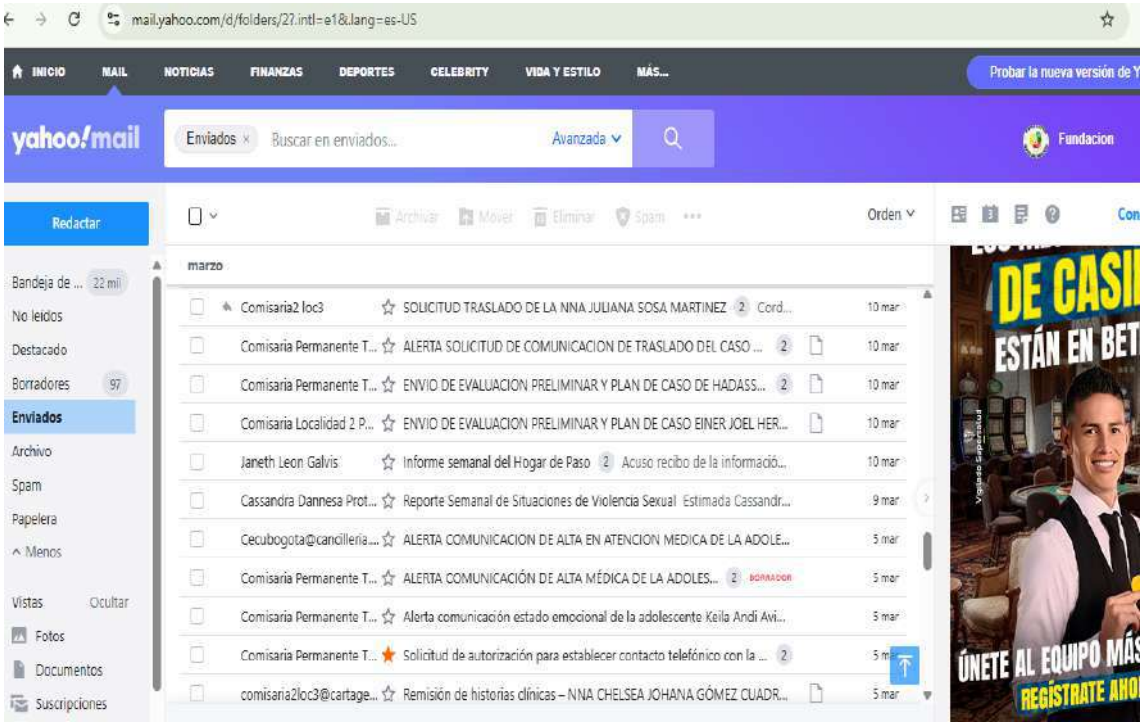
A continuación, se presentan como evidencia los **correos electrónicos enviados a las autoridades administrativas**, los cuales documentan de manera oficial la comunicación sostenida entre el hogar de paso y los entes competentes.

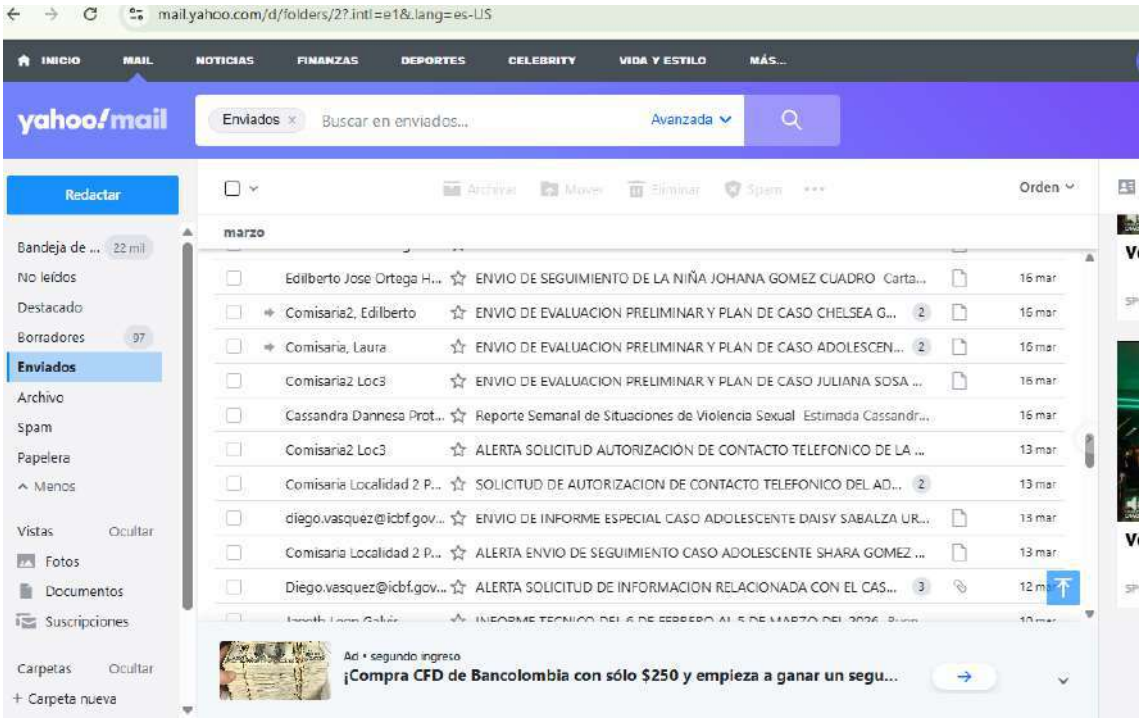
Estas comunicaciones permiten **dar seguimiento a los casos atendidos, coordinar acciones, informar sobre avances, gestionar requerimientos y garantizar la correcta implementación de los procesos establecidos**.

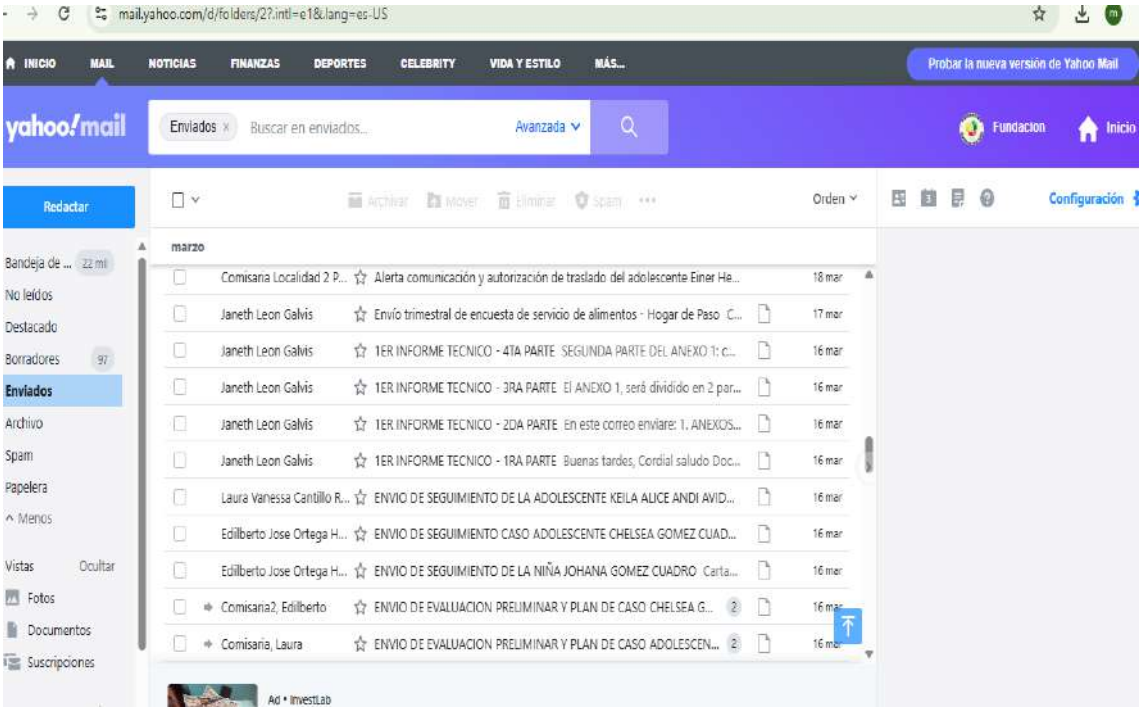
La presentación de estos correos evidencia el cumplimiento de los protocolos de gestión, la transparencia en la interacción institucional y el compromiso del hogar de paso con la **protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes**.

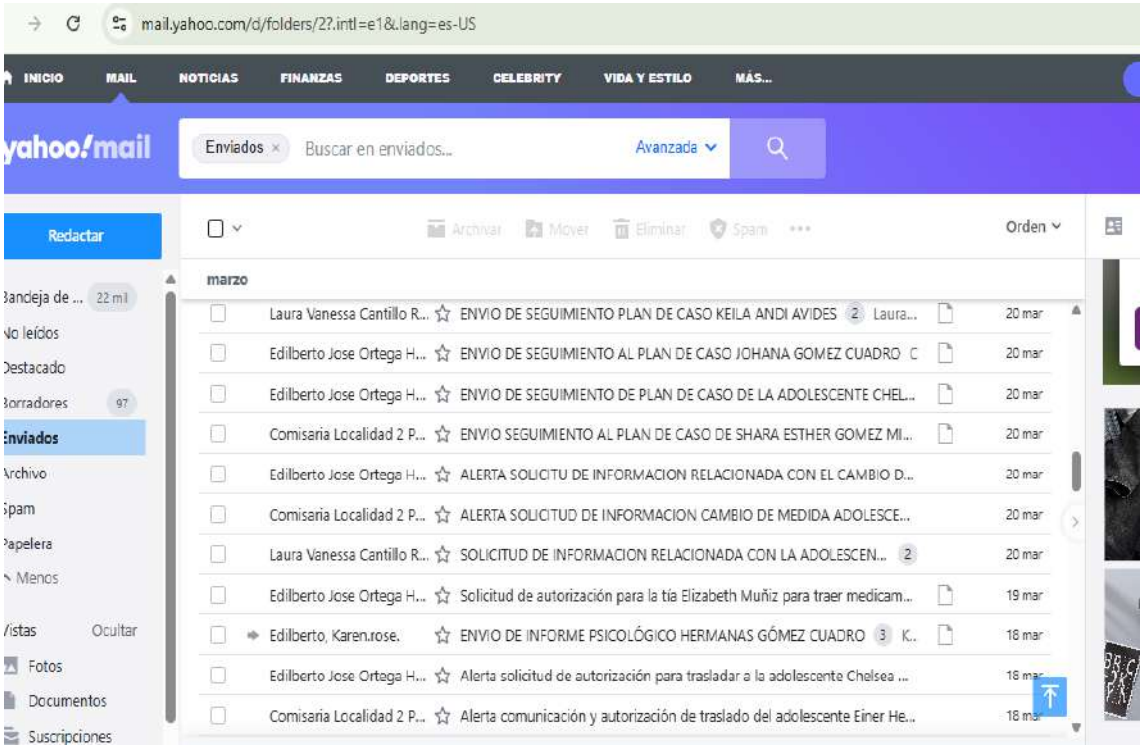
Asimismo, reflejan la importancia de mantener canales de comunicación claros y efectivos con las autoridades administrativas, asegurando que todas las actuaciones se realicen de manera documentada, oportuna y articulada con los lineamientos normativos vigentes.

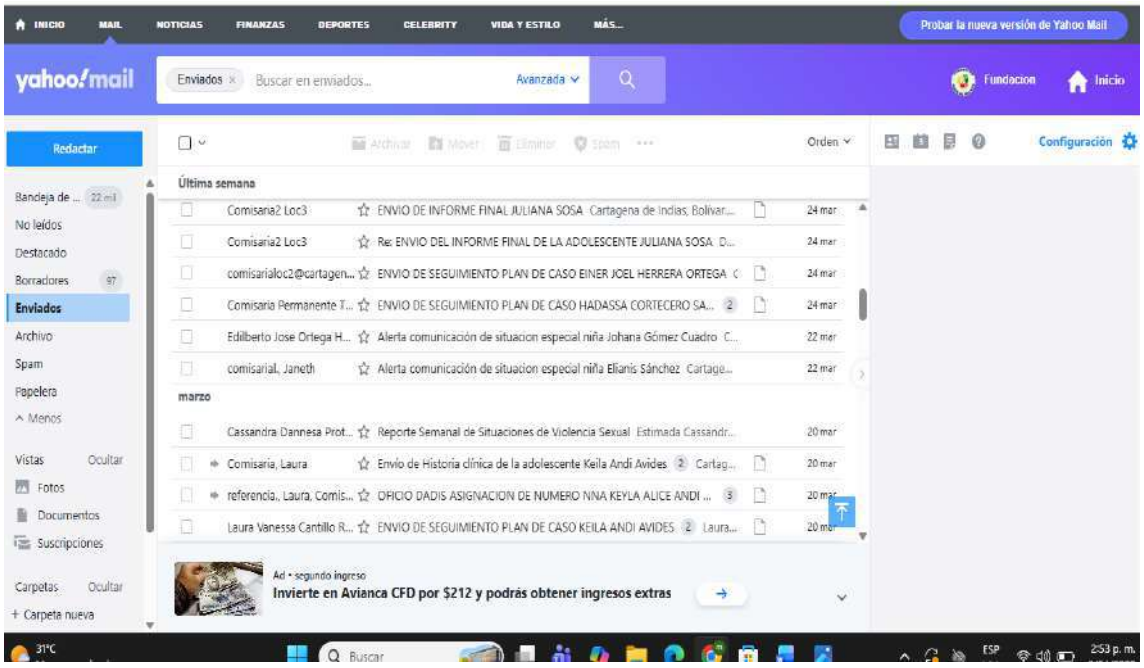
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CORREOS ENVIADOS




mail.yahoo.com/d/folders/2?.intl=e1&.lang=es-US
INICIO
MAIL
NOTICIAS
FINANZAS
DEPORTES
CELEBRITY
VIDA Y ESTILO
MÁS...
yahoo!mail
Enviados
Buscar en enviados...
Avanzada
Redactar
Orden
marzo
Bandeja de ... 22 mil
No leídos
Destacado
Borradores 97
Enviados
Archivo
Spam
Papelera
Menos
Vistas Ocultar
Fotos
Documentos
Suscripciones
Carpetas Ocultar
+ Carpeta nueva
Edilberto Jose Ortega H... ENVIO DE SEGUIMIENTO DE LA NIÑA JOHANA GOMEZ CUADRO Carta... 16 mar
Comisaria2, Edilberto ENVIO DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO CHELSEA G... 16 mar
Comisaria, Laura ENVIO DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO ADOLESCEN... 16 mar
Comisaria2 Loc3 ENVIO DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO JULIANA SOSA ... 16 mar
Cassandra Dannesa Prot... Reporte Semanal de Situaciones de Violencia Sexual Estimada Cassandr... 16 mar
Comisaria2 Loc3 ALERTA SOLICITUD AUTORIZACION DE CONTACTO TELEFONICO DE LA ... 13 mar
Comisaria Localidad 2 P... SOLICITUD DE AUTORIZACION DE CONTACTO TELEFONICO DEL AD... 13 mar
diego.vasquez@icbf.gov... ENVIO DE INFORME ESPECIAL CASO ADOLESCENTE DAISY SABALZA UR... 13 mar
Comisaria Localidad 2 P... ALERTA ENVIO DE SEGUIMIENTO CASO ADOLESCENTE SHARA GOMEZ ... 13 mar
Diego.vasquez@icbf.gov... ALERTA SOLICITUD DE INFORMACION RELACIONADA CON EL CAS... 12 mar
Ad • segundo ingreso
¡Compra CFD de Bancolombia con sólo $250 y empieza a ganar un segu...


mail.yahoo.com/d/folders/2?.intl=e1&.lang=es-US
INICIO
MAIL
NOTICIAS
FINANZAS
DEPORTES
CELEBRITY
VIDA Y ESTILO
MÁS...
Probar la nueva versión de Yahoo Mail
yahoo!mail
Enviados
Buscar en enviados...
Avanzada
Fundacion
Inicio
Redactar
Orden
Configuración
marzo
Bandeja de ... 22 mil
No leídos
Destacado
Borradores 97
Enviados
Archivo
Spam
Papelera
Menos
Vistas Ocultar
Fotos
Documentos
Suscripciones
Comisaria Localidad 2 P... Alerta comunicación y autorización de traslado del adolescente Einer He... 18 mar
Janeth Leon Galvis Envío trimestral de encuesta de servicio de alimentos - Hogar de Paso C... 17 mar
Janeth Leon Galvis 1ER INFORME TECNICO - 4TA PARTE SEGUNDA PARTE DEL ANEXO 1: c... 16 mar
Janeth Leon Galvis 1ER INFORME TECNICO - 3RA PARTE El ANEXO 1, será dividido en 2 par... 16 mar
Janeth Leon Galvis 1ER INFORME TECNICO - 2DA PARTE En este correo enviare: 1. ANEXOS... 16 mar
Janeth Leon Galvis 1ER INFORME TECNICO - 1RA PARTE Buenas tardes, Cordial saludo Doc... 16 mar
Laura Vanessa Cantillo R... ENVIO DE SEGUIMIENTO DE LA ADOLESCENTE KEILA ALICE ANDI AVID... 16 mar
Edilberto Jose Ortega H... ENVIO DE SEGUIMIENTO CASO ADOLESCENTE CHELSEA GOMEZ CUAD... 16 mar
Edilberto Jose Ortega H... ENVIO DE SEGUIMIENTO DE LA NIÑA JOHANA GOMEZ CUADRO Carta... 16 mar
Comisaria2, Edilberto ENVIO DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO CHELSEA G... 16 mar
Comisaria, Laura ENVIO DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO ADOLESCEN... 16 mar
Ad • InvestLab

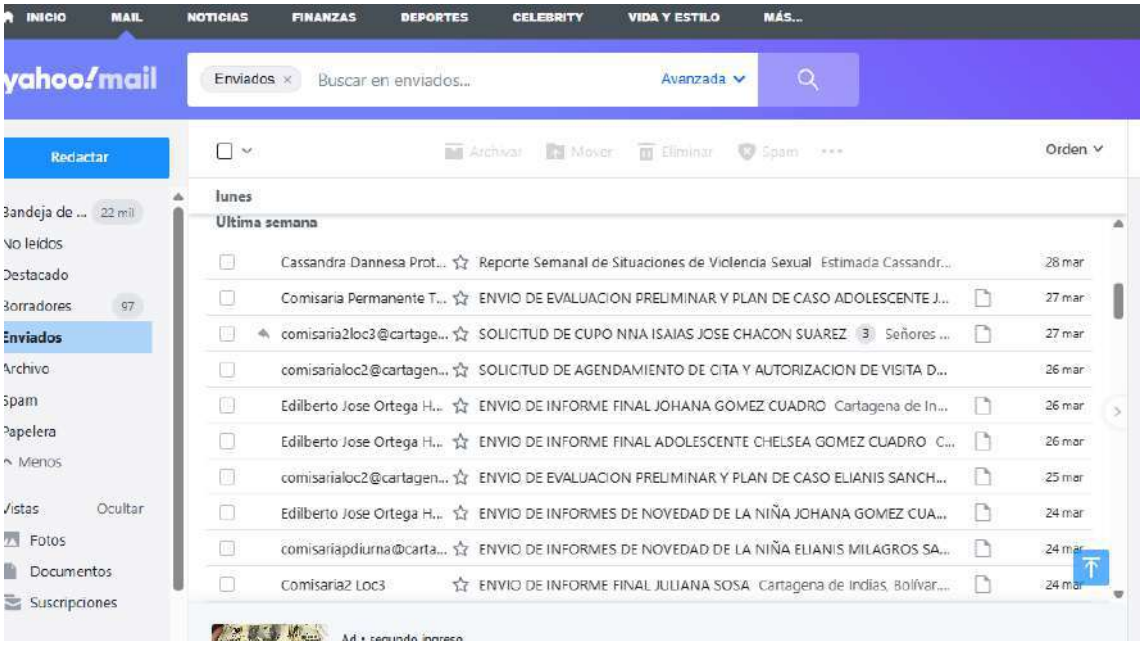

mail.yahoo.com/d/folders/2?.intl=e1&.lang=es-US
INICIO MAIL NOTICIAS FINANZAS DEPORTES CELEBRITY VIDA Y ESTILO MÁS...
yahoo!mail
Enviados
Buscar en enviados...
Avanzada
Redactar
Archivar Mover Eliminar Spam
Orden
marzo
Laura Vanessa Cantillo R... ENVIO DE SEGUIMIENTO PLAN DE CASO KEILA ANDI AVIDES 2 Laura... 20 mar
Edilberto Jose Ortega H... ENVIO DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CASO JOHANA GOMEZ CUADRO C 20 mar
Edilberto Jose Ortega H... ENVIO DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE CASO DE LA ADOLESCENTE CHEL... 20 mar
Comisaria Localidad 2 P... ENVIO SEGUIMIENTO AL PLAN DE CASO DE SHARA ESTHER GOMEZ MI... 20 mar
Edilberto Jose Ortega H... ALERTA SOLICITU DE INFORMACION RELACIONADA CON EL CAMBIO D... 20 mar
Comisaria Localidad 2 P... ALERTA SOLICITUD DE INFORMACION CAMBIO DE MEDIDA ADOLESCE... 20 mar
Laura Vanessa Cantillo R... SOLICITUD DE INFORMACION RELACIONADA CON LA ADOLESCEN... 2 20 mar
Edilberto Jose Ortega H... Solicitud de autorización para la tía Elizabeth Muñiz para traer medicam... 19 mar
Edilberto, Karen.rose. ENVIO DE INFORME PSICOLÓGICO HERMANAS GÓMEZ CUADRO 3 K.. 18 mar
Edilberto Jose Ortega H... Alerta solicitud de autorización para trasladar a la adolescente Chelsea ... 18 mar
Comisaria Localidad 2 P... Alerta comunicación y autorización de traslado del adolescente Einer He... 18 mar
Fotos
Documentos
Suscripciones

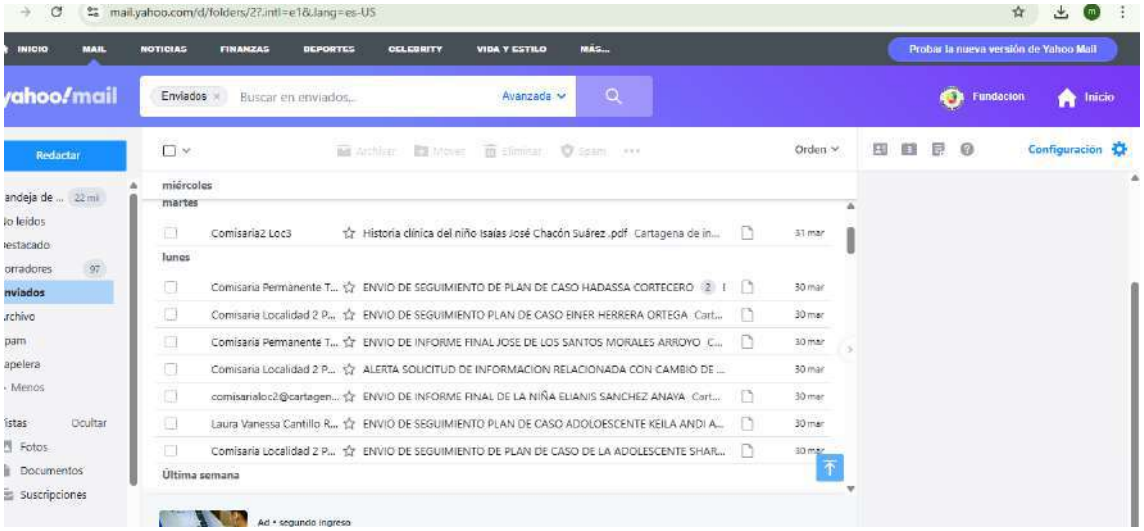

INICIO MAIL NOTICIAS FINANZAS DEPORTES CELEBRITY VIDA Y ESTILO MÁS...
Probar la nueva versión de Yahoo Mail
yahoo!mail
Enviados
Buscar en enviados...
Avanzada
Fundacion
Inicio
Redactar
Orden
Configuración
Última semana
Comisaria2 Loc3 ENVIO DE INFORME FINAL JULIANA SOSA Cartagena de Indias, Bolivar... 24 mar
Comisaria2 Loc3 Re: ENVIO DEL INFORME FINAL DE LA ADOLESCENTE JULIANA SOSA D... 24 mar
comisarialoc2@cartagen... ENVIO DE SEGUIMIENTO PLAN DE CASO EINER JOEL HERRERA ORTEGA C 24 mar
Comisaria Permanente T... ENVIO DE SEGUIMIENTO PLAN DE CASO HADASSA CORTECERO SA... 2 24 mar
Edilberto Jose Ortega H... Alerta comunicación de situacion especial niña Johana Gómez Cuadro C... 22 mar
comisarial, Janeth Alerta comunicación de situacion especial niña Elianis Sánchez Cartage... 22 mar
marzo
Cassandra Dannesa Prot... Reporte Semanal de Situaciones de Violencia Sexual Estimada Cassandr... 20 mar
Comisaria, Laura Envio de Historia clínica de la adolescente Keila Andi Avides 2 Cartag... 20 mar
referencia., Laura, Comis... OFICIO DADIS ASIGNACION DE NUMERO NNA KEYLA ALICE ANDI ... 3 20 mar
Laura Vanessa Cantillo R... ENVIO DE SEGUIMIENTO PLAN DE CASO KEILA ANDI AVIDES 2 Laura... 20 mar
Ad • segundo ingreso
Invierte en Avianca CFD por $212 y podrás obtener ingresos extras
Fotos
Documentos
Suscripciones
Carpetas Ocultar
+ Carpeta nueva

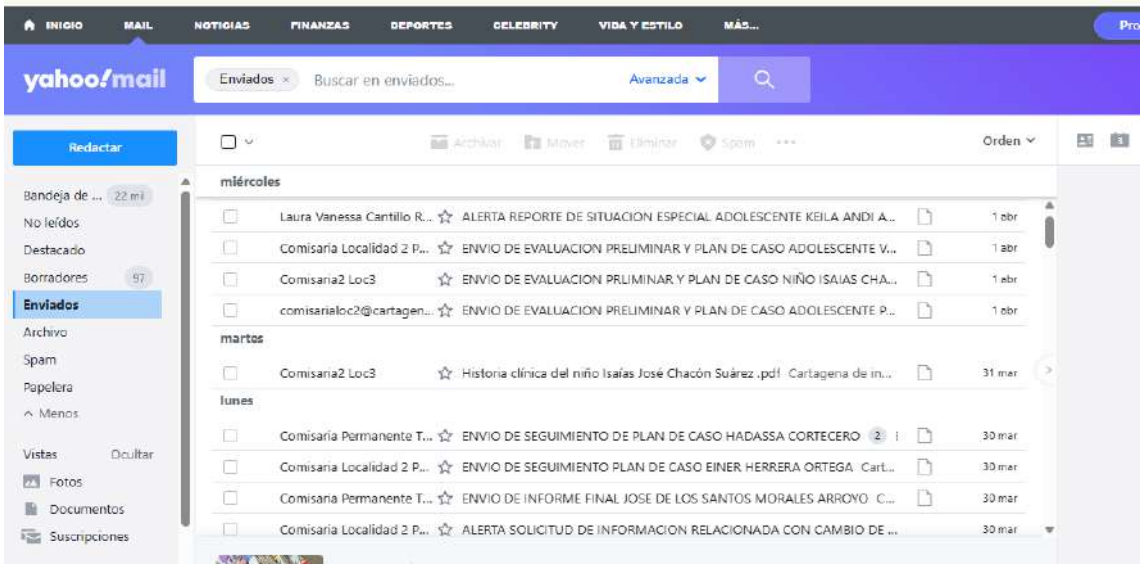
HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2026







ANEXO 6

LISTADO DE ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

LISTADO DE NIÑOS , NIÑAS Y ADOLESCENTES HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MES REPORTADO: DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL 2026 **PERMANENCIA:** 5 **NUEVOS INGRESOS: 10** **PRORROGAS: 15** **TOTAL CUPOS : 30**

	Nº	NOMBRE DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	EDAD	FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE PERMANENCIA	COMISARIA DE FAMILIA	DEFENSOR DE FAMILIA	NOMBRE AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	MOTIVO DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	BARRIO DE RESIDENCIA
PERMANENCIA	1	SHARA ESTHER GOMEZ MIRANDA	1043308271	F	14	6/03/26	26	X		COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 POZON DRA LUCERO BETANCOURT	VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA POR PARTE DE SU FIGURA	1/04/26	POZON
	2	KEYLA ALICE ANDI AVILES	CEDULA ECUATORIANA 2150345417	F	16	6/03/26	30	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ	EVASION DEL NUCLEO FAMILIAR	VIGENTE	ECUADOR
	3	CHELSEA JOHANA GOMEZ CUADRO	1201234944	F	12	6/03/26	19	X		COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA DRA MARAGRITA GONZALEZ	VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR	25/03/26	POZON
	4	JOHANA ISABEL GOMEZ CUADRO	1143411157	F	10	6/03/26	19	X		COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA DRA MARAGRITA GONZALEZ	VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR	25/03/26	POZON
	5	EINER JOEL HERRERA ORTEGA	1201235126	M	12	6/03/26	30	X		COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 POZON DRA LUCERO BETANCOURT	MALTRATO INTRAFAMILIAR	VIGENTE	PONTE. ZUELA
INGRESOS NUEVOS	6	HADASSA CORTECERO SALINAS	1201262857	F	10	6/03/26	13	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 1 DR AMIN SANABRIA	ABANDONO	19/03/26	PANTANO DE VARGAS
	7	DAISY CAROLINA SABALZA URUETA	1048455838	F	16	9/03/26	2		X	CENTRO ZONAL HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE - CAIVAS. DR DIEGO VASQUEZ	ALTA PERMANENCIA EN LA CALLE Y VIOLENCIA SEXUAL	11/03/26	CANAPOTE
	8	JULIANA SOSA MARTINEZ	1201233390	F	13	10/03/26	9	X		COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA DRA MARAGRITA GONZALEZ	VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR	19/03/26	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS

	Nº	NOMBRE DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	EDAD	FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE PERMANENCIA	COMISARIA DE FAMILIA	DEFENSOR DE FAMILIA	NOMBRE AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	MOTIVO DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	BARRIO DE RESIDENCIA
INGRESOS NUEVOS	9	ELIANIS MILAGRO SANCHEZ ANAYA	1201255574	F	10	19/03/26	8	X		COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 DR EDWIN MARSIGLIA	MALTRATO INFANTIL	27/03/26	OLAYA - PLAYITAS
	10	HADASSA CORTECERO SALINAS	1201262857	F	10	20/03/26	16	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 1 DR AMIN SANABRIA	ABANDONO	VIGENTE	PANTANO DE VARGAS
	11	JOSE DE LOS SANTOS MORALES ARROYO	1142921883	M	17	25/03/26	2	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 3 DRA KARINA IGLESIAS	PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO	27/03/26	BAYUNCA
	12	ISAIAS JOSE CHACON SUAREZ	PPT 7919537	M	10	26/03/26	10	X		COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA	VIOLENCIA FÌSICA, PSICOLOGICA Y NEGLIGENCIA	VIGENTE	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS
	13	PAULA ANDREA LOPEZ GONZALEZ	1043320264	F	11	27/03/26	9	X		COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 DR EDWIN MARSIGLIA	MALTRATO INFANTIL	VIGENTE	OLAYA
	14	VALENTINA GABRIELA RODRIGUEZ GONZALEZ	1238345350	F	17	27/03/26	9	X		COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 POZON DRA LUCERO BETANCOURT	VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR	VIGENTE	BICENTENARIO
	15	JUAN CARLOS VARGAS ESPINOSA	NO REPORTA	M	17	1/04/26	4	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 3 DRA KARINA IGLESIAS	SITUACIÓN DE CALLE	VIGENTE	NO REPORTA

ANEXO 7

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CARPETAS DE
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
Y DE ARCHIVADOR

Hogar de Paso

Luz y Vida

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CARPETAS Y ARCHIVADOR

DEL 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL 2026





ANEXO 8

EVIDENCIAS DE VALORACIONES
NUTRICIONALES Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS

INFORME DE NUTRICION

Presentado por:
LIZETH BUELVAS ANAYA

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

INTRODUCCION

Análisis del estado nutricional en población NNA en contexto de protección y restablecimiento de derechos

El presente informe tiene como propósito describir la situación nutricional de los niños, niñas y adolescentes (NNA) atendidos en el hogar de paso durante el mes de marzo, en el marco de procesos de restablecimiento de derechos asociados a diversas problemáticas sociales y familiares. Desde el área nutricional, se realiza una aproximación integral que permite identificar las condiciones de ingreso, los principales factores de riesgo y las intervenciones implementadas para favorecer la recuperación y el mantenimiento de un adecuado estado nutricional.

La valoración nutricional en este contexto adquiere especial relevancia, dado que las situaciones de maltrato infantil, abandono, negligencia y violencia intrafamiliar impactan de manera directa tanto en la calidad de la alimentación como en los hábitos y conductas alimentarias de los NNA. Estas condiciones pueden derivar en alteraciones del estado nutricional, afectando su crecimiento, desarrollo y bienestar general.

En este sentido, el informe recoge los hallazgos más relevantes del proceso de atención nutricional, así como las acciones desarrolladas para promover una alimentación balanceada, la regularización de los tiempos de comida y la educación alimentaria, en articulación con el equipo interdisciplinario. Todo ello con el fin de contribuir al fortalecimiento de la salud integral y la garantía de derechos de la población atendida.

OBJETIVO GENERAL

informar

Fortalecer el estado nutricional de los adolescentes atendidos en el Hogar De Paso, mediante la implementación de acciones orientadas a garantizar una alimentación balanceada, promover hábitos de vida saludables y brindar procesos de educación nutricional que contribuyan a su bienestar físico, emocional y social.

CONTEXTO

Contexto Nutricional en Población Infantil y Adolescente en Protección.

Durante el periodo del 6 de marzo al 5 de abril, desde el área nutricional del hogar de paso, se brindó atención a niños, niñas y adolescentes (NNA) que ingresaron en el marco de diversas problemáticas de vulneración de derechos, entre las que se destacan casos de maltrato infantil, presunto abandono, violencia en el contexto familiar, negligencia y dificultades comportamentales asociadas a entornos adversos.

Este contexto psicosocial incide de manera directa en el estado nutricional de la población atendida, evidenciándose en varios casos patrones alimentarios inadecuados, omisión de tiempos de comida, baja calidad en la ingesta y, en algunos casos, signos de malnutrición tanto por déficit como por inadecuada calidad nutricional. Las situaciones de negligencia y abandono han condicionado, en particular, el acceso limitado a una alimentación suficiente, variada y equilibrada, afectando el adecuado aporte de macro y micronutrientes esenciales para el crecimiento y desarrollo.

Asimismo, la exposición a violencia física y psicológica genera repercusiones en la conducta alimentaria, tales como rechazo a ciertos alimentos, inapetencia, ansiedad alimentaria o conductas selectivas, lo que dificulta la adherencia a esquemas de alimentación saludables. En los casos donde se identifican problemas de comportamiento, también se observa una relación disfuncional con la alimentación, que puede manifestarse en ingestas irregulares o desorganizadas.

En este sentido, la atención nutricional durante el periodo se orientó no solo a la valoración del estado nutricional de ingreso, sino también a la implementación de estrategias de acompañamiento que favorezcan la regularización de los tiempos de comida, la aceptación progresiva de alimentos y la educación alimentaria, considerando las particularidades emocionales y sociales de cada NNA.

De manera general, el contexto evidencia que las problemáticas de maltrato infantil y violencia intrafamiliar constituyen factores determinantes en la seguridad alimentaria y nutricional de esta población, requiriendo un abordaje integral e interdisciplinario que permita restablecer no solo su estado nutricional, sino también su bienestar físico y emocional.

1. *EINER JOEL HERRERA ORTEGA*

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	46	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.64	T/E	(0 A +1)	NORMAL.
IMC	17.1	IMC/E	(-1 A -2)	RIESGO DE DELGADEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente se realizó una valoración nutricional integral que permitió analizar su estado antropométrico, hábitos alimentarios previos y condiciones asociadas a su contexto familiar. A partir de esta evaluación se identificaron prácticas alimentarias inadecuadas, caracterizadas por omisión frecuente del desayuno, baja regularidad en los tiempos de comida y consumo limitado de alimentos protectores como frutas, verduras y productos lácteos.

Con base en estos hallazgos, se implementó un proceso de acompañamiento nutricional individualizado enfocado en la reorganización de los tiempos de alimentación y en el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables. Se brindó orientación sobre la importancia de realizar los tres tiempos de comida principales y refrigerios intermedios, con el fin de mejorar la distribución del aporte energético diario y favorecer la recuperación progresiva del estado nutricional.

Asimismo, se realizaron espacios de educación alimentaria en los que se abordaron temas relacionados con la importancia de una dieta equilibrada, el incremento del consumo de alimentos ricos en proteínas de alto valor biológico, frutas, verduras y lácteos, así como la adecuada hidratación. Igualmente, se brindaron recomendaciones prácticas para mejorar la calidad de la alimentación y facilitar la incorporación de estos alimentos en su dieta diaria.

Durante su permanencia en la institución se efectuó seguimiento a la aceptación y consumo de los alimentos ofrecidos en el menú institucional, verificando la adecuada tolerancia y la cobertura de sus requerimientos nutricionales. De manera paralela, se promovió la participación del adolescente en espacios pedagógicos relacionados con estilos de vida saludable, reforzando la relación entre alimentación, bienestar físico y manejo adecuado de situaciones de estrés o ansiedad.

A lo largo del proceso se evidenció una actitud receptiva frente a las orientaciones brindadas y una disposición favorable para mejorar sus hábitos alimentarios, observándose avances en la regularidad de los tiempos de comida y en la aceptación de alimentos con mayor valor nutricional, aspectos que contribuyen positivamente a la recuperación de su estado nutricional y a su desarrollo integral.

2. HADASSA CORTECERO SALINAS

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	33	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.45	T/E	(0 a +1)	NORMAL
IMC	15.7	IMC/E	(-1 A-2)	RIESGO DE DELGADEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Se realizó valoración nutricional integral al ingreso, identificando un Índice de Masa Corporal para la edad (IMC/E) en rango de riesgo de delgadez, con talla para la edad dentro de parámetros de normalidad, de acuerdo con los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud.

Este hallazgo permitió reconocer un estado nutricional vulnerable, asociado a antecedentes de omisión frecuente de comidas y baja disponibilidad de alimentos en el entorno familiar con un consumo limitado de grupos alimentos esenciales como frutas, verduras y fuentes de proteína de alto valor biológico.

Desde el área nutricional se desarrolló acompañamiento individual orientado al fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables, priorizando la organización de los tiempos de comida, especialmente la inclusión del desayuno como tiempo fundamental para cubrir los requerimientos energéticos y favorecer un adecuado rendimiento físico y cognitivo. Se brindaron espacios de orientación nutricional y educación alimentaria, en los cuales se abordó la importancia de mantener una alimentación equilibrada y variada, promoviendo el aumento progresivo en el consumo de alimentos protectores.

Considerando la referencia de malestar gastrointestinal asociado al consumo de lácteos, se orientó sobre alternativas alimentarias que permitan garantizar el aporte de calcio y otros nutrientes, así como estrategias de tolerancia progresiva según aceptación individual.

Durante su permanencia en el Hogar de Paso se realizó seguimiento al consumo y aceptación de los alimentos ofrecidos, evidenciando adecuada disposición hacia las preparaciones suministradas dentro del menú institucional, lo que permitió favorecer la cobertura de sus requerimientos nutricionales mediante una alimentación balanceada y acorde con su edad.

Asimismo, se brindó acompañamiento orientado al fortalecimiento de la hidratación y la promoción de actividad física recreativa, adaptada a su etapa de desarrollo, como parte del proceso integral de cuidado.

A lo largo del proceso se observó actitud receptiva y disposición favorable hacia las orientaciones brindadas, evidenciándose avances en la regularidad de los tiempos de comida y en la aceptación de alimentos de mayor valor nutricional, contribuyendo de esta manera a la recuperación progresiva de su estado nutricional y al fortalecimiento de hábitos saludables.

3. JULIANA SOSA MARTINEZ

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	41	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1,45	T/E	(0 A-1)	NORMALIDAD
IMC	19.5	IMC/E	(0 A +1)	NORMALIDAD

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Durante la entrevista nutricional se identificaron factores de riesgo asociados a hábitos alimentarios inadecuados, caracterizados por bajo consumo de frutas, verduras y lácteos, ingesta frecuente de productos ultraprocesados y una hidratación insuficiente durante el día.

Con base en estos hallazgos, se desarrolló acompañamiento nutricional individualizado, orientado a fortalecer hábitos de alimentación saludables, promoviendo la organización de los tiempos de comida y la inclusión progresiva de alimentos de mayor valor nutricional, especialmente frutas, verduras y fuentes de calcio, con el fin de favorecer un adecuado aporte de vitaminas, minerales y fibra.

Se brindaron espacios de orientación psicoeducativa, abordando temas relacionados con la importancia de mantener una alimentación equilibrada, la reducción del consumo de bebidas azucaradas, productos de panadería y snacks ultraprocesados, así como la relevancia de una adecuada hidratación diaria. De igual manera, se trabajó la relación entre alimentación, bienestar físico y estado emocional, teniendo en cuenta que la adolescente manifestó disminución del apetito en situaciones de estrés.

Asimismo, se promovió la participación de la adolescente en espacios pedagógicos de educación alimentaria, brindando recomendaciones prácticas para mejorar la aceptación y el consumo regular de alimentos naturales, mediante estrategias sencillas de selección y combinación de alimentos que faciliten su incorporación en la dieta cotidiana.

Durante su permanencia en el Hogar de Paso, se realizó seguimiento a la aceptación y consumo de los alimentos ofrecidos, garantizando la cobertura de sus requerimientos nutricionales mediante menús balanceados, en articulación con el equipo interdisciplinario de la institución.
A lo largo del proceso, la adolescente se mostró receptiva y con actitud positiva frente a las orientaciones brindadas, evidenciándose disposición para fortalecer hábitos alimentarios más saludables y adoptar prácticas que favorezcan su bienestar general y su proceso de cuidado integral.

4. *ELIANIS MILAGRO SANCHEZ ANAYA*

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	29	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.33	T/E	(-1 a-2)	RIESGO DE RETRASO EN TALLA
IMC	16.4	IMC/E	(0 A-1)	NORMALIDAD

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Se realizó valoración nutricional integral al ingreso, evidenciando IMC para la edad dentro de rangos normales y talla para la edad en riesgo de retraso, según los estándares de la Organización Mundial de la Salud, lo que permitió identificar un estado nutricional vulnerable asociado a hábitos alimentarios inadecuados y a un contexto de limitada calidad en la alimentación.

Con base en estos hallazgos, se implementó acompañamiento nutricional individualizado, orientado a estructurar los tiempos de comida y mejorar la calidad de la dieta, promoviendo el aumento en el consumo de frutas, verduras y proteínas de alto valor biológico, fundamentales para el crecimiento y desarrollo.

Se brindó orientación nutricional con enfoque psicoeducativo, haciendo énfasis en la toma de decisiones alimentarias más saludables frente al uso autónomo del dinero, desincentivando el consumo frecuente de salchipapa, gaseosas, snacks y otras preparaciones ultraprocesadas, y fomentando alternativas más nutritivas y accesibles.

Asimismo, se trabajó en la reducción del consumo de bebidas azucaradas como “Frutiño”, promoviendo el consumo de agua y bebidas naturales, y se desarrollaron estrategias para mejorar la aceptación de verduras, mediante exposición gradual y adaptación en la presentación de los alimentos.

Durante su permanencia, se realizó seguimiento al consumo diario, evidenciando adecuada tolerancia y buena disposición frente a la alimentación institucional, lo que permitió cubrir sus requerimientos nutricionales mediante menús balanceados.

Finalmente, se fortalecieron hábitos alimentarios saludables y la educación en elecciones alimentarias conscientes, acordes a su contexto familiar, favoreciendo la adherencia al proceso y la prevención de futuras alteraciones nutricionales.

5. *JOSE DE LOS SANTOS MORALES ARROYO*

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	68	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.74	T/E	(0 A +1)	NORMALIDAD
IMC	22.5	IMC/E	(1 A-2)	NORMALIDAD

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Se realizó valoración nutricional integral al ingreso, identificando un Índice de Masa Corporal (IMC) y talla dentro de rangos normales, de acuerdo con los estándares de la Organización Mundial de la Salud; no obstante, se estableció un estado nutricional vulnerable asociado a hábitos alimentarios inadecuados, omisión frecuente de tiempos de comida y bajo consumo de alimentos protectores.

Con base en estos hallazgos, se implementó un proceso de acompañamiento nutricional individualizado, enfocado en la organización de los tiempos de alimentación, haciendo especial énfasis en la incorporación del desayuno como tiempo fundamental, así como en la mejora de la calidad de la dieta mediante el aumento progresivo del consumo de frutas, verduras y lácteos.

Se brindó orientación nutricional con enfoque psicoeducativo, abordando la relación entre hábitos de sueño, uso prolongado de dispositivos electrónicos y la omisión de tiempos de comida, promoviendo rutinas más estructuradas que favorezcan tanto el descanso como la adecuada ingesta alimentaria.

Asimismo, se trabajaron estrategias para el manejo de la disminución del apetito asociada a episodios de estrés y ansiedad, fortaleciendo la relación del adolescente con la alimentación y promoviendo el consumo regular de alimentos incluso en contextos emocionales adversos.

Durante su permanencia, se garantizó la cobertura de sus requerimientos nutricionales a través de la oferta de menús balanceados, realizando seguimiento a la aceptación y tolerancia alimentaria, sin evidenciar alteraciones digestivas ni complicaciones clínicas que afectaran su estado nutricional.
De igual manera, se promovió la adecuada hidratación y la inclusión de actividad física como parte de un estilo de vida saludable, en articulación con el equipo interdisciplinario.

6. *ISAIAS JOSE CHACON SUAREZ*

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	29	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.33	T/E	(0 A +1)	NORMALIDAD
IMC	16.4	IMC/E	(0 A +1)	NORMALIDAD

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Se realizó valoración nutricional integral al ingreso, identificando un estado nutricional adecuado según el Índice de Masa Corporal (IMC) y la talla para la edad, de acuerdo con los estándares de la Organización Mundial de la Salud.
No obstante, se evidenciaron factores de riesgo asociados a baja calidad de la dieta, selectividad alimentaria, rechazo al consumo de lácteos y proteínas de alto valor biológico, así como una ingesta insuficiente de líquidos y consumo frecuente de productos ultraprocesados.

Con base en estos hallazgos, se implementó acompañamiento nutricional individualizado orientado a mejorar la calidad de la alimentación, promoviendo la inclusión progresiva de alimentos ricos en proteína (carne, pollo, pescado, huevo) y el fortalecimiento del consumo de lácteos, mediante estrategias de adaptación y sustitución acordes a sus preferencias.

Se brindó orientación nutricional con enfoque educativo, abordando la importancia de una alimentación balanceada, la adecuada hidratación y la disminución del consumo de bebidas gaseosas, productos de panadería y confitería, con el fin de prevenir desplazamiento de alimentos de alto valor nutricional.
Asimismo, se trabajaron estrategias para el manejo de la selectividad alimentaria, incluyendo exposición gradual a nuevos alimentos, mejora en la presentación de las preparaciones y refuerzo positivo durante los tiempos de comida, teniendo en cuenta su alta actividad motora y dificultad para mantener la atención durante la ingesta.

Durante su permanencia, se realizó seguimiento al consumo diario de alimentos, evidenciando adecuada tolerancia y aceptación progresiva de algunos alimentos previamente rechazados, así como cumplimiento de los tiempos de comida establecidos en la institución.

7. *PAULA ANDREA LOPEZ GONZALEZ*

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	27.5	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.42	T/E	(0 A-1)	NORMALIDAD
IMC	13.6	IMC/E	(-2)	DELGADEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Se realizó valoración nutricional integral al reingreso, evidenciando un deterioro en su estado nutricional, con clasificación de delgadez según el Índice de Masa Corporal para la edad (IMC/E), de acuerdo con los estándares de la Organización Mundial de la Salud, identificando compromiso en el peso corporal y reservas musculares, asociado a un déficit energético-proteico sostenido.

Con base en estos hallazgos, se implementó un plan de intervención nutricional enfocado en la recuperación progresiva del estado nutricional, priorizando el aumento del aporte calórico y proteico mediante el aporte de menús balanceados, fraccionamiento de la alimentación y adaptación de preparaciones según su nivel de aceptación.

Se brindó acompañamiento nutricional individualizado, orientado a la regulación de los tiempos de comida, el fortalecimiento del consumo de alimentos fuente de proteína de alto valor biológico, lácteos, frutas y verduras, así como la disminución de productos ultraprocesados, fritos y bebidas azucaradas que predominaban en su patrón alimentario previo.

Dado el rechazo alimentario y la disminución del apetito asociados a factores emocionales, se desarrollaron estrategias de intervención con enfoque psicoeducativo, incluyendo exposición gradual a alimentos, modificación en la presentación de las preparaciones y acompañamiento durante los tiempos de comida, favoreciendo un ambiente tranquilo y de confianza que facilitara la ingesta.

Asimismo, se reforzó la educación en hábitos de hidratación adecuados y se promovieron prácticas básicas de autocuidado relacionadas con la alimentación, teniendo en cuenta la estrecha relación entre su estado emocional y la conducta alimentaria.

Durante su permanencia, se realizó seguimiento continuo al consumo alimentario, tolerancia y evolución del peso, evidenciando fluctuaciones en la aceptación de alimentos, con avances parciales en la incorporación de algunos grupos alimentarios y en la regularidad de los tiempos de comida.

El proceso se desarrolló en articulación con el equipo interdisciplinario, reconociendo que su condición nutricional se encuentra fuertemente influenciada por factores psicosociales y emocionales persistentes, por lo que se priorizó un abordaje integral orientado a la estabilización nutricional y la contención durante su estancia en el Hogar de Paso.

8. *VALENTINA GABRIELA RODRIGUEZ GONZALEZ*

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	38	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.49	T/E	(0 A +1)	RETRASO EN TALLA PARA LA EDAD
IMC	17.1	IMC/E	(1 A-2)	RIESGO DE DELGADEZ PARA LA EDAD

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Se realizó una valoración nutricional integral al ingreso, identificando un Índice de Masa Corporal (IMC) en riesgo de delgadez y talla para la edad con retraso, según los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud, lo que permitió establecer un estado nutricional comprometido, asociado a inadecuados hábitos alimentarios y factores psicosociales.

Con base en estos hallazgos, se implementó un proceso de acompañamiento nutricional individualizado, orientado a favorecer la recuperación del estado nutricional mediante el incremento progresivo de la ingesta calórica y proteica, así como la inclusión de alimentos con alta densidad nutricional. Se promovió el consumo regular de frutas, verduras y lácteos, con el fin de mejorar el aporte de micronutrientes esenciales para el crecimiento y la recuperación.

Se brindaron espacios de orientación psicoeducativa, abordando la importancia de mantener horarios regulares de alimentación, mejorar la calidad de la dieta y reducir el consumo de productos ultraprocesados como gaseosas y confites. Asimismo, se trabajó la relación entre alimentación y estado emocional, considerando la tendencia a la disminución del apetito en situaciones de estrés.
Se reforzó la importancia de una adecuada hidratación diaria, promoviendo el consumo frecuente de agua y disminuyendo la ingesta de bebidas azucaradas. Igualmente, se brindaron recomendaciones prácticas para la selección y preparación de alimentos, teniendo en cuenta que en ocasiones la adolescente asumía la preparación de sus comidas.

Durante su permanencia, se realizó seguimiento al consumo alimentario, evidenciando adecuada tolerancia y aceptación de la alimentación suministrada en el hogar de paso, así como disposición favorable para mejorar sus hábitos alimentarios.

ANEXOS

Actividad Grupal











Educación nutricional individualizada individual



Actividad Grupal

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

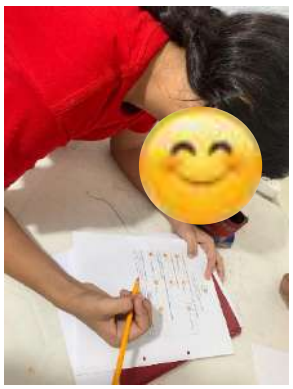
Acompañamiento en salud.





Diligenciando la Encuesta de satisfacción















HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
DEL 06 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

Programa de saneamiento básico





SOCIALIZACIÓN A EQUIPO DEL HOGAR DE PASO
Planificación De Minuta Modalidad Hogar De Paso



Acompañamientos En Tiempos De Comida



HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026











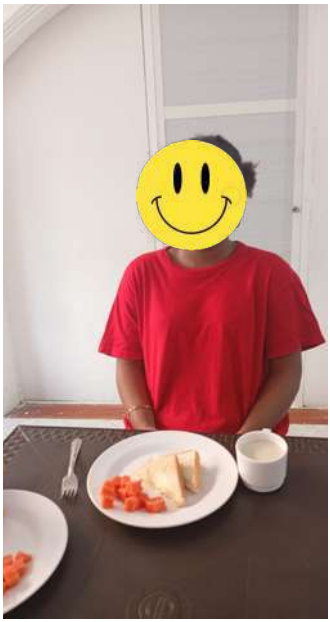


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026











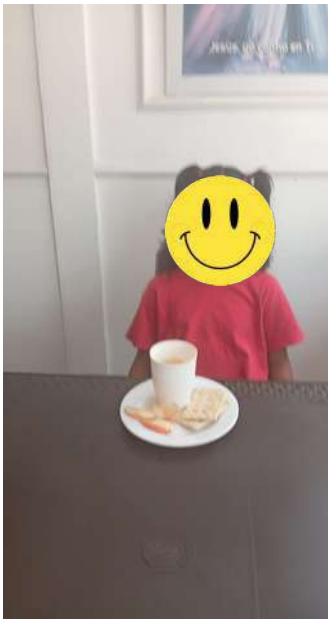


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

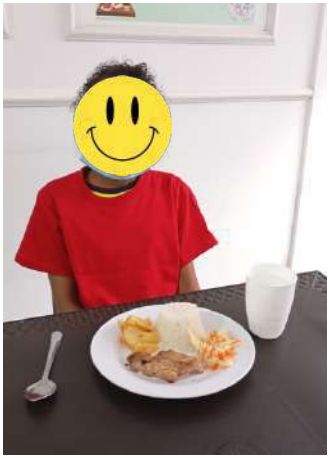
ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026











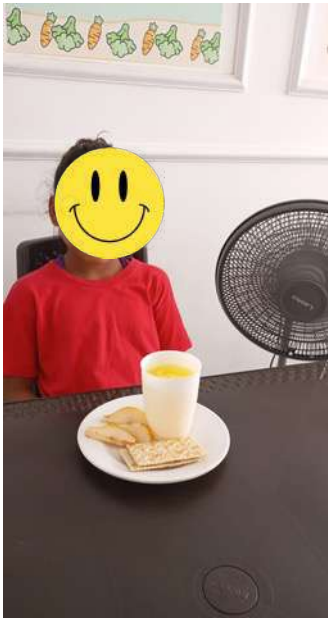


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026











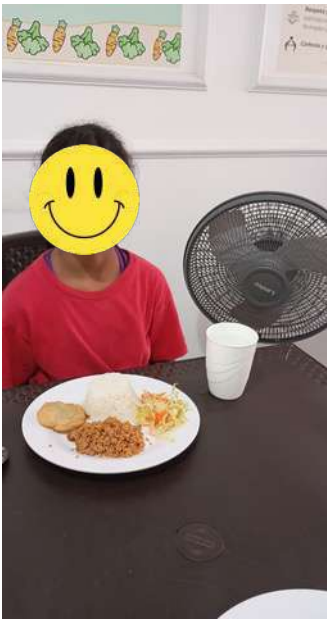


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026











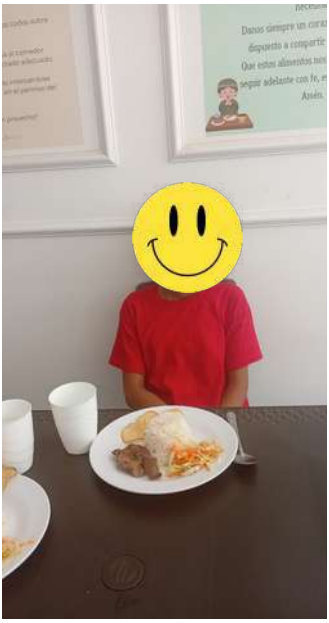


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

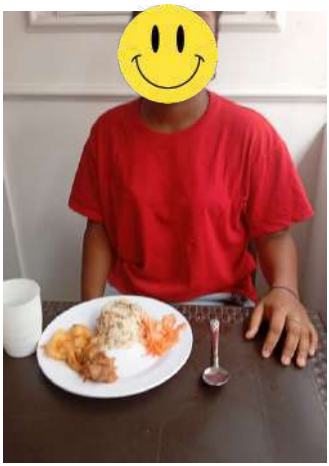
ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026











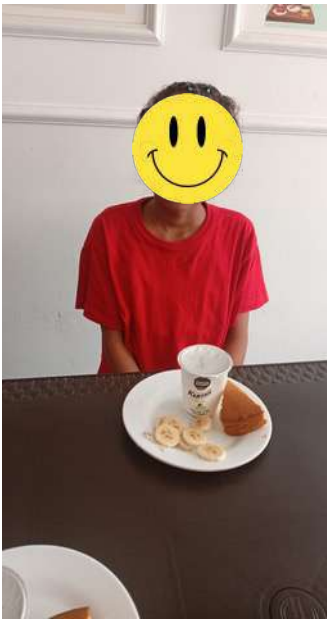


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

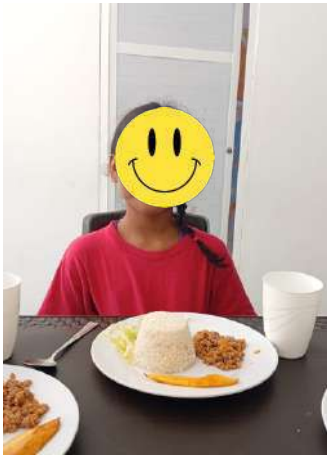
ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026











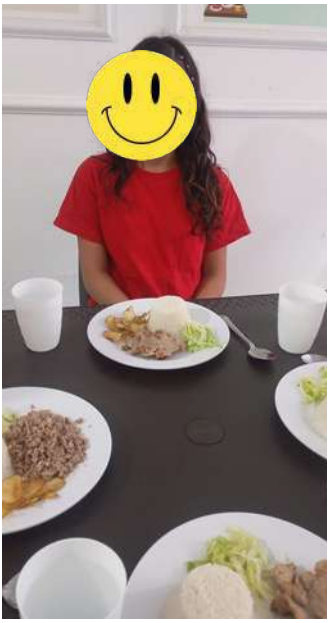


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026











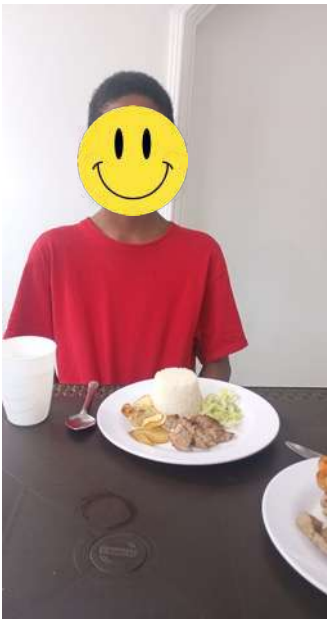


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026







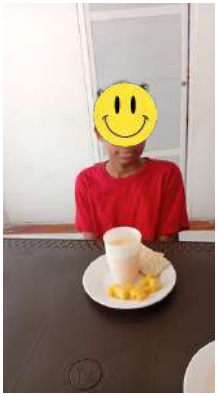






HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

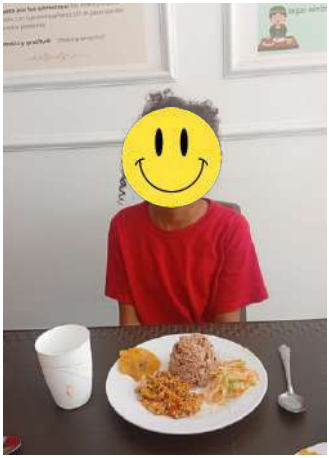
ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

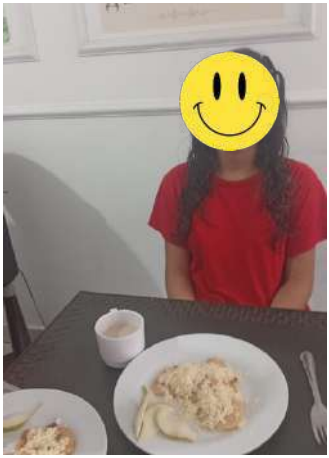
ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026

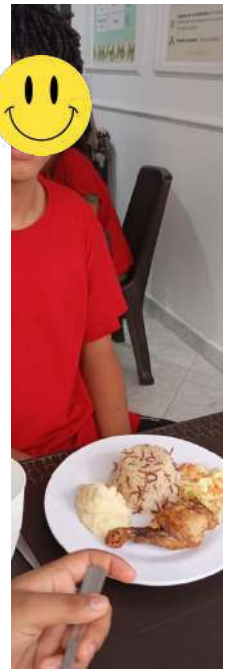












HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026











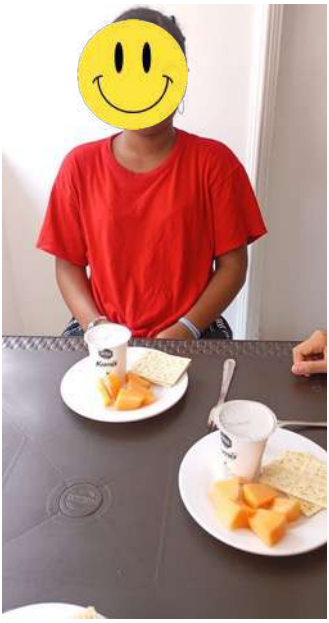


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
EN MARZO DEL 2026













ANEXO 9

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE ENTREGA DE KITS DE DOTACION PERSONAL, ASEO Y PEDAGOGICO

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Hadasso Cortecero Salinas

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ✓ PPT___ Nº 1.201.262.857

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	*CANT*	*SI*	*NO*
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 06 días del mes de Marzo del año 2026

HADASSA CORTECERO
FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahlbol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Daisy Sabalza Urueta

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT___ Nº 1.048.455.838

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 09 días del mes de Marzo del año 2026

Daisy
FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Juliana Sosa Martinez

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ✓ PPT___ Nº 1.201.233.390

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 10 días del mes de marzo del año 2026

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618259 Celular: 304 3559467

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Elianis Milagro Sanchez Araya

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. 1 PPT___ Nº 1201255574

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 19 días del mes de marzo del año 2026

Elianis milagrosanches

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618259 Celular: 304 3559467

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Hadassa Cortecero Garcia

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ✓ PPT___ Nº 1.201.262 857

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 20 días del mes de mar 20. del año 2026

HADASSA CORTECERO

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Jose de los Santos Morales Arroyo

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT ___ Nº 1'142.921.883

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	*CANT*	*SI*	*NO*
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
CALZONCILLOS	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 25 días del mes de Marzo del año 2026

Jose Morales

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: ISAIAS Jose Chacon Suarez

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ___ PPT X Nº 7919537

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	*CANT*	*SI*	*NO*
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
CALZONCILLOS	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 26 días del mes de marzo del año 2026

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Paula Andrea Lopez Gonzalez

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT___ Nº 1043320264

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 27 días del mes de marzo del año 2026

Paula Andrea Lopez G.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6648259 Celular: 304 3559467

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Valentino Rodriguez Gonzalez

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT___ Nº 1.238.345.350

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 27 días del mes de Marzo del año 2026

J. Rodriguez

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6648259 Celular: 304 3559467

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Juan Carlos Vargas Espinoza

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ___ PPT ___ Nº NO Reporta

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	*CANT*	*SI*	*NO*
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
CALZONCILLOS	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 1 días del mes de Abril del año 2026



FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INGRESADOS

NOMBRE: Hadassa Cortecero Salinas
FECHA DE INGRESO: 06 marzo de 2026
EDAD: 10 Años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisoria de Familia Permanente Turno 1 Dr. Amin Sanabria
MOTIVO DE INGRESO: Abandono







NOMBRE: Daisy Sabalza Urueta
FECHA DE INGRESO: 09 marzo de 2026
EDAD: 17 Años
COMISARIO O DEFENSOR: Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte – CAIVAS Dr. Diego Armando Vasquez
MOTIVO DE INGRESO: Alta Permanecía de calle y Violencia Sexual







HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

NOMBRE: Juliana Sosa
FECHA DE INGRESO: 10 marzo de 2026
EDAD: 13 Años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de Familia Segunda de la localidad 3 Dr. Margarita Rosa González
MOTIVO DE INGRESO: Violencia intrafamiliar






NOMBRE: Elianis Milagro Sánchez
FECHA DE INGRESO: 19 marzo de 2026
EDAD: 10 años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de Familia Localidad 2 Dr. Edwin Marsiglia
MOTIVO DE INGRESO: Maltrato intrafamiliar







HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

NOMBRE: José de los Santos Morales Arroyo
FECHA DE INGRESO: 25 marzo de 2026
EDAD: 17 años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisoria de Familia Permanente Turno 3 Dra. Karina Iglesias
MOTIVO DE INGRESO: Problemas de comportamiento





N**OMBRE:** Isaias José Chacón Suarez
FECHA DE INGRESO: 26 marzo de 2026
EDAD: 8 años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de Familia Segunda de la localidad 3 Dr. Margarita Rosa González
MOTIVO DE INGRESO: Violencia física y psicológica







HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

NOMBRE: Paula Andrea López González
FECHA DE INGRESO: 27 marzo de 2026
EDAD: 12 años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de Familia Localidad 2 Dr. Edwin Marsiglia
MOTIVO DE INGRESO: Violencia en el contexto familiar







NOMBRE: Valentina Gabriela Rodríguez González
FECHA DE INGRESO: 27 marzo de 2026
EDAD: 17 años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de familia segunda se la localidad industrial y de la bahía – Dra. Margarita Robles González
MOTIVO DE INGRESO: Violencia en el contexto familiar







HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

NOMBRE: Juan Carlos Vargas Espinosa
FECHA DE INGRESO: 01 abril de 2026
EDAD: 26 años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisoria de Familia Permanente Turno 3 Dra. Karina Iglesias
MOTIVO DE INGRESO: Situación de calle







ANEXO 10

ADRES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES E INFORME PEDAGOGICO POR PARTE DE LA PROFESIONAL DEL AREA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

formación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

formación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1043308271
NOMBRES	SHARA ESTHER
APELLIDOS	GOMEZ MIRANDA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

tos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/04/2010	21/07/2024	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	02/20/2026 17:59:06	**Estación de origen:**	192.168.70.220

Observaciones
s datos de afiliación correspondientes al número de identificación registrado, presentan a la fecha inconsistencia con una entidad del Regimen de Excepcion o Especial, se ugiere dirigirse a la entidad que actualmente tiene su afiliación, para que dicha entidad realice la gestión correspondiente.

información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del gimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la RES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones nicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que ra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - RES".

specto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de iación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1201234944
NOMBRES	CHELSEA JOHANA
APELLIDOS	GOMEZ CUADRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2018	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	02/23/2026 22:05:31	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que era la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1143411157
NOMBRES	JOHANA ISABEL
APELLIDOS	GOMEZ CUADRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/10/2018	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	02/23/2026 22:06:49	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1201235126
NOMBRES	EINER JOEL
APELLIDOS	HERRERA ORTEGA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/12/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/06/2026 07:31:17	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

nformación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

formación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1201262857
NOMBRES	HADASA
APELLIDOS	CORTECERO GARCIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

tos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/12/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/10/2026 19:10:08	**Estación de origen:**	192.168.70.220

información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del gimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la RES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones nicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que ra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - RES".

specto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de liación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, blece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya sentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el ado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

Powered by CamScanner

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

nformación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

formación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1048455838
NOMBRES	DAISY CAROLINA
APELLIDOS	SABALZA URUETA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

tos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	02/06/2016	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	03/09/2026 22:28:20	Estación de origen:	192.168.70.220

información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del gimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la RES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones nicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que era la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - RES".

specto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de liación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, ablece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya sentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

formación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

ormación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1201233390
NOMBRES	JULIANA
APELLIDOS	SOSA MARTINEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

tos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/05/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/10/2026 20:16:15	**Estación de origen:**	192.168.70.220

información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del gimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la RES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones nicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que era la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - RES".

specto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de liación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

ormación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

ormación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1201255574
NOMBRES	ELIANIS MILAGRO
APELLIDOS	SANCHEZ ANAYA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

tos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	11/02/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/19/2026 17:04:05	**Estación de origen:**	192.168.70.220

información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del gimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la RES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones nicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que era la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - RES".

specto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de liación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, ablece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya sentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el iado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

nformación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

rmación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1142921883
NOMBRES	JOSE DE LOS SANTOS
APELLIDOS	MORALES ARROYO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

de afiliación :

STADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
CTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	09/10/2008	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/25/2026 02:38:04	Estación de origen:	192.168.70.220

ormación registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen diado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio alud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, ativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y tivas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la nistradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

ecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación iva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada l EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen diado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el o de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra ado con la entidad que genera la consulta.

sponsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de los - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, sponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la ación de los servicios de salud a los usuarios.

cesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General guridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se nta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	PT
NÚMERO DE IDENTIFICACION	7919537
NOMBRES	ISAIAS JOSE
APELLIDOS	CHACON SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	PROTEGER EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	11/04/2024	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/26/2026 21:58:35	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1043320264
NOMBRES	PAULA ANDREA
APELLIDOS	LOPEZ GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	29/12/2014	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/27/2026 20:24:30	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

ormación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

formación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1238345350
NOMBRES	VALENTINA GABRIELA
APELLIDOS	RODRIGUEZ GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

os de afiliación :

STADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
CTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	03/02/2022	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	03/27/2026 15:15:34	Estación de origen:	192.168.70.220

nformación registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen bsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del nisterio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la RES, normativa por la cual se adopta el anexo tecnico, los lineamientos y especificaciones nicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la ministradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Powered by CamScanner

INFORME PEDAGOGICO
HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME CORESPONDIENTE AL PERIODO DEL 06 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

La Fundación Hijos de Bolívar, a través de su Hogar de Paso, está comprometido con el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) acogidos, presenta su Programa Pedagógico Integral. Este programa ha sido diseñado con un enfoque holístico para ir más allá de la atención básica, buscando fortalecer las herramientas personales que permitirán a cada NNA construir un futuro prometedor.

El currículo se estructura en cuatro pilares fundamentales: el Desarrollo del Proyecto de Vida, el fomento de Valores y Habilidades Sociales, la Expresión Artística y Manualidades, y el Refuerzo de la Continuidad Educativa. Estos ejes temáticos están específicamente orientados a responder a las necesidades emocionales, sociales y educativas particulares de la población del Hogar de Paso, promoviendo el autoconocimiento, la resiliencia y la capacidad de autogestión mientras se garantiza el derecho a la educación.

A través de actividades reflexivas, lúdicas y creativas, este programa busca que los NNA no solo visualicen la vida que desean, sino que también adquieran las competencias prácticas y socioemocionales necesarias para tomar decisiones saludables, relacionarse positivamente con su entorno y reinsertarse en la sociedad con una clara orientación hacia sus metas personales y vocacionales y un nivel educativo fortalecido.

Estructura del Programa Pedagógico Integral

El programa se organiza en tres módulos principales que se interrelacionan para promover un desarrollo integral y el empoderamiento de los NNA.

Módulo 1: "Conóceme y Valórame" - Desarrollo del Proyecto de Vida

Este módulo se centra en el autoconocimiento, la identificación de habilidades, intereses, valores y la formulación de metas personales.

EJE TEMATICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES
Autoconocimiento y Autoimagen	Que el NNA reconozca sus cualidades, defectos, sentimientos y la historia personal que lo conforma.	"Mi Yo en un Dibujo o Collage": Dibujarse resaltando sus características más importantes (usando símbolos, colores, etc.) y compartiéndolo. (Manualidad Artística)
Valores y Fortalezas	Identificar los valores personales y las habilidades que posee, y cómo estos contribuyen a su vida y a la convivencia.	"El Árbol de Mis Fortalezas": Crear un árbol donde las raíces sean sus valores (honestidad, respeto, etc.) y las ramas sus habilidades y talentos. (Manualidad Artística/Valores)
Metas y Sueños	Clarificar sus deseos, intereses y aspiraciones a corto, mediano y largo plazo para el futuro.	"El Mapa de Sueños" (Visión Board): Recortar y pegar imágenes que representen sus metas educativas, laborales y personales. Reflexionar sobre las acciones necesarias para alcanzarlas.

Módulo 2: "Construyo con Otros" - Fomento de Valores y Habilidades Sociales

Este módulo promueve el respeto, la convivencia, la empatía y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, crucial para el entorno de un Hogar de Paso.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES
Convivencia y Reglas Claras	Entender la importancia de las normas y el respeto mutuo para vivir en un ambiente seguro y armónico.	"Nuestro Manual de Convivencia Ilustrado": En grupo, identificar 5 valores esenciales y crear un mural o cartel ilustrado con las normas de la casa, utilizando dibujos o frases clave. (Manualidad Artística/Valores)
Empatía y Solidaridad	Desarrollar la capacidad de reconocer y comprender las emociones y situaciones de los demás (Alteridad).	"Taller de Cuentacuentos de Valores": Leer o crear cuentos que aborden valores como la generosidad, la honestidad y la tolerancia. Discusión posterior sobre las acciones de los personajes.
Comunicación Efectiva	Aprender a expresar emociones y opinar de forma adecuada, respetando las diferencias.	"El Juego del Teléfono Comprometido": Actividades lúdicas de comunicación para entender cómo la forma de hablar (tono, palabras) influye en el mensaje y la convivencia.
Resolución de Conflictos	Adquirir herramientas prácticas para manejar problemas y tomar decisiones saludables en situaciones difíciles.	"Dilemas Éticos y Sociales": Presentar situaciones hipotéticas de conflicto y guiar la discusión grupal para encontrar soluciones basadas en el respeto y la justicia.

Módulo 3: "Crear y Expresar" - Manualidades y Expresión Artística

Este módulo utiliza el arte y la manualidad como herramientas de autoexpresión, relajación, desarrollo de habilidades (motricidad fina, creatividad) y sanación emocional.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO PRINCIPAL	ACTIVIDADES
Autoexpresión y Emociones	Utilizar el arte como vía para canalizar emociones, reducir el estrés y fortalecer la confianza.	"Máscaras de Emociones": Elaborar máscaras con materiales reciclados (cartón, tela, papel) representando diferentes emociones (alegría, miedo, tristeza), y utilizarlas en un pequeño juego de rol. (Manualidad Artística)
Creatividad y Habilidades Prácticas	Desarrollar la motricidad fina, la concentración y el pensamiento creativo.	Taller de "Arte con Material Reciclado": Crear objetos útiles o decorativos (esculturas, instrumentos musicales, joyería simple) a partir de materiales de desecho, fomentando además el valor de la Responsabilidad Ambiental. (Manualidad Artística/Valores)
Narrativa Visual y Auto-historia	Reflexionar sobre su historia de vida y su identidad de una manera creativa y segura.	"El Cofre de Mis Recuerdos": Decorar una caja pequeña (cofre) donde guarden dibujos, cartas o pequeños objetos que representen momentos importantes de su vida, sus deseos y las personas que quieren. (Manualidad Artística)
Exploración Vocacional	Vincular los intereses artísticos o manuales con posibles futuras actividades productivas.	"Feria de Talentos y Artesanías": Crear un pequeño proyecto de artesanía (tejido, pintura en tela, modelado con arcilla) y "exponerlo" o venderlo simbólicamente, introduciendo conceptos de emprendimiento y valoración del trabajo.

Módulo 4: Continuidad Educativa y Refuerzo Académico

Este módulo se enfoca en asegurar que la permanencia en el Hogar de Paso no interrumpa el proceso de aprendizaje de los NNA que están escolarizados. Su objetivo principal es brindar acompañamiento pedagógico individualizado y estructurado, utilizando las actividades y guías solicitadas a sus instituciones educativas.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
Acompañamiento de Guías y Tareas	Garantizar que los NNA puedan desarrollar las actividades y guías escolares enviadas por sus instituciones, con apoyo constante.	"Momentos de Refuerzo Dirigido": Formadores y el profesional de área del Hogar de Paso brindan apoyo individual o en pequeños grupos para resolver dudas específicas de las guías.	Los NNA completan satisfactoriamente las actividades y tareas asignadas por sus colegios, evitando el rezago escolar durante su permanencia.
Motivación y Metas Educativas	Vincular el estudio actual con el proyecto de vida futuro, manteniendo la motivación escolar.	"El Estudio es mi Escalón": Sesiones de diálogo donde se conecta la importancia de las asignaturas actuales (por ejemplo, saber leer para informarse o matemáticas para el emprendimiento) con sus metas a largo plazo.	Los NNA comprenden la relación directa entre su rendimiento académico actual y sus aspiraciones vocacionales futuras, aumentando su compromiso.
Evaluación y Reporte de Avances	Mantener un registro del progreso y comunicar la situación educativa a las instancias pertinentes (instituciones educativas, familias o servicios sociales).	Reuniones periódicas de los formadores para socializar logros y puntos a reforzar.	Se logra una comunicación efectiva y fluida con las instituciones educativas. El progreso académico del NNA es visiblemente monitoreado y registrado.

GESTIÓN DE TALENTO Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO: INTERVENCIÓN CON NNA Y EQUIPO FORMADOR

Mi rol como profesional del área se centra en garantizar la calidad y el enfoque integral de la intervención en el Hogar de Paso, a través de una estrategia dual: el fortalecimiento continuo del equipo de formadores y la valoración individualizada de cada NNA.

En primer lugar, se establece un Ciclo de Capacitación Trimestral dirigido a los formadores. Este programa se enfoca en el Manejo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, abordando pilares esenciales como la protección, los derechos fundamentales, el fortalecimiento de habilidades. las estrategias específicas para la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). Para asegurar la implementación efectiva de estos conocimientos, realizo un acompañamiento semanal a los formadores. En estos seguimientos, ofrezco un fortalecimiento clave en habilidades sociales, lo que les permite obtener una visión real y práctica del abordaje con los NNA, y monitorear el desarrollo de las temáticas del cronograma. El objetivo final es asegurar que el personal cuente con las herramientas pedagógicas y el marco ético actualizado para garantizar el bienestar y la seguridad de la población atendida.

Esta labor de fortalecimiento se complementa directamente con la Valoración Inicial que realizo a cada NNA que ingresa. Este proceso se centra en dos ejes: lo académico y lo vocacional. En el plano educativo, indago activamente si el NNA está o no vinculado al sistema (último grado, motivos de deserción, documentos disponibles) para determinar la acción de reincorporación o acompañamiento necesaria. Paralelamente, busco conocer sus intereses, habilidades y lo que le "gustaría ser" de mayor, utilizando esta información como motor de orientación vocacional. Este proceso de diálogo respetuoso y empático culmina con la definición de las primeras metas educativas a corto plazo, sirviendo de base fundamental para la construcción inicial de su proyecto de vida dentro del hogar de paso, un proyecto que será sustentado por el equipo de formadores previamente capacitado.

Además, se establece una articulación constante con las Instituciones Educativas (IE) de origen. Mi gestión incluye la solicitud activa de las guías o actividades académicas de los NNA que, al momento de la llegada, se encuentran vinculados al sistema educativo formal. El propósito es que el NNA pueda realizar y completar estas actividades durante el tiempo que permanece bajo la medida de protección. Este proceso se lleva a cabo con el apoyo directo de mi persona y de los formadores capacitados, asegurando el seguimiento y la comprensión de las tareas. Finalmente, me encargo de enviar las evidencias académicas a las IE para su revisión y calificación, garantizando así la continuidad del proceso formativo y evitando la vulneración de su derecho fundamental a la educación.

AVANCES EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL HOGAR DE PASO.

El plan de vida es una herramienta esencial para guiar a los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso hacia un futuro lleno de posibilidades. Al ayudarles a identificar su meta personal, académica y profesional, fomentamos un sentido de propósito y dirección en su vida. Este proceso de reflexión les permite conocerse mejor a sí mismos y establecer un rumbo claro para su futuro.

Para enriquecer este plan, es fundamental identificar la inteligencia múltiple de cada niño, niña y adolescente. Reconociendo sus fortalezas y áreas de interés, podemos diseñar un enfoque educativo personalizado que potencie sus habilidades y los motive a aprender. Además de fijar metas y reconocer sus fortalezas, es crucial desarrollar habilidades cognitivas como la concentración y la atención. A través de ejercicios específicos y actividades lúdicas, buscamos mejorar la capacidad de los niños, niñas y adolescentes para enfocarse en sus tareas, tomar decisiones y resolver problemas, lo cual es esencial para su desempeño académico y personal.

A lo largo de este proceso, también nos enfocamos en los valores, con especial énfasis en la empatía. El objetivo es que los niños, niñas y adolescentes comprendan que la empatía es una habilidad valiosa que pueden desarrollar, y que esta les permitirá construir relaciones más significativas, además de contribuir a su bienestar personal.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE ACTIVIDADES CON NNA

Se brindó acompañamiento en el desarrollo de las guías académicas remitidas por la institución educativa. Durante la sesión, se explicó el contenido pedagógico de manera detallada, logrando que la adolescente comprendiera satisfactoriamente los temas abordados.

REPORTE DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO: ÁREA MATEMÁTICAS

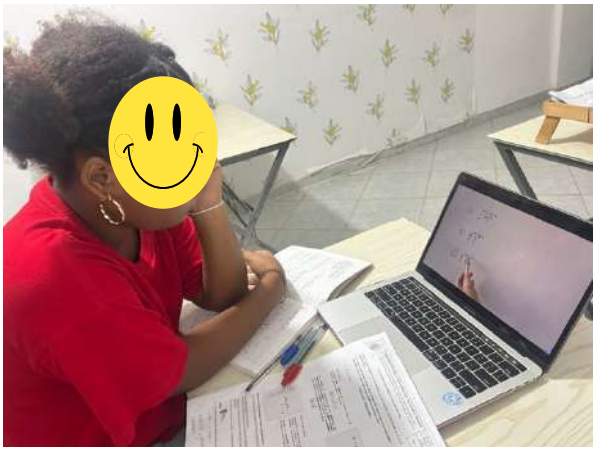
Se está llevando a cabo un proceso de apoyo pedagógico personalizado en el área de matemáticas con la adolescente, siguiendo estrictamente las directrices y el plan de estudios enviados por su institución educativa.

Para facilitar la comprensión de los temas que se están abordando actualmente en el colegio, la metodología se ha centrado en los siguientes pasos:

- Observación y Análisis: Se inició con la visualización guiada de un video explicativo que detalla paso a paso la temática actual. Este recurso audiovisual permitió que la joven despejara dudas y asimilara los conceptos de forma más dinámica.
- Mediación del Formador: Durante el video, se realizaron pausas estratégicas para explicar términos complejos y asegurar que la adolescente comprendiera la lógica detrás de los ejercicios.
- Práctica Dirigida: Una vez consolidada la teoría, se procedió al desarrollo de diversas actividades prácticas y talleres basados en el tema. Estos ejercicios fueron diseñados para fortalecer su agilidad mental y su capacidad de resolución de problemas.

Gracias a este refuerzo, la adolescente ha mostrado una actitud positiva frente a la materia, logrando aplicar los conocimientos adquiridos de manera autónoma y cumpliendo con sus responsabilidades escolares.





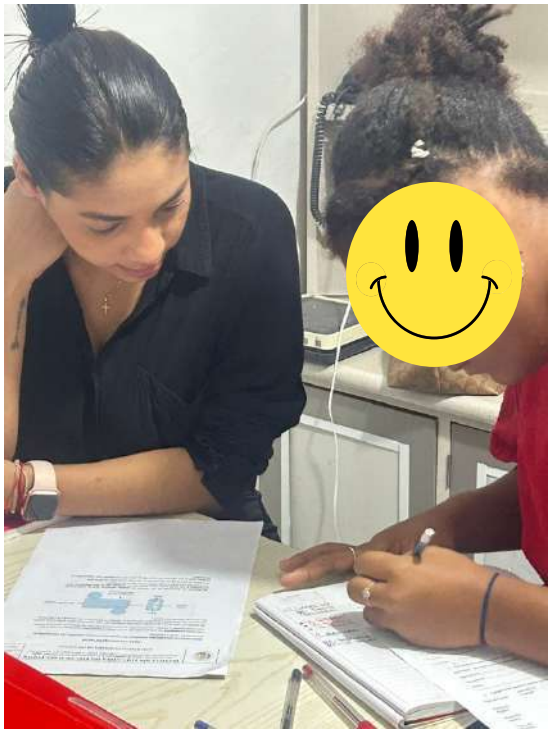
REPORTE DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA: CIENCIAS SOCIALES

Se brindó acompañamiento en el área de Ciencias Sociales para el estudio de los tipos de agronomía, siguiendo las orientaciones pedagógicas de la institución educativa. La actividad se desarrolló bajo la siguiente metodología:

- Lectura y Análisis: La adolescente realizó una lectura comprensiva del material impreso enviado por el colegio. Durante este proceso, se contó con el apoyo del formador para aclarar términos técnicos y asegurar que la joven identificara las diferencias entre la agronomía tradicional, la industrial y la orgánica.
- Identificación de Conceptos: Se trabajó en la comprensión de cómo cada modelo agrícola impacta en la sociedad, la economía y el medio ambiente, fomentando una visión crítica sobre el uso de la tierra.
- Resolución de Actividades: Con base en el texto analizado, la adolescente respondió el cuestionario propuesto y desarrolló las actividades complementarias. Este ejercicio permitió verificar su capacidad de síntesis y la correcta apropiación de los contenidos.

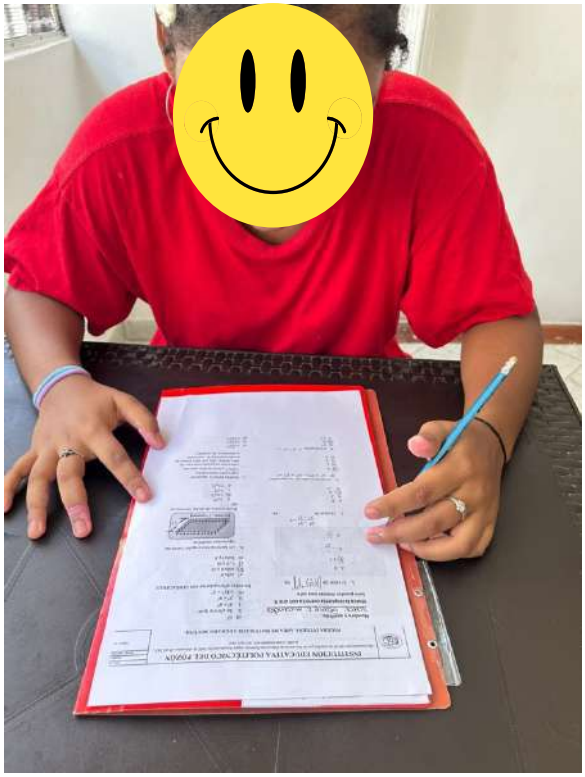
El resultado fue satisfactorio, logrando que la joven relacione los conceptos teóricos con la realidad del sector agrícola y cumpla con los objetivos académicos planteados.

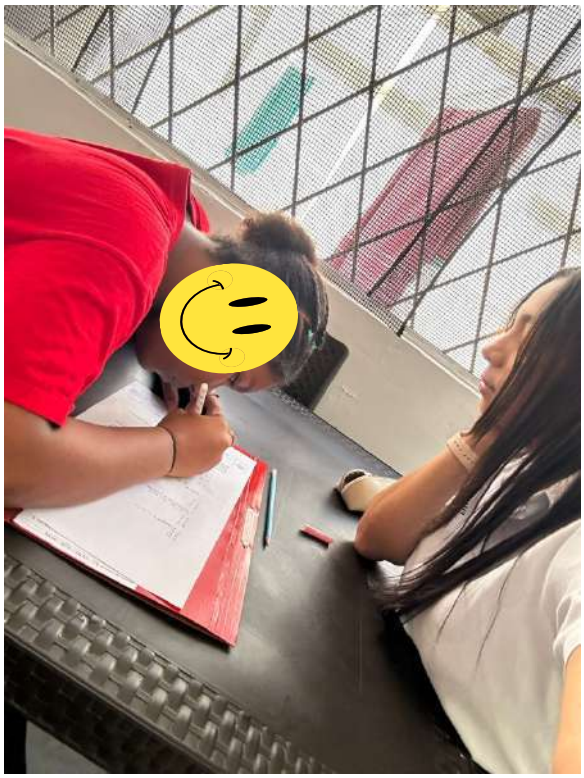




REPORTE DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA: DESARROLLO DEL EXAMEN DE LA ASIGNATURA DE MATEMATICAS.

Se realizó acompañamiento a la adolescente Sahara Gómez. Durante la aplicación de la "Prueba Interna del Área de Matemáticas". El objetivo principal fue brindar orientación técnica en la resolución de problemas relacionados con potencias, raíces y cálculo de volúmenes (cilindros y esferas). Durante la actividad, se fomentó el análisis crítico y la aplicación de fórmulas geométricas, asegurando que los educandos comprendieran la transición de la teoría a la práctica procedimental.





REPORTE DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA – AREA CASTELLANO

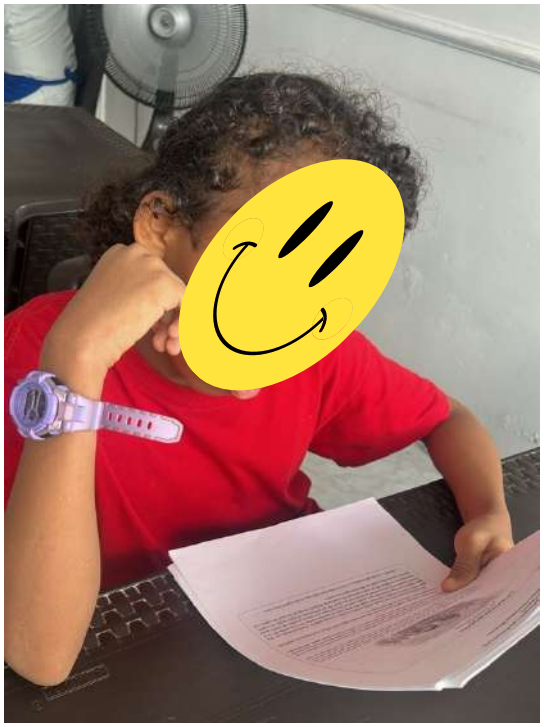
Tema: Comprensión lectora – *La tortuga gigante* (Horacio Quiroga)

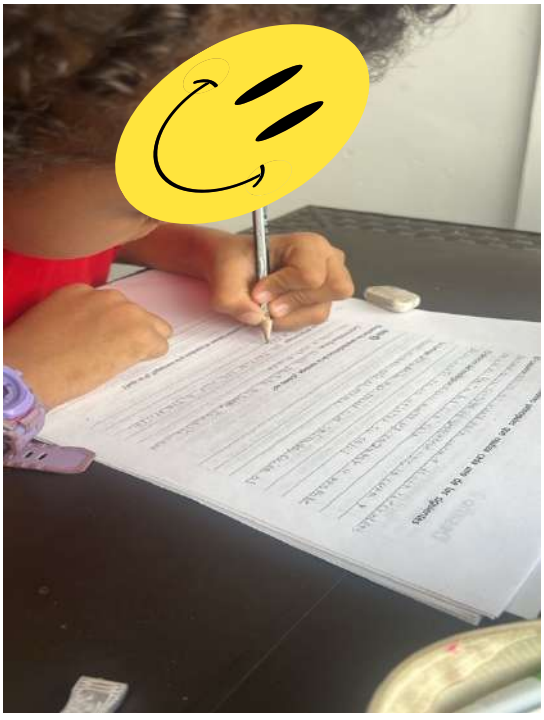
La actividad consistió en la lectura analítica del cuento y la posterior resolución de un cuestionario diseñado para evaluar la comprensión literal, inferencial y crítica. El objetivo principal fue identificar la capacidad de la estudiante para extraer las enseñanzas sobre la reciprocidad, el sacrificio y la amistad presentes en la obra.

Se destaca que la niña realizó la actividad de manera sobresaliente. Durante el proceso, demostró:

- **Comprensión Lectora:** Identificó claramente el conflicto principal (la enfermedad del hombre y la herida de la tortuga) y la resolución de la historia.
- **Análisis de Personajes:** Logró describir la evolución de la relación entre el hombre y el quelonio, entendiendo que el agradecimiento fue el motor de la supervivencia de ambos.
- **Valores Identificados:** La niña comprendió y expresó correctamente la importancia de la solidaridad, destacando cómo el apoyo mutuo permite superar las adversidades más difíciles.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





REPORTE DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA- AREA CIENCIAS SOCIALES

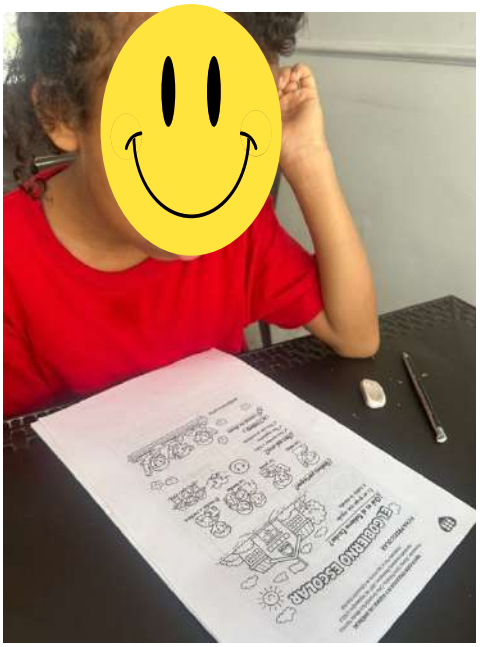
Tema: El Gobierno Escolar: *Democracia y Participación*

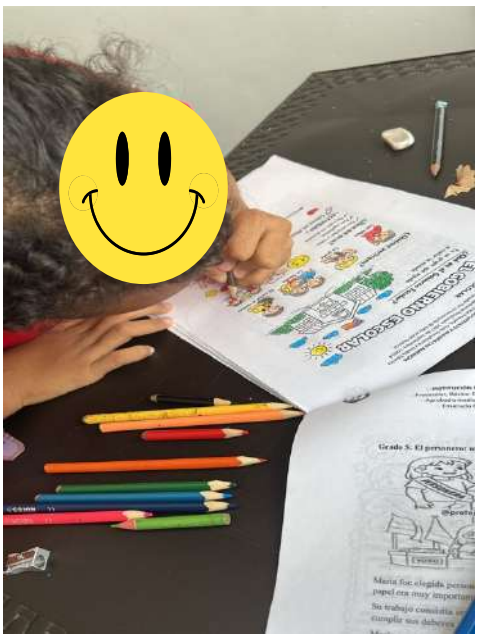
Se realizó una sesión de aprendizaje sobre la organización democrática dentro de la institución educativa. El estudio se centró en tres ejes fundamentales: definición del Gobierno Escolar, actores que lo integran y la finalidad de este organismo en la convivencia ciudadana desde la escuela.

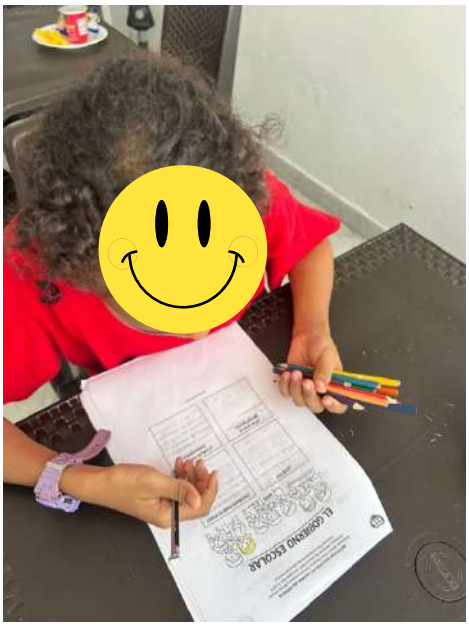
La niña ha demostrado una comprensión integral del tema, destacando los siguientes puntos:

- ¿Qué es?: Lo identifica correctamente como el conjunto de organismos que orientan, dirigen y administran la institución, garantizando la participación de toda la comunidad.
- ¿Quiénes participan?: Reconoce la importancia del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las figuras de elección estudiantil como el Personero y el Consejo de Estudiantes. Comprende que es un espacio inclusivo donde participan directivos, docentes, padres de familia y alumnos.
- ¿Para qué sirve?: Entiende que su función principal es velar por los derechos y deberes de los estudiantes, promover la resolución pacífica de conflictos y permitir que la voz de los niños sea escuchada en la toma de decisiones.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y VALORES EN EL HOGAR

Se llevó a cabo una jornada de acompañamiento pedagógico junto a los formadores del hogar de paso, con el fin de fortalecer su rol como guías en el proceso de enseñanza de los niños, niñas y adolescentes (NNA). El propósito central fue brindarles apoyo técnico para mejorar la forma en que se comunican las pautas de comportamiento, asegurando que el mensaje llegue de manera clara y positiva a cada joven.

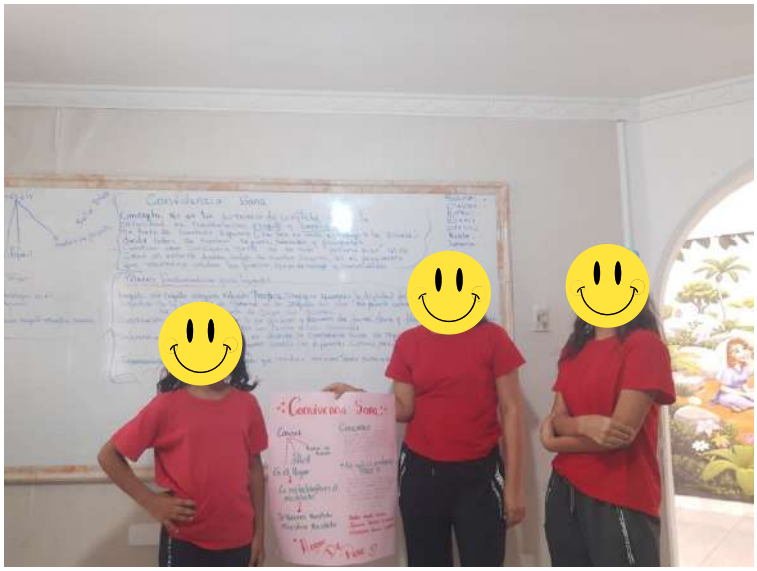
Durante el conversatorio, el enfoque principal no fue imponer reglas, sino fomentar una construcción colectiva de acuerdos de vida. Esto permitió que los NNA participaran activamente, reflexionando sobre la importancia de integrar tres valores fundamentales en su día a día:

- La Empatía: Para aprender a ponerse en el lugar del otro y comprender sus sentimientos.
- La Tolerancia: Como herramienta para aceptar las diferencias y convivir en diversidad dentro del hogar.
- El Respeto: Como la base de cualquier interacción con sus compañeros y formadores.

Gracias a este espacio, los participantes lograron identificar que el diálogo y la resolución pacífica de conflictos son los caminos más efectivos para evitar malentendidos. Al final, se logró que los jóvenes vieran estas normas no como una obligación, sino como compromisos personales necesarios para crear un ambiente de bienestar, seguridad y afecto donde todos puedan convivir en paz.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y VALORES EN EL HOGAR





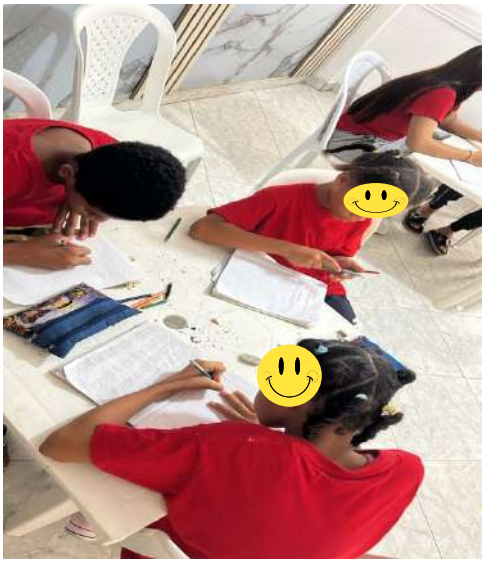


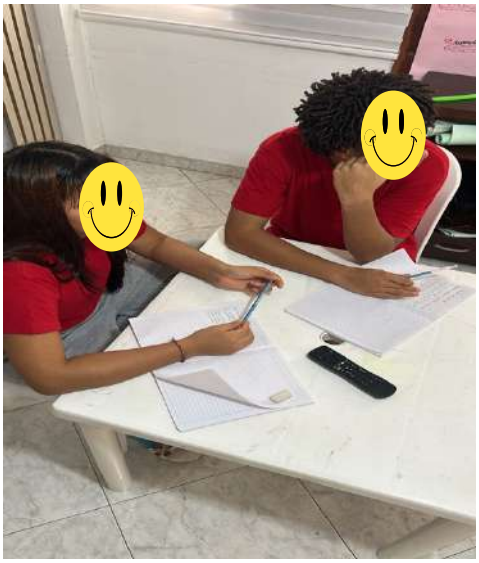


FORTALECIMIENTO Y SOCIALIZACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES EN NNA

Se llevó a cabo un acompañamiento integral junto al formador encargado, centrado en la socialización y el análisis de los derechos fundamentales de los NNA, con el objetivo de fortalecer su reconocimiento como sujetos de especial protección. Durante este espacio, se profundizó en garantías esenciales como el derecho a la vida, la integridad física, la educación y la participación, vinculándolos con la construcción de su proyecto de vida y el ejercicio de una autonomía responsable. Este proceso permitió no solo identificar posibles vulneraciones, sino también empoderar a los menores en el conocimiento de las rutas de protección y los mecanismos para el restablecimiento de sus derechos, asegurando un entorno que favorezca su bienestar y desarrollo armónico.







EVIDENCIAS DE VALORACIONES PEDAGOGICAS

El presente apartado documenta el proceso de valoración pedagógica realizado con los niños, niñas y adolescentes (NNA) del hogar de paso. Estas acciones no se limitan a la revisión de contenidos escolares, sino que constituyen una herramienta diagnóstica integral para identificar el estado actual de los procesos de aprendizaje y las competencias cognitivas de cada beneficiario.

Es un proceso de observación y evaluación cualitativa que busca reconocer las fortalezas, estilos de aprendizaje y posibles rezagos académicos de los NNA. Se realiza mediante la aplicación de guías académicas, entrevistas diagnósticas y actividades lúdico-pedagógicas adaptadas a su nivel de desarrollo.

Debido a la naturaleza transitoria del hogar de paso, muchos beneficiarios llegan con historias de desescolarización, intermitencia académica o vulneración de derechos que han afectado su rendimiento. Es imperativo realizar esta valoración para:

- Detectar barreras de aprendizaje de manera temprana.
- Establecer una línea base pedagógica que permita una atención personalizada.
- Mitigar el impacto psicológico del traslado institucional mediante la rutina educativa.

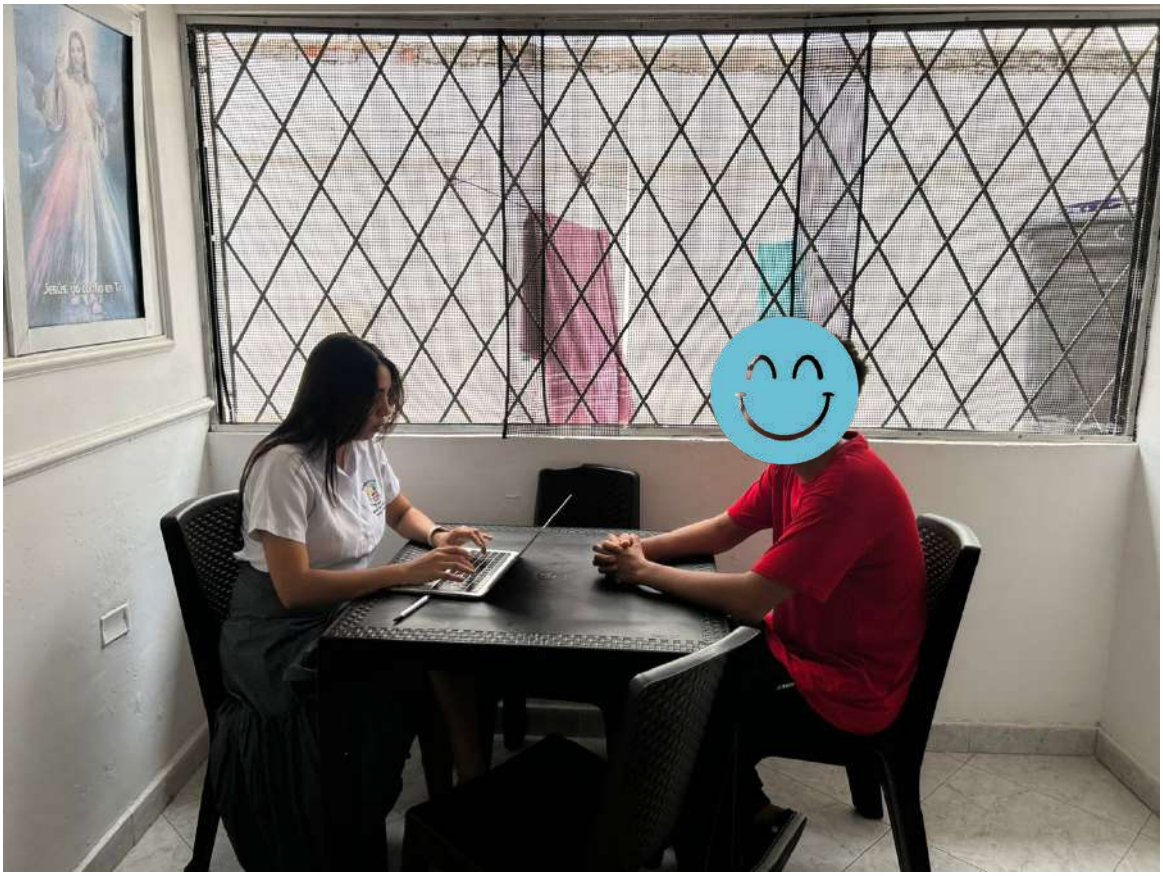
Este proceso se realiza para garantizar la continuidad académica al proveer los insumos necesarios para que el NNA retome su escolaridad sin perder el ritmo, facilitando la articulación con Instituciones Educativas mediante el diseño de estrategias de nivelación que respondan a las necesidades particulares de cada caso; asimismo, funciona como un soporte técnico que evidencia el cumplimiento de los lineamientos de atención integral, demostrando que el hogar de paso es un entorno protector que fomenta activamente el crecimiento intelectual y el derecho fundamental a la educación.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

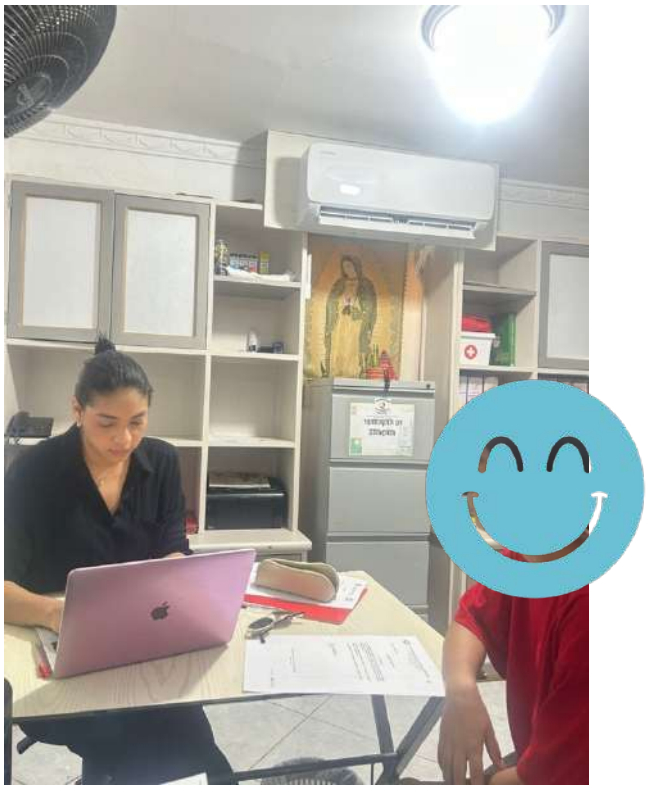




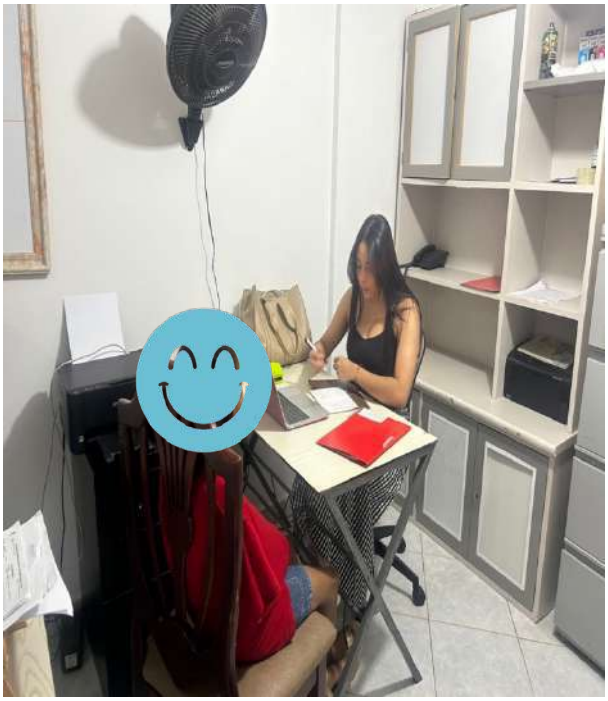
HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026









HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026



REPORTE DE ARTICULACIÓN EDUCATIVA Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Se llevó a cabo con éxito la gestión de articulación con diversas instituciones educativas, con el objetivo primordial de garantizar la continuidad del proceso formativo de los beneficiarios. Esta alianza estratégica ha permitido coordinar de manera efectiva el intercambio de actividades académicas y guías de aprendizaje, asegurando que el entorno transitorio del hogar de paso no represente un obstáculo para su desarrollo intelectual.

Resultados de la Gestión:

- **Logro Destacado:** Se consolidó una articulación efectiva con las siguientes instituciones:

 * Institución Educativa Politécnico del Pozón.
 * Institución Educativa Fe y Alegría

Gracias al envío oportuno de material pedagógico por parte de la institución, la adolescente Shara Gómez logró socializar con éxito las temáticas abordadas en las asignaturas de Matemáticas y Sociales, compartiendo estos conocimientos con los demás usuarios vinculados al sistema educativo en el hogar.

- Seguimiento Institucional: En relación con los demás niños, niñas y adolescentes, se ejecutó el proceso de enlace formal mediante el envío de correos electrónicos a los siguientes colegios:

 * Colegio ambientalista
 * Institución Educativa las Américas
 * Institución Educativa Pontezuela.
 * Institución Educativa San José de Clemencia
 * Colegio San Felipe Neri

 No obstante, a la fecha de corte de este informe, no se ha recibido respuesta por parte de dichas entidades, por lo cual se mantienen las gestiones de seguimiento pendientes.

Este esfuerzo conjunto busca que los niños, niñas y adolescentes cuenten con las herramientas necesarias para su crecimiento pedagógico y el cumplimiento de sus metas escolares durante su permanencia en la modalidad.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

REGISTRO DE CORREOS ENVIADOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS



3/25/26, 11:14 AM Yahoo Mail - Re: Solicitud de guías académicas - Estudiante Juliana Sosa Martínez (Grado 7°)

Re: Solicitud de guías académicas - Estudiante Juliana Sosa Martínez (Grado 7°)

De: psicosocial ambientalista (psicosocialambientalista@gmail.com)

Para: coordinacionieaci2023@gmail.com; inesperez@gmail.com; fundahibol@yahoo.es

Fecha: lunes, 16 de marzo de 2026, 08:29 GMT-5

Cartagena 16 de Marzo de 2026

Señores Hogar de paso luz y vida
Cordial saludo.

El departamento de bienestar estudiantil de la institución educativa ambientalista de Cartagena IEACI respondiendo a la petición de guías académicas y el material de estudio correspondiente al periodo actual de la estudiante Juliana Sosa Martínez hacemos llegar esta información al Coordinador de bachillerato y a la tiflologa encargada del acompañamiento estudiantil de la estudiante para que se coloquen en contacto y se active el acompañamiento requerido:

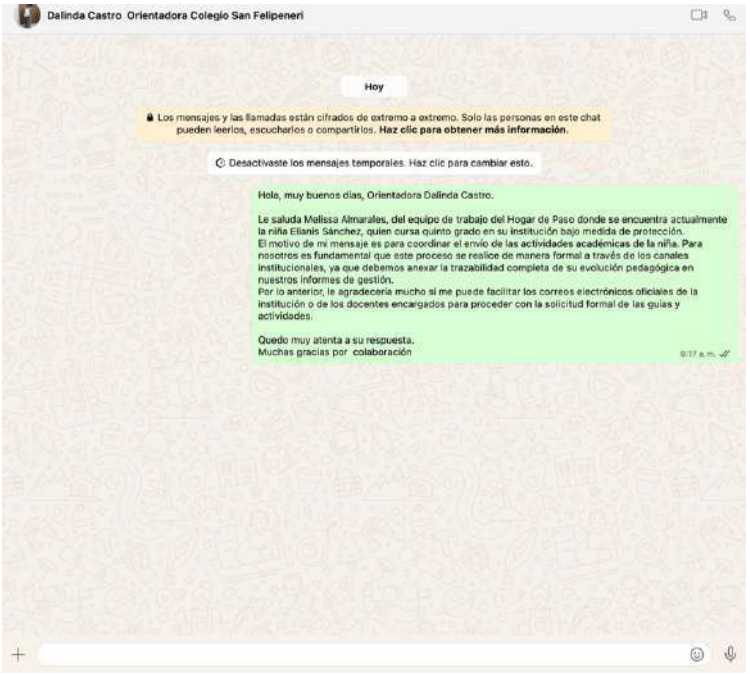
Coordinador bachillerato
Robert Causado
email: coordinacionieaci2023@gmail.com
Celular: 3162419764

Tifloloa
Inés María Pérez Mejía
Email: inesperez@gmail.com
Celular: 3106568508

Agradeciendo la atención prestada Departamento de bienestar estudiantil IEACI

On Fri, Mar 13, 2026 at 9:29 AM Fundahibol <tramiteshogardepasofundahibol@gmail.com> wrote:

> Reciban un cordial saludo.
>
> Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en calidad de profesional de área del hogar de paso luz y vida con el fin de informar que la adolescente Juliana Sosa Martínez, quien cursa actualmente el grado séptimo (7°) en su institución, se encuentra bajo medida de protección.
>
> En el marco de esta situación, y con el firme propósito de establecer una articulación efectiva que garantice la continuidad de su proceso formativo, solicitamos formalmente el envío de las guías académicas y el material de estudio correspondiente al periodo actual.
>
> Nuestra prioridad es aunar esfuerzos institucionales para no vulnerar su derecho fundamental a la educación y asegurar que, a pesar de su situación administrativa actual, la estudiante cuente con las herramientas necesarias para su desarrollo integral y cumplimiento de logros académicos.
>
> Agradecemos que todo el material pedagógico, así como cualquier comunicación relacionada con su desempeño, sea remitido al siguiente correo electrónico:
>
> - **Correo electrónico:** fundahibol@yahoo.es
>
> Quedamos atentos a su pronta respuesta y a cualquier requerimiento adicional que consideren pertinente para fortalecer este proceso de acompañamiento pedagógico.
>
> Melissa Almarales
> Profesional de Area.



Dalinda Castro Orientadora Colegio San Felipeneri

Hoy

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Solo las personas en este chat pueden leerlos, escucharlos o compartirlos. **Haz clic para obtener más información.**

Desactivaste los mensajes temporales. Haz clic para cambiar esto.

Hola, muy buenos días, Orientadora Dalinda Castro.

Le saluda Melissa Almarales, del equipo de trabajo del Hogar de Paso donde se encuentra actualmente la niña Elianis Sánchez, quien cursa quinto grado en su institución bajo medida de protección.
El motivo de mi mensaje es para coordinar el envío de las actividades académicas de la niña. Para nosotros es fundamental que este proceso se realice de manera formal a través de los canales institucionales, ya que debemos anexar la trazabilidad completa de su evolución pedagógica en nuestros informes de gestión.
Por lo anterior, le agradeceria mucho si me puede facilitar los correos electrónicos oficiales de la institución o de los docentes encargados para proceder con la solicitud formal de las guías y actividades.

Quedo muy atenta a su respuesta.
Muchas gracias por colaboración 9:17 a.m.



about:blank 1/1

26/3/26, 12:56 Gmail - Solicitud de guías académicas y apoyo pedagógico – Estudiante: Jose de los Santos

Gmail **Fundahibol <tramiteshogardepasofundahibol@gmail.com>**

Solicitud de guías académicas y apoyo pedagógico – Estudiante: Jose de los Santos
1 mensaje

Fundahibol <tramiteshogardepasofundahibol@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 12:56 p.m.
Para: ietasanjosedeclemenciabolivar@gmail.com

A la atención de las Directivas y Cuerpo Docente Institución Educativa Técnica San José de Clemencia

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes en relación al adolescente José de los Santos Morales Arroyo, quien se encuentra vinculado a su institución los días sábados y quien refiere estar cursando los grados décimo y undécimo bajo la modalidad de validación.

Informamos que el adolescente se encuentra actualmente bajo medida de protección en el hogar de paso luz y vida de la Fundación Hijos De Bolívar. Con el firme propósito de garantizar la continuidad de su proceso pedagógico y asegurar que no se vulnere su derecho fundamental a la educación, solicitamos formalmente su colaboración para el envío de las guías académicas correspondientes.

Agradecemos que dicho material sea remitido al correo electrónico fundahibol@yahoo.es Estas guías serán desarrolladas por el adolescente dentro de nuestras instalaciones, contando con el acompañamiento y supervisión de nuestros formadores y profesional de área y. Una vez finalizadas, las actividades serán enviadas nuevamente a ustedes para su respectiva revisión y calificación.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y a cualquier indicación adicional para coordinar de manera efectiva el seguimiento académico del adolescente.

Cordialmente,

Melissa Almaraless
Profesional de área

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=78e19ac9f3&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r2590450139354292678&simpl=msg-a:r2716038915361893961 1/1



26/3/26, 12:58 Gmail - Solicitud de material académico – Estudiante bajo medida de protección

Gmail **Fundahibol <tramiteshogardepasofundahibol@gmail.com>**

Solicitud de material académico – Estudiante bajo medida de protección
1 mensaje

Fundahibol <tramiteshogardepasofundahibol@gmail.com> 9 de marzo de 2026 a las 7:18 p.m.
Para: i.e.depontezuela@sedcartagena.gov.co

Estimados directivos y cuerpo docente, Institución Educativa Pontezuela

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en mi calidad de representante del Hogar de Paso, con el fin de informarles que el adolescente EINER JOEL HERRERA ORTEGA, perteneciente a su institución en el grado Séptimo, se encuentra actualmente bajo una medida de protección oficial en nuestras instalaciones.

Con el objetivo primordial de garantizar su derecho fundamental a la educación y evitar el rezago escolar durante su permanencia en este hogar, solicitamos formalmente su valioso apoyo para el envío de las guías, talleres y actividades académicas correspondientes al periodo en curso.

Es importante mencionar que:

- El material será recibido a través del correo electrónico: **FUNDAHIBOL@YAHOO.ES**
- Debido a que el adolescente no cuenta con acceso a computadores en el lugar de resguardo, nosotros nos encargaremos de la impresión del material para su desarrollo manual.
- Una vez realizadas las actividades, estas serán escaneadas y enviadas nuevamente por correo para su respectiva revisión y calificación por parte de los docentes.

Agradecemos de antemano su disposición y pronta respuesta para asegurar que, a pesar de su situación administrativa actual, el adolescente pueda continuar con su proceso de aprendizaje de manera efectiva.

Atentamente,

Melissa Andrea Almarales
Profesional de area.

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=78e19ac9f3&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r-3142079177179887268&simpl=msg-a:r-5040265560254117597 1/1

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Se llevó a cabo una articulación interinstitucional el día 11 de marzo con el equipo psicosocial de la Comisaría de Familia Permanente (Turno 1), con el propósito de coordinar el seguimiento integral de la menor Hadassa Cortecero. Durante el encuentro, se priorizó su situación académica actual en la Institución Educativa Fe y Alegría, estableciendo que la Comisaría, en su calidad de autoridad administrativa, gestionará directamente con el plantel educativo el envío del material pedagógico y las guías de aprendizaje. Este procedimiento garantiza la continuidad del proceso escolar de la niña y el ejercicio de su derecho a la educación, permitiendo que desarrolle sus actividades académicas de manera efectiva mientras permanece bajo la medida de protección en el hogar de paso.



ANEXO 11

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE ACTIVIDADES
LUDICO – DEPORTIVAS

INFORME DE FORMADORES

Presentado por:
Cruz Paternina Paternina
Adolfo Villa Villalba
Orleima Machado
Julia Cerda

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

Actividades Recreativas y de Apoyo Realizadas por los Formadores

El trabajo de los formadores en el **Hogar De Paso *Luz y Vida*** es clave para el desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes bajo protección temporal. Su labor va más allá del cuidado físico, abarcando acompañamiento emocional, educativo y social. Las principales funciones son:

Acompañamiento Integral
Ofrecen apoyo constante a los niños en sus actividades diarias y en momentos de crisis emocional o conductual, garantizando un ambiente seguro y de confianza.

Apoyo Educativo y Formativo
Refuerzan hábitos de estudio, disciplina, convivencia y habilidades para la vida, promoviendo el desarrollo de habilidades emocionales y sociales.

Fomento de una Convivencia Saludable
Trabajan para crear un ambiente respetuoso, seguro y afectivo, fomentando el respeto mutuo entre los niños y el personal del hogar.

Ejemplo y Orientación
Actúan como modelos de comportamientos positivos, mostrando empatía, solidaridad y respeto, siendo una guía emocional para los niños.

Resolución de Conflictos
Intervienen en situaciones de conflicto entre los niños o con adultos, buscando soluciones pedagógicas y restaurativas.

Trabajo en Equipo Interdisciplinario
Colaboran con psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales para realizar un seguimiento adecuado de cada niño.

Supervisión de Rutinas y Normas
Aseguran que se cumplan las rutinas diarias (alimentación, descanso, estudio y recreación), proporcionando estructura y seguridad.

Prevención de Riesgos
Están atentos a señales de maltrato o conductas de riesgo, informando al equipo técnico para una pronta intervención.

En resumen, los formadores son figuras clave que no solo cuidan de los niños, sino que los apoyan emocional y socialmente, ayudándoles a superar momentos difíciles y a desarrollar su potencial.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

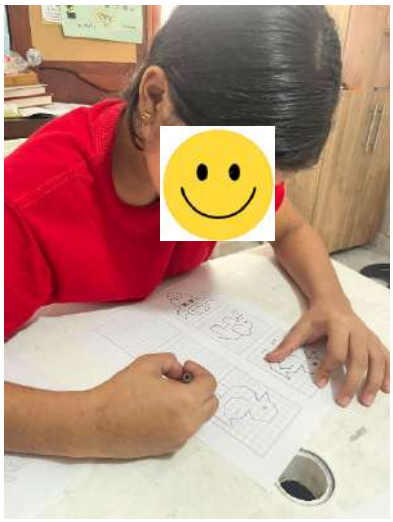
ACTIVIDADES REALIZADAS

TEMA: ACTIVIDAD FISICA
FECHA: 06 de Marzo del 2026
OBJETIVO: Mejorar la salud integral (física y mental) y la calidad de vida de los niñas, niños y adolcentes mediante el movimiento corporal constante.





TEMA: EXPRESION ARTISTICA
FECHA: 07 de marzo del 2026
OBJETIVO: fomentar la expresión creativa, la sensibilidad estética y el desarrollo integral de los individuos, permitiéndoles interpretar, transformar su realidad y comunicarse a través de diversos lenguajes artísticos (cuerpo, imagen, sonido, medios digitales), promoviendo la reflexión crítica y el disfrute cultural.

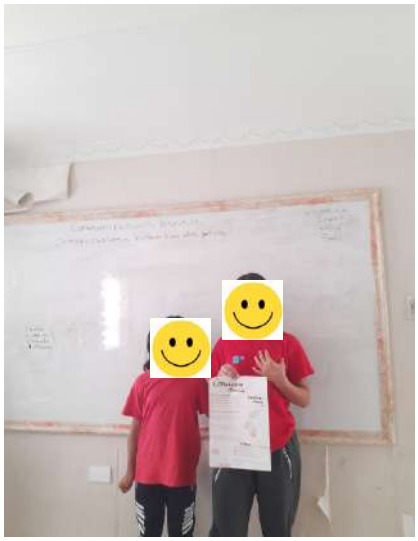


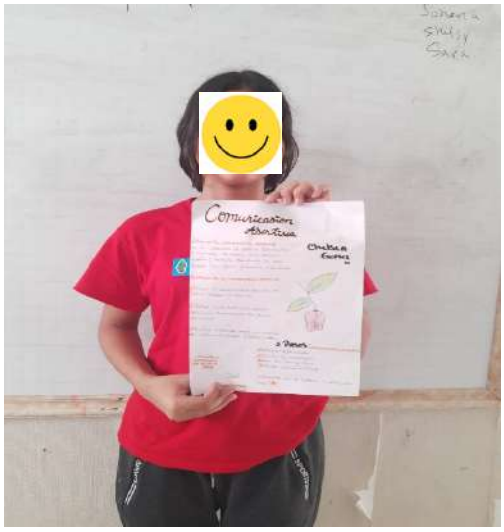


HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

TEMA: COMUNICACIÓN ASERTIVA
FECHA: 09 marzo de 2026
OBJETIVO: capacitar para expresar sus sentimientos, necesidades y opiniones de manera honesta, directa y respetuosa sin agredir ni someter a los demás.





TEMA: LA CONVIVENCIA SANA
FECHA: 10 marzo de 2026
OBJETIVO: Fortalecer en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida habilidades para la sana convivencia mediante el desarrollo de un taller participativo, promoviendo el respeto, la resolución pacífica de conflictos y el trabajo en equipo.





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

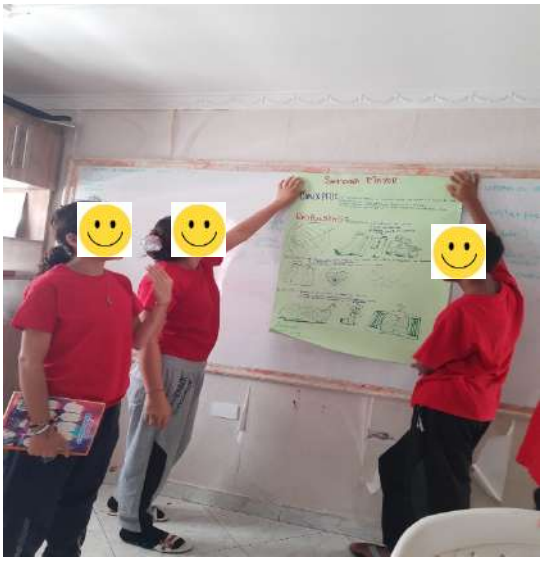
INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

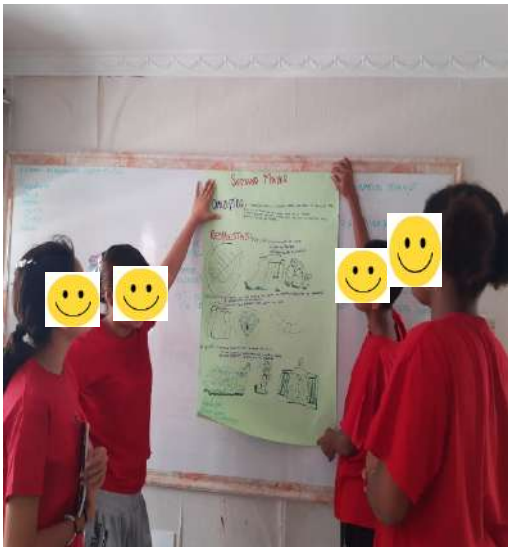
TEMA: CONVIVENCIA SANA Y PILARES
FECHA: 11 marzo de 2026
OBJETIVO: Fomentar un ambiente armónico, respetuoso y colaborativo, fundamentado en la empatía y la comunicación asertiva, para prevenir conflictos, gestionar la diversidad y garantizar el bienestar integral de todos los miembros de una comunidad.





TEMA: SEMANA MAYOR SEMANA SANTA
FECHA: 12 marzo de 2026
OBJETIVO: **C**onmemorar la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, permitiendo a los fieles reflexionar sobre el misterio de la redención, renovar su fe y fortalecer los valores cristianos de amor, esperanza y entrega en su vida diaria.





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

TEMA: MANUALIDAD CON ADORNOS MUÑECAS
FECHA: 13 marzo de 2026
OBJETIVO: Estimula el sentido del tacto, la vista y el oído de los niños, y les ayuda a desarrollar la motricidad fina y la coordinación mano-ojo. Esta actividad también anima a los niños a explorar su creatividad, imaginación y autoexpresión, lo que puede aumentar su confianza y bienestar emocional





TEMA: DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS
FECHA: 14 marzo de 2026
OBJETIVO: **G**arantizar una convivencia armónica y el desarrollo integral de las personas, equilibrando el ejercicio de las libertades individuales (derechos) con la responsabilidad social (deberes) para fomentar el bienestar colectivo, el respeto mutuo, la justicia y la dignidad humana dentro de la sociedad.





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

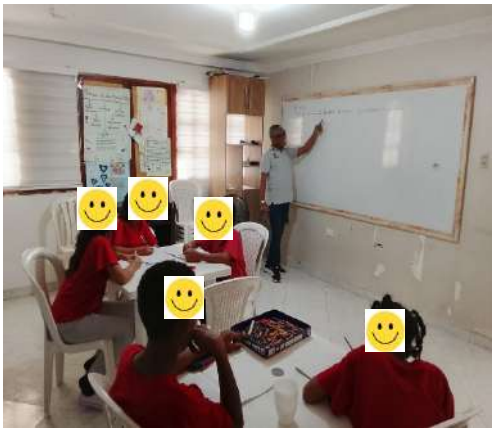
INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

TEMA: ACTIVIDAD DE RELLENO
FECHA: 16 marzo de 2026
OBJETIVO: fomentar el desarrollo integral de las personas —especialmente niños y adolescente potenciando la creatividad, la motricidad fina, la concentración y la autoestima a través de la creación artística y la manipulación de diversos materiales.





TEMA: LA PAZ – EL VALOR DE LA HONESTIDAD
FECHA: 18 marzo de 2026
OBJETIVO: Promoverla como un valor ético fundamental, fomentando la integridad, la verdad y la coherencia entre lo que se piensa, dice y hace. Esto busca fortalecer la confianza en las relaciones interpersonales, mejorar la convivencia social y guiar la toma de decisiones basada en principios.





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

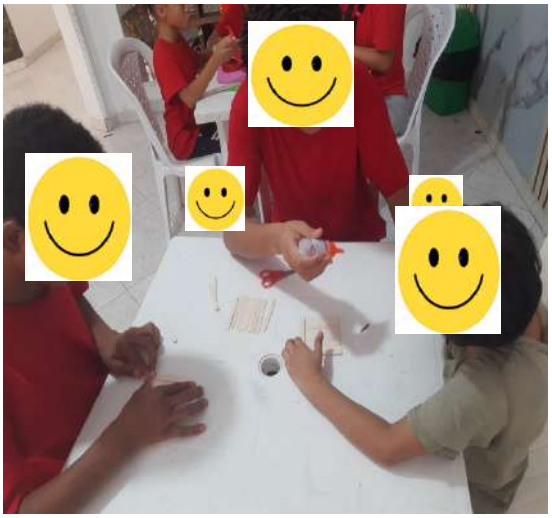
INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

TEMA: ACTIVIDAD FÍSICA
FECHA: 19 marzo de 2026
OBJETIVO: Fortalecer en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida las habilidades motrices básicas y la adopción de hábitos de vida saludable mediante la participación en actividades físicas dirigidas.





TEMA: ACTIVIDAD DE MANUALIDADES
FECHA: 20 marzo de 2026
OBJETIVO: Fomentar el desarrollo integral de las personas —especialmente en niños— potenciando la creatividad, la motricidad fina, la concentración y la autoestima. Busca estimular la autoexpresión y la resolución de problemas mediante la manipulación de materiales, promoviendo la relajación y habilidades sociales





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

TEMA: actividad física
FECHA: 21 marzo de 2026
OBJETIVO: A través de la actividad física se busca estimular el cuerpo de los niños, la concentración y el trabajo físico favoreciendo además la confianza en sus propias capacidades de resistencia y salud con ejercicios motrices.



TEMA: charla sobre el viernes santo
FECHA: 23 marzo de 2026
OBJETIVO: Conmemorar la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, marcando el tiempo litúrgico más importante para los cristianos.





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2026

TEMA: Proyección de película sobre la semana santa
FECHA: 24 marzo de 2026
OBJETIVO: Conmemorar la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, marcando el tiempo litúrgico más importante para los cristianos.



TEMA: Actividad de recreación
FECHA: 25 marzo de 2026
OBJETIVO: Conmemorar la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, marcando el tiempo litúrgico más importante para los cristianos.



ANEXO 12

EVIDENCIAS CITACIONES A FAMILIARES DE LOS BENEFICIARIOS

Acompañamiento familiar (Citaciones familiares, Capacitación familiar, visitas domiciliarias): Se realizaron acompañamientos familiares por medio de la estrategia de citaciones como técnica de mediación, permitiendo el acercamiento a las familias de los beneficiarios, con el propósito de verificar información, activar redes de apoyo que garanticen los derechos y entornos protectores en el proceso de restablecimiento de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso luz y vida. Así mismo, con el aval de la autoridad competente capacitar y fortalecer las dinámicas familiares según el motivo de ingreso de los beneficiarios y realización de visitas domiciliarias al medio familiar. Durante el mes de abril se efectuaron intervenciones por medio de contacto telefónico, evidencia contemplada en los anexos de historia de atención.



25 de marzo 2026
Intervención familiar en la que se realizó fortalecimiento de vínculos afectivos con red de apoyo familiar. Durante la intervención se promovió un espacio de comunicación emocionalmente seguro, propiciando el diálogo entre las adolescentes y sus familiares, con el objetivo de fortalecer los lazos afectivos y promover el restablecimiento de la confianza, en las instalaciones del centro zonal histórico y caribe norte



27 de marzo 2026

Se realizó encuentro con la red de apoyo familiar solidaria (madre sustituta), con el fin de hacer entrega de la niña y brindar pautas y sugerencias para su adecuado acompañamiento en la vivienda la madre sustituta.



30 de marzo 2026
Intervención familiar vía telefónica en la que se realizó fortalecimiento de vínculos afectivos con red de apoyo familiar de la adolescente Keyla. Durante la intervención se promovió un espacio de comunicación emocionalmente seguro, propiciando el diálogo entre la adolescente y la figura materna.

ANEXO 13

ENLACE QUE DIRECCIONA A LAS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS INSTALACIONES DEL HOGAR DE PASO

https://drive.google.com/drive/folders/1Kgrfsas3B7qLLzu49gFr6ZYe4Z2jVJAn?usp=sharing

FUNDACIÓN HIJOS DE BOLÍVAR

ANEXO 14

BOLETAS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.
SECRETARÍA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARÍA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 VIRGEN Y TURÍSTICA- POZÓN

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO

RAD: 118/26

NOMBRE: SHARA ESTHER GOMEZ MIRANDA

IDENTIFICACION: TI 1.043.308.271

EDAD: 15 años

FECHA DE INGRESO: 20/febrero/2026

INSTITUCION: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MOTIVO DE INGRESO: violencia física y psicológica por parte de su figura materna.

LUCERO BETANCOURT PÉREZ.
Comisaria de Familia Localidad 2.
"De La Virgen y Turística"-Pozón

Powered by CamScanner

CARTAGENA DE INDIAS D. T y C. SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA
CIUDADANA COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 2

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO INSTITUCION ESPECIALIZADA

Cartagena de indias D, T, y C. 20 de febrero de 2026

HISTORIA: P-0007/26

ADOLESCENTE O NNA: KEYLA ALICE ANDI AVILES, 16 años, CEDULA DE IDENTIDAD EDUATORIAN No. 2150345417

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA.

INGRESO: 20/02/26

MOTIVO: EVASION DEL NUCLEO FAMILIAR.

AGRARIO CORTES NUÑEZ
OMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 2

Powered by CamScanner

COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

BOLETA DE INGRESO

HISTORIA FAMILIAR NÚMERO: PARD 0015-2026

NOMBRE: CHELSEA JOHANA GOMEZ CUADRO

IDENTIFICACIÓN: T.I 1201234944

EDAD: 12 AÑOS

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MOTIVO DE INGRESO: VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR

MODALIDAD: HOGAR DE PASO

FECHA DE INGRESO: 23 DE FEBRERO 2026

MARGARITA ROSA GONZALEZ RUIZ
COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA DE LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

BOLETA DE INGRESO

HISTORIA FAMILIAR NÚMERO: PARD 0015-2026

NOMBRE: JOHANA ISABEL GOMEZ CUADRO

IDENTIFICACIÓN: R.C 1143411157

EDAD: 10 AÑOS

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MOTIVO DE INGRESO: VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR

MODALIDAD: HOGAR DE PASO

FECHA DE INGRESO: 23 DE FEBRERO 2026

MARGARITA ROSA GONZALEZ RUIZ
COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA DE LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.
SECRETARÍA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARÍA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 VIRGEN Y TURÍSTICA- POZÓN

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO

RAD. 127/26

NOMBRE: EINER HERRERA ORTEGA

IDENTIFICACION: 1.201.235.126

EDAD: 12 Años

FECHA DE INGRESO: 05/03/2026

INSTITUCION: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MOTIVO DE INGRESO: VIOLENCIA FISICA PSICOLOGICA POR PARTE DEL PADRASTRO

LUCERO BETANCOURT PÉREZ.
Comisaria de Familia Localidad 2.
"De La Virgen y Turística"-Pozón

Powered by CamScanner

2

BOLETA DE INGRESO INSTITUCIONAL

Cartagena de Indias D. T. y C., 6 de marzo de 2026
HA. 026-2026

ADOLESCENTE O NNA: HADASSA CORTECERO SALINAS , 10 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: 03/08/2015

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE INGRESO: 6/3/2026

MOTIVO: ABANDONO

AMIN SANABRIA AISLANT
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 1

Proyectado.
SuleimaSarmientoCassiani
Secretaria.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras

BOLETO DE INGRESO

PARA:

INSTITUCIÓN: FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
DIRECCIÓN:
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR

ASUNTO: REMISION - INGRESO

Atentamente me permito informar a usted sobre el ingreso del siguiente beneficiario:

Nombres y Apellidos: DAISY CAROLINA SABALZA URUETA
Tipo y número de documento: TI No. 1048455838
Número de petición SIM: 1764667463
Servicio: HOGAR DE PASO
Motivo de ingreso: ALTA PERMANENCIA EN CALLE Y VIOLENCIA SEXUAL

DATOS DEFENSOR DE FAMILIA

Nombres y Apellidos: DIEGO ARMANDO VASQUEZ OROZCO
Regional / Centro Zonal: BOLÍVAR/ CZ HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE

DATOS ASIGNACION

Nombres y Apellidos Profesional: Diego ARMANDO Vasquez OROZCO
Regional / Centro Zonal:
Fecha Asignación 9/3/2026

Fecha de generación del boleto: 9/3/2026.

Powered by CamScanner

COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA
LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO

NOMBRE: JULIANA SOSA MARTINEZ

IDENTIFICACIÓN: TI 1.201.233.390

EDAD: 13 AÑOS

FECHA DE INGRESO: 10 MAR 2026

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MODALIDAD: HOGAR DE PASO NNAJ

MOTIVO: VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR

HISTORIA FAMILIAR: 0020-2026 CF

MARGARITA ROSA GONZALEZ RUIZ
Comisaria de Familia Segunda
Localidad Industrial y de la Bahía

Proyectó: Mayerling Terán P.
Prof. Trabajo Social

Powered by CamScanner

SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA Y CIUDADANA
COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD DOS DE LA VIRGEN Y TURISTICA

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO

NOMBRE: ELIANIS MILAGRO SANCHEZ ANAYA

IDENTIFICACION: TI. 1201255574

FECHA DE NACIMIENTO: 11 DE FEBRERO DE 2016

EDAD: 10 AÑOS

FECHA DE INGRESO: 19 DE MARZO DEL 2026

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO – LUZ Y VIDA

MOTIVO: MALTRATO INFANTIL

HISTORIA FAMILIAR: 0410- 2026

EDUIN MARSIGLIA JARABA
COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD DOS DE LA VIRGEN Y TURISTICA

Powered by CamScanner

BOLETA DE INGRESO INSTITUCIONAL

Cartagena de indias D. T. y C., 20 de marzo de 2026
HA. 026-2026

ADOLESCENTE O NNA: HADASSA CORTECERO GARCIA, 10 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: 03/08/2015

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE INGRESO: 20/3/2026

MOTIVO: NNA EN PRESUNTO ABANDONO

AMIN SANABRIA AISLANT
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 1

Proyectado:
SuleimaSarmientoCassiani
Secretaria.

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 3

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO INSTITUCIONAL

CARTAGENA DE INDIAS D, T, Y C, 25 DE MARZO DEL 2026

HISTORIA FAMILIAR No. 057-2026

ADOLESCENTE O NNA: JOSE DE LOS SANTOS MORALES ARROYO

IDENTIFICACION: 1.142.921.883

FECHA NACIMIENTO: 09-OCT-2008

EDAD: 17 AÑOS

INSTITUCION: **HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA**

FECHA DE INGRESO: 25 DE MARZO DE 2026

MOTIVO: PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO

KARINA IGLESIAS HERRERA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 3

Powered by CamScanner

COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA
LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

COMISARIAS DE FAMILIA
Los Valores tienen Sentido

BOLETA DE INGRESO

NOMBRE: ISAIAS JOSÉ CHACON SUAREZ

IDENTIFICACIÓN: PPT 7919537

EDAD: 8 AÑOS

FECHA DE INGRESO: 26 MAR 2026

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MOTIVO: VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y NEGLIGENCIA

HISTORIA FAMILIAR: 0025-2026 CF

MARGARITA ROSA GONZALEZ RUIZ
Comisaria de Familia Segunda
Localidad Industrial y de la Bahía

Proyectó: Mayerling Terán P.
Prof. Trabajo Social

26-03-2026
Adolfo Vello
Tramitador

Powered by CamScanner

BOLETA DE INGRESO

NOMBRE: PAULA ANDREA LOPEZ GONZALEZ

IDENTIFICACION: TI 1.043.320.264

FECHA DE NACIMIENTO: 29 DE DICIEMBRE DEL 2014

EDAD: 11 AÑOS

FECHA DE INGRESO: 27 DE MARZO DE 2026

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PAZO LUZ Y VIDA

MOTIVO: MALTRATO INFANTIL

HISTORIA FAMILIAR: 0746-25

COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD DOS DE LA VIRGEN Y TURISTICA
CASA DE JUSTICIA CHIQUINQUIRA

Powered by CamScanner

RAD. No. 252-2026

BOLETA DE INGRESO- MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO
UBICACIÓN EN HOGAR DE PASO DEL DISTRITO DE CARTAGENA

LUGAR: Cartagena de Indias, 27 de marzo de 2026

COMISARIA DE FAMILIA: ZONA NORTE UBICADA EN CASA DE JUSTICIA CANAPOTE, TORICES, SECTOR SAN PEDRO, CARRERA 17 NO. 51- 191 CORREO INSTITUCIONAL comisarialoc1@cartagena.gov.co

HISTORIA FAMILIAR: RAD. N° 252. 2026

ADOLESCENTE
VALENTINA GABRIELA RODRIGUEZ GONZALEZ
EDAD: 17 AÑOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.238.345.350
FECHA DE NACIMIENTO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2008

PROGENITORES
MILDRAN YAJAIRA GONZALEZ MADRID
FRANKLIN ELIECER RODRIGUEZ PARRA

FECHA DE INGRESO MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO UBICACIÓN EN HOGAR DE PASO: 27 de marzo de 2026.

MOTIVO DE INGRESO: MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO UBICACIÓN EN HOGAR DE PASO.

MOTIVO DE INGRESO A LA COMISARIA DE FAMILIA POR VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIA- MALTRATO INFANTIL CAUSADO POR SU PROGENITORA.

MARGARITA ROBLES VILLEGAS
Comisaria de Familia

Powered by CamScanner

BOLETA DE INGRESO INSTITUCIONAL

CARTAGENA DE INDIAS D, T, Y C, 1 DE ABRIL DEL 2026

HISTORIA FAMILIAR No. 062-2026

ADOLESCENTE O NNA: JUAN CARLOS VARGAS ESPINOSA

IDENTIFICACION: SIN IDENTIFICACIÓN

FECHA NACIMIENTO: NO REPORTA

EDAD: 17 AÑOS

INSTITUCION: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE INGRESO: 1 DE ABRIL DE 2026

MOTIVO: SITUACION DE CALLE

Karina Iglesias V

KARINA IGLESIAS HERRERA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 3

Powered by CamScanner

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras

BOLETO DE EGRESO

PARA:

INSTITUCIÓN: FUNDACIÓN HIJOS DE BOLIVAR
DIRECCIÓN:
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR

ASUNTO: EGRESO

Atentamente me permito informar a usted sobre el egreso del siguiente beneficiario:

Nombres y Apellidos: DAISY CAROLINA SABALZA URUETA
Tipo y número de documento: T.I 1048455838
Número de petición SIM: 1764667463
Servicio: HOGAR DE PASO

DATOS DEFENSOR DE FAMILIA

Nombres y Apellidos: DIEGO ARMANDO VASQUEZ OROZCO
Regional / Centro Zonal: BOLIVAR / CZ HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE

DATOS DE REGISTRO-SOLICITUD DE EGRESO

Nombres y Apellidos Profesional: DIEGO ARMANDO VASQUEZ OROZCO
Regional / Centro Zonal: BOLÍVAR / CZ HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE
Fecha Egreso 11/03/2026

echa de generación del boleto: 11/03/2026,

Powered by CamScanner

COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA
LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE EGRESO

NOMBRE: JULIANA SOSA MARTINEZ

IDENTIFICACIÓN: T.I 1.201.233.390

EDAD: 13 AÑOS

FECHA DE EGRESO: 19 MAR 2026

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MOTIVO: CAMBIO DE MEDIDA

HISTORIA FAMILIAR: 0020-2026

MARGARITA ROSA GONZALEZ RUIZ
Comisaria de Familia Segunda
Localidad Industrial y de la Bahía

Proyectó: Mayerling Terán P.
Prof. Trabajo Social

Celular 3042302628 – correo electrónico comisaria2loc3@cartagena.gov.co

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

BOLETA DE EGRESO INSTITUCIONAL

Cartagena de indias D. T. y C., 6 de marzo de 2026
HA. 026-2026

ADOLESCENTE O NNA: HADASSA CORTECERO GARCIA, 10 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: 03/08/2015

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE INGRESO: 6/3/2026

FECHA DE EGRESO: 19/03/2026

MOTIVO: CAMBIO DE MEDIDA

AMIN SANABRIA AISLANT
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 1

Proyectado:
SuleimaSarmientoCassiani
Secretaria.

Powered by CamScanner

BOLETA DE EGRESO

INSTITUCION: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MUNICIPIO: CARTAGENA

DEPARTAMENTO: BOLIVAR

ASUNTO: EGRESO

Atentamente, me permito informar a usted sobre el egreso del siguiente beneficiario:

NOMBRES Y APELLIDOS: CHELSEA JOHANA GOMEZ CUADRO

TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO: T.I. N°.1201234944

EDAD APROXIMADA: 12 AÑOS

DATOS DE UBICACIÓN: BARRIO ALAMEDA LA VICTORIA MANZANA LL, LOTE 2

TELÉFONOS: 6511178

NUMERO DE PETICION SIM: 15026607

SERVICIO/MODALIDAD: HOGAR DE PASO

DATOS DEL DEFENSOR DE FAMILIA

NOMBRES Y APELLIDOS: EDILBERTO JOSÈ ORTEGA HERRERA

REGIONAL / CENTRO ZONAL: HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE

FECHA DE EGRESO: VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2026

FIRMA:

EOrtega H

EDILBERTO JOSÈ ORTEGA HERRERA
DEFENSOR DE FAMILIA
CAIVAS

Powered by CamScanner

BOLETA DE EGRESO

INSTITUCION: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MUNICIPIO: CARTAGENA

DEPARTAMENTO: BOLIVAR

ASUNTO: EGRESO

Atentamente, me permito informar a usted sobre el egreso del siguiente beneficiario:

NOMBRES Y APELLIDOS: JOHANA ISABEL GOMEZ CUADRO

TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO: T.I. N°.1143411157

EDAD APROXIMADA: 09 AÑOS

DATOS DE UBICACIÓN: BARRIO ALAMEDA LA VICTORIA MANZANA LL, LOTE 2

TELÉFONOS: 6511178

NUMERO DE PETICION SIM: 15026609

SERVICIO/MODALIDAD: HOGAR DE PASO

DATOS DEL DEFENSOR DE FAMILIA

NOMBRES Y APELLIDOS: EDILBERTO JOSÈ ORTEGA HERRERA

REGIONAL / CENTRO ZONAL: HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE

FECHA DE EGRESO: VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2026

FIRMA:

1143396277

EDILBERTO JOSÈ ORTEGA HERRERA
DEFENSOR DE FAMILIA
CAIVAS

Powered by CamScanner

BOLETA DE EGRESO

NOMBRE: ELIANIS SANCHEZ ANAYA

IDENTIFICACION: TI 1.201.255.574

FECHA DE NACIMIENTO: 11 DE FEBRERO DE 2016

EDAD: 9 AÑOS

FECHA DE INGRESO: 19 DE MARZO DE 2026
FECHA DE EGRESO: 27 DE MARZO DE 2026

INSTITUCIÓN: HOGAR SUSTITUTO

MOTIVO: MALTRATO INFANTIL

HISTORIA FAMILIAR: 0410-26

EDUIN MARSIGLIA JARABA
COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD DOS DE LA VIRGEN Y TURISTICA
CASA DE JUSTICIA CHIQUINQUIRA

Powered by CamScanner

BOLETA DE EGRESO INSTITUCIONAL

CARTAGENA DE INDIAS D, T, Y C, 27 DE MARZO DEL 2026

HISTORIA FAMILIAR No. 057-2026

ADOLESCENTE O NNA: JOSE DE LOS SANTOS MORALES ARROYO

IDENTIFICACION: 1.142.921.883

FECHA NACIMIENTO: 09-OCT2008

EDAD: 17 AÑOS

INSTITUCION: **HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA**

FECHA DE EGRESO: 27 DE MARZO DE 2026

MOTIVO: REINTEGRO AL NÚCLEO FAMILIAR

KARINA IGLESIAS HERRERA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 3

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.
SECRETARÍA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARÍA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 VIRGEN Y TURÍSTICA- POZÓN

BOLETA DE EGRESO

RAD. 118/26

NOMBRE: SHARA ESTER GOMEZ MIRANDA

IDENTIFICACION: TI 1.043.308.271

EDAD: 16 años

FECHA DE INGRESO: 20/02/2026

FECHA DE EGRESO: 01-abril- 2026

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO-FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR

MOTIVO DE EGRESO: Retorno a su núcleo familiar, tía paterna

LUCERO BETANCOURT PÉREZ.
Comisaria de Familia Localidad 2.
"De La Virgen y Turística"-Pozón

Powered by CamScanner

ANEXO 15

CERTIFICADO EXPEDIDO POR REPRESENTANTE LEGAL DONDE CONSTA PAZ Y SALVO DEL TALENTO HUMANO

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR

CERTIFICAN QUE:

Que la FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR, identificada con NIT No. 800.197.044-1, se encuentra a paz y salvo con el talento humano en cuanto a las obligaciones laborales, contractuales, pago de salario y aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente Certificación se expide en el Distrito de Cartagena de Indias D.T y C, a los 6 días del mes de abril del año 2026.

Derlys Romero Hernandez

DERLYS MARGOT ROMERO HERNANDEZ
Representante legal